



Medicamento y Medio Ambiente



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2021

IMPULSANDO EL COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DEL SECTOR FARMACÉUTICO

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

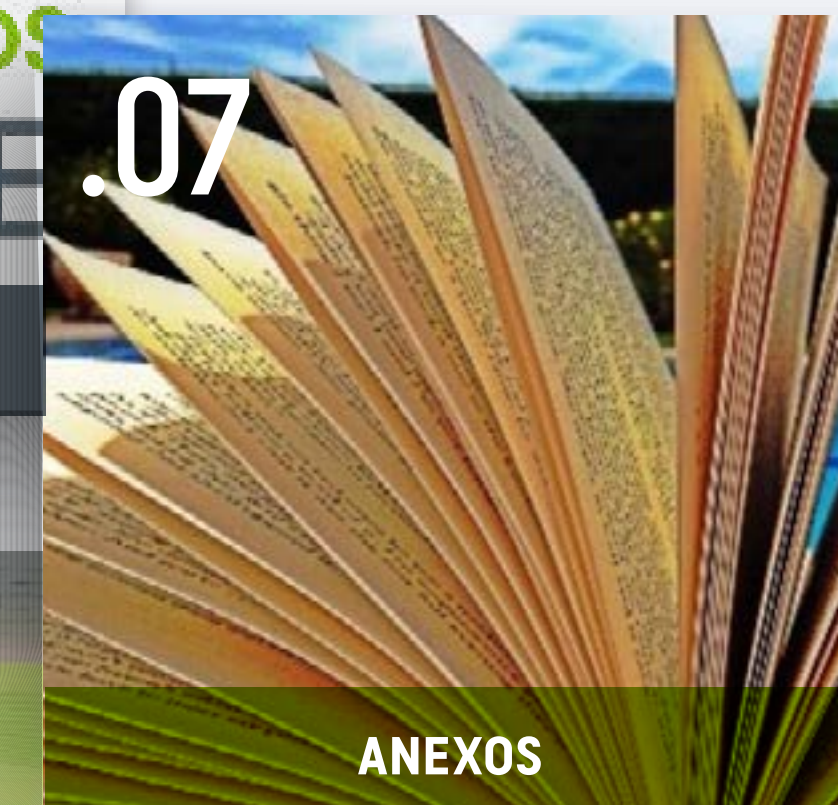
CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS



01
CARTA DEL
PRESIDENTE

02
INFORME DEL DG

03
TIEMPOS DE ALIANZAS

04
20 AÑOS CONTIGO

05
CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06
CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07
ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

102-14, 102-15, 102-34



HUMBERTO ARNÉS
PRESIDENTE

Estimado/a amigo/a:

Es obligado al hacer un balance del 2021, año del vigésimo aniversario de la puesta en funcionamiento de **SIGRE**, comenzar agradeciendo la participación y el esfuerzo de laboratorios, farmacias y distribución, así como el apoyo recibido de las autoridades medioambientales y sanitarias y la confianza depositada en nuestro trabajo por los ciudadanos.

Un año 2021 durante el cual hemos sido testigos de cómo el mundo, después de las primeras vacunas contra el coronavirus, intentaba sanar los daños provocados por la crisis sanitaria y social originada por la pandemia, en un contexto todavía de gran incertidumbre provocada por las sucesivas olas de Covid-19.

Una recuperación que debe basarse en preservar la Agenda 2030 y acelerar los resultados previstos en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, sin dejar a nadie atrás. Y es que, aunque siempre se ha considerado fundamental para lograr los ODS trabajar juntos entre los diferentes actores del planeta (gobiernos, sector privado y sociedad civil),

hasta ahora se había hecho poco hincapié en las alianzas sectoriales, que proponen considerar como aliados a las organizaciones del mismo sector para hacer frente a los desafíos comunes que plantea el desarrollo sostenible.

Un claro y reconocido ejemplo de alianza sectorial es **SIGRE**, donde los laboratorios, farmacias y distribución llevan trabajando durante más de dos décadas de manera conjunta, contribuyendo de manera prioritaria a aquellos ODS más ligados a la salud y al medio ambiente.

Un medio ambiente al que el ser humano también ha declarado la guerra, tal y como señala el primer informe de síntesis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) “Hacer las paces con la naturaleza”, que revela cómo la emergencia climática, la crisis de la biodiversidad y la contaminación están poniendo en jaque al planeta y la necesidad de emprender un camino hacia un mundo más inclusivo que permita a las personas gozar de mejor salud, ejercer plenamente sus derechos humanos y llevar una vida digna en un planeta saludable.

Cuidar de la salud de la naturaleza es la tarea más importante que acometeremos en los próximos decenios, y en donde el sector farmacéutico ya desempeña un rol protagonista a través de su activa participación en **SIGRE**: se elaboran envases de medicamentos cada vez

más respetuosos con el medio ambiente gracias a la aplicación del ecodiseño, se garantiza la recogida y correcto tratamiento medioambiental de los residuos generados por los medicamentos y sus envases, se lucha contra las resistencias antimicrobianas y también se contribuye a evitar riesgos para la salud pública con el cierre ordenado del ciclo de vida del medicamento.

Esta década nos está poniendo a todos a prueba. Por lo que espero que la información contenida en esta Memoria contribuya a seguir contando con su colaboración para alcanzar nuevos objetivos en este entorno de grandes retos y mayores exigencias medioambientales y lograr construir, entre todos, una sociedad más sostenible bajo un enfoque unificador integrado que procure equilibrar y optimizar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas, el enfoque llamado “una sola salud”. Desde **SIGRE** todo nuestro esfuerzo y compromiso para lograrlo.

Un cordial saludo,

Humberto Arnés
Presidente

01

CARTA DEL
PRESIDENTE

✓ 02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

102-14, 102-15, 102-34



JUAN CARLOS MAMPASO
DIRECTOR GENERAL

Coincidiendo en el tiempo con la publicación de esta Memoria, se celebran dos bodas de oro de especial relevancia para los que cuidamos del medioambiente. En 1972, el mundo asumió una responsabilidad ambiental en la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que además dio origen al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

También, debido a la pandemia y a la crisis climática, en el año 2021 hemos asistido a cómo se ha redoblado la importancia del medio ambiente por su estrecha vinculación con la salud.

Porque la realidad que nos rodea es clara: la salud de nuestro medio ambiente es fundamental para nuestra propia salud, un aspecto sobre el que la OMS no cesa de alertar. La contaminación del aire, el cambio climático, la calidad del agua, la exposición a químicos o el ruido ambiental no solo están detrás de la pérdida de diversidad, sino que son las causantes de una cuarta parte de las enfermedades y de las muertes prematuras, que, además, afectan especialmente a los niños y a las personas más sensibles y vulnerables.

Mantener la salud del planeta es clave para proporcionar una vida sana y el bienestar de todos, objetivo prioritario del sector farmacéutico. Por ello,



01

CARTA DEL
PRESIDENTE 02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

es para mí una satisfacción poder presentar algunas acciones del sector, realizadas a través de **SIGRE** en el año 2021, para cuidar de la salud de los pacientes y del medioambiente.

Tras los buenos datos conseguidos con el Plan Empresarial de Prevención (PEP) 2018-2020 -en el que los laboratorios aplicaron 441 medidas de ecodiseño que permitieron reducir un 1,33% el peso de los envases de medicamentos comercializados en nuestro país y ahorrar cerca de 600 toneladas de materias primas- durante el primer año de vigencia del PEP 2021-2023, el octavo que emprende el sector, se han aplicado un total de 421 nuevas iniciativas que permitieron hacer más sostenible 117 millones de los envases puestos en el mercado.

Además, se ha producido un importante incremento en el número de compañías farmacéuticas que aplicó alguna iniciativa, lo que demuestra el creciente compromiso medioambiental de los laboratorios farmacéuticos con la economía circular.

El año pasado también fue especialmente positivo en la colaboración ciudadana. En 2021 los españoles depositaron en el Punto SIGRE de la farmacia 99,60 gramos de envases vacíos o con restos de medicamentos, una cifra que supone un incremento del 8% respecto al ejercicio anterior y que nos hace estar próximos a recuperar los niveles previos a la pandemia.

Las buenas prácticas medioambientales de los españoles también se manifiestan en los datos que arroja el sondeo poblacional que elabora anualmente **SIGRE** para analizar la actitud y el grado de concienciación ciuda-

dana sobre el reciclaje de medicamentos. Así, según desprende el último estudio de opinión, el 91% de los españoles considera perjudicial para el medio ambiente tirar los medicamentos a la basura o por el desagüe.

Además, un 97% asegura ser consciente de que el cuidado del medioambiente también es importante para cuidar de nuestra salud, lo que demuestra una creciente concienciación sobre la relación que existe entre el estado de nuestro entorno y la salud de las personas, lo que confluye en el concepto de One Health (Una sola salud).

Con el ánimo de contribuir a esta concienciación social, y través de variados canales de comunicación, **SIGRE**, como parte fundamental de su actividad, da a conocer la responsabilidad y el compromiso asumido por todos los agentes del sector farmacéutico que participan en **SIGRE** (laboratorios farmacéuticos, distribución y farmacias), promoviendo a su vez una sociedad del reciclado.

Como ejemplo de ello, en octubre de ese año se lanzó a nivel nacional una nueva campaña bajo el lema “Cada paso suma”, animando a toda la sociedad a que sea activa en el cuidado del medio ambiente y de esa manera contribuir a un futuro cada vez más sostenible y circular.

A esta circularidad está contribuyendo la aplicación de la inteligencia artificial y la robótica en la Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos de **SIGRE**, mejorándose en cada anualidad la tasa de reciclado de los materiales de envasado de medicamentos recogidos (67,97% en 2021).



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

✓ 02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

También venimos observando cómo cada año aumenta el grado de colaboración de los farmacéuticos con **SIGRE**, de tal forma que ya el 90% muestra una implicación activa en el funcionamiento del sistema, convirtiéndose así en nuestros mejores embajadores ante la sociedad.

Este compromiso para ayudarnos a mejorar lo vemos reflejado a su vez en la distribución farmacéutica, que a través de la logística inversa no solo proporciona seguridad al proceso, si no que nos aporta soluciones sostenibles para reducir nuestra huella ambiental.

Soluciones sostenibles que queremos compartir bajo el pensamiento “actúa local, piensa en global”. Así, en este año 2021, y tras haber asumido el pasado ejercicio el reto de nuestra segunda presidencia de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM), hemos seguido trabajando con el objetivo de promover las mejores prácticas para la gestión de los residuos de medicamentos, fomentando la cooperación entre los Programas que forman parte de la RIPMM y ayudando a otros países iberoamericanos a su creación.

La conmemoración el pasado año del vigésimo aniversario del inicio de nuestra actividad, celebrada con el lema “20 años contigo”, nos permitió reconocer de manera pública el apoyo recibido de personas, instituciones, empresas, autoridades y medios de comunicación para lograr que el reci-

clado de estos residuos ya forme parte de los hábitos medioambientales de la mayoría de los hogares españoles.

A la vista de esta trayectoria, podemos sentirnos orgullosos de los resultados alcanzados por esta iniciativa medioambiental y sanitaria.

Pero no todo está hecho. Inmersos como nos encontramos en la Década de la Acción, debemos seguir explorando nuestra capacidad compartida para conseguir algo extraordinario y para ello reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Y para seguir avanzando, les animo a leer el contenido de esta Memoria y a hacernos llegar sus sugerencias y propuestas que, seguro, nos ayudarán a mejorar nuestro servicio al sector y a la sociedad.

Por otros 20 años más cuidando de la salud de la naturaleza. Gracias a todos por hacerlo posible.

Un saludo,

Juan Carlos Mampaso.
Director General



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

✓ 03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

TIEMPOS DE ALIANZAS

102-2, 102-7, 102-16, 102-18, 102-19, 102-20, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-27

La celebración en el año 2021 del sexto aniversario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas ha puesto de manifiesto una vez más el compromiso del sector farmacéutico con la salud y la sostenibilidad.

Cuando quedan nueve años de la llamada “década de la acción”, el informe **ODS Año 6: El enfoque sectorial de la Agenda 2030** elaborado por Pacto Mundial de Naciones Unidas España señala cómo **el sector farmacéutico resulta esencial para contribuir a los retos de la Agenda 2030**, no solo por su destacada contribución al ODS 3: Salud y bienestar, sino también por su compromiso con otros Objetivos como la educación de calidad; igualdad de género; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructuras; o producción y consumo responsables.

Esta publicación también remarca la **importancia de las alianzas sólidas y de las sinergias sectoriales** para hacer frente a los desafíos comunes que plantea el desarrollo sostenible y lograr un futuro más justo, inclusivo y sostenible alineado con los ODS que marca esta hoja de ruta.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

✓ 03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

Como ejemplo de lo anterior, este documento distingue a **SIGRE como un modelo de alianza sectorial**, al ser el punto de encuentro en el que todo un sector (laboratorios, distribución y farmacias) trabaja de manera conjunta para cuidar de la salud de las personas y del medio ambiente y que con el transcurso de los años se ha convertido en el mayor proyecto colaborativo emprendido por el sector farmacéutico en España y que lo ha situado como un modelo de referencia nacional e internacional.



Mediante su participación en **SIGRE**, el sector farmacéutico contribuye activamente a reforzar los aspectos ambientales relacionados con el ciclo de vida del medicamento: el ecodiseño del envase de un producto tan esencial para nuestra salud, la promoción de un uso cada vez más adecuado del mismo y la gestión de los residuos que se generan por el consumo de dichos medicamentos una vez finalizado el tratamiento.

NUESTRO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El fortalecimiento de las competencias ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno), no solo a nivel de gestión en el máximo nivel ejecutivo, sino en el seno del Consejo de Administración, ha sido siempre una prioridad para **SIGRE**.

Nuestro Consejo está plenamente comprometido con el desarrollo y mejora continua de **SIGRE**, aprobando y desarrollando de forma voluntaria medidas e iniciativas que van más allá del cumplimiento legal, con el fin de reforzar el posicionamiento de **SIGRE** en materia de sostenibilidad.

Además, vela por los intereses de la entidad para que estén perfectamente alineados con las múltiples partes interesadas con la que **SIGRE** se relaciona.

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

Sus diferentes perfiles profesionales ponen de manifiesto nuestro respeto por el equilibrio entre experiencia y renovación, además de nuestro impulso a la diversidad de género y de conocimientos. **Esta pluralidad enriquece la toma de decisiones y aporta variedad de puntos de vista al debate en los principales asuntos que atañen a SIGRE.**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
CARGOS	CONDICIÓN
PRESIDENTE	
Humberto Arnés Corellano Director General de Farmaindustria	Dominical
VICEPRESIDENTES	
Jesús Aguilar Santamaría Presidente del CGCOF	Dominical
Matilde Sánchez Reyes Presidenta de FEDIFAR	Dominical
CONSEJEROS	
Javier Urzay Ramírez Subdirector General de FARMAINDUSTRIA	Dominical
Ana Bosch Jiménez Directora Departamento Jurídico de FARMAINDUSTRIA	Dominical
Emili Esteve Sala Director Técnico de FARMAINDUSTRIA	Dominical
Iciar Sanz de Madrid Director Departamento Internacional de FARMAINDUSTRIA	Dominical

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CARGOS	CONDICIÓN
CONSEJEROS	
Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda Director General de AESEG	Independiente
Jaume Pey Sanahuja Director General de ANEFP	Independiente
Raquel Martínez García Secretaria General del CGCOF	Dominical
Ana López-Casero Beltrán Tesorera del CGCOF	Dominical
Miguel Váldez Garizabal Director General de FEDIFAR	Dominical

Consejo de Administración de SIGRE a fecha 31 de diciembre de 2021.

Si deseas obtener más información sobre la estructura de SIGRE puedes obtenerla aquí:

<https://www.sigre.es/conocenos#organizacion>



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

✓ 03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EL PAPEL DE CADA AGENTE

■ LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

SIGRE es una **entidad sin ánimo de lucro** cuya financiación se realiza mediante la cuota que cada laboratorio farmacéutico abona por cada producto adherido que comercializa a través de las farmacias o cuyo destino final sean los domicilios particulares.

A través de **SIGRE**, los **laboratorios adheridos dan cumplimiento tanto a la normativa ambiental como a la sanitaria**, garantizando el cumplimiento de los aspectos medioambientales relacionados con la gestión de los residuos de medicamentos y sus envases de origen doméstico.



En este sentido, debe reseñarse que la Circular nº 3/2013 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, sobre “*Exigencia de participación en sistemas que garanticen la recogida de los residuos de medicamentos que se generen en los domicilios*” establece que **los titulares de las autorizaciones de comercialización de un medicamento o sus representantes locales deberán presentar el correspondiente certificado que acredite su pertenencia al Sistema SIGRE de recogida de residuos.**

Además, gracias a la aplicación de las medidas de ecodiseño contempladas en los **Planes Empresariales de Prevención (PEP) elaborados y coordinados por SIGRE**, se está logrando una reducción en el peso de los envases farmacéuticos (venta, agrupación y transporte), un incremento en su reutilización, el aumento de su reciclabilidad y la **minimización de su impacto sobre el medio ambiente.**



Envase de un medicamento ficticio antes y después de la aplicación de una medida de prevención.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

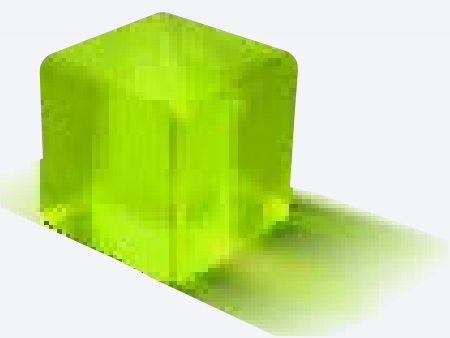
CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

A lo largo de los últimos 20 años, bajo la premisa de que **el mejor residuo es el que no se produce** y a través de estos PEP, la industria farmacéutica ha conseguido **reducir el peso de sus envases en más de un 25%**, se han diseñado cerca de **3.000 iniciativas de mejora medioambiental** que se han aplicado en cerca de **494 millones de envases comercializados** durante estos años, una muestra más de su **compromiso con la economía circular**.

Lgros alcanzados en los planes de prevención de envases



7 Planes Empresariales de Prevención de envases del 2000 al 2021



- 20 años trabajando en prevención y ecodiseño de envases.
- En marcha el Plan 2021-2023

1 de cada 3 envases ha salido al mercado incorporando alguna mejora medioambiental



Cerca de 3.000 iniciativas de mejora aplicadas en estos 20 años



- 77,2% Reducción de peso
- 16,4% Mejora de reciclaje
- 2,9% Minimización del impacto ambiental
- 2,7% Mejora de reutilización

Se han aplicado mejoras a cerca de 494 millones de unidades de envases comercializados.



El 59% de los laboratorios han incorporado en sus envases estas mejoras medioambientales.

Más de un 25% de reducción del peso de los envases farmacéuticos: venta, agrupación y transporte.



- Objetivos de prevención cumplidos en los 7 planes finalizados.

OFICINAS DE FARMACIA

Con su participación en **SIGRE**, los farmacéuticos cumplen con sus obligaciones ambientales como dispensadores de medicamentos, asumiendo el principio de la **responsabilidad compartida** según el cual todos aquellos que intervienen en la producción y distribución de productos envasados deben contribuir a la gestión de los residuos que se generan por el consumo de dichos productos.

Los farmacéuticos asesoran, informan y animan a los ciudadanos para que depositen los envases y los residuos de medicamentos en el Punto SIGRE ubicado en la farmacia. **Son nuestros mejores embajadores ante la sociedad.**

¿Anima e informa al ciudadano para que utilice el Punto SIGRE?



Sondeo de opinión a farmacéuticos. Año 2021. Fuente: Origen WW para SIGRE.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

Gracias a la **proximidad de la farmacia al domicilio del ciudadano**, y a la confianza que éste tiene depositada en el farmacéutico, se convierte en una figura imprescindible para un asesoramiento medioambiental sobre la forma correcta de desprenderse de estos residuos.



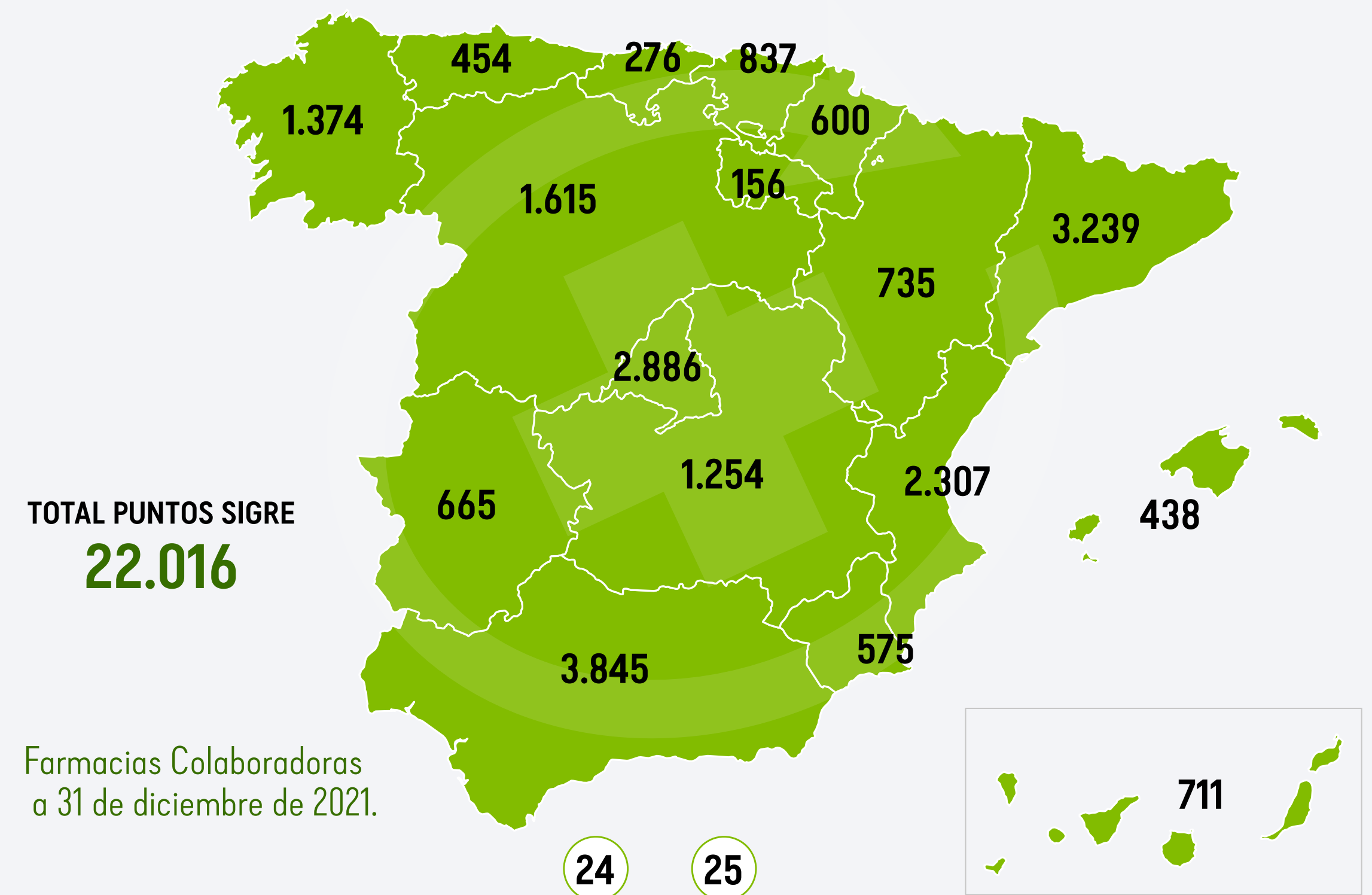
La ubicación en las oficinas de farmacia de los Puntos SIGRE garantiza el control de estos residuos, **protegiendo la seguridad y la salud pública.**

En la actualidad, el 99% de la población dispone de al menos una farmacia donde reside y hay 2.000 farmacias en municipios de menos de 1.000 habitantes. **Esta capilaridad permite que los ciudadanos tengan**

un Punto SIGRE cercano a su domicilio, para cuidar de manera cómoda y sencilla del medio ambiente y de su propia salud.

En esta línea de cuidado de nuestro entorno, un reciente estudio realizado para SIGRE muestra que alrededor de **ocho de cada diez farmacéuticos (un 74%) ha adoptado alguna medida de carácter medioambiental en su farmacia en los últimos tres años**, recogiendo una sensibilidad que no ha cesado de crecer y asentarse entre estos profesionales sanitarios.

De hecho, el compromiso de los farmacéuticos ha motivado la creación de la Ecofarmacia de **SIGRE**, un reconocido recurso online que muestra las principales medidas que pueden adoptarse en el establecimiento para un trabajo diario más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

✓ 03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

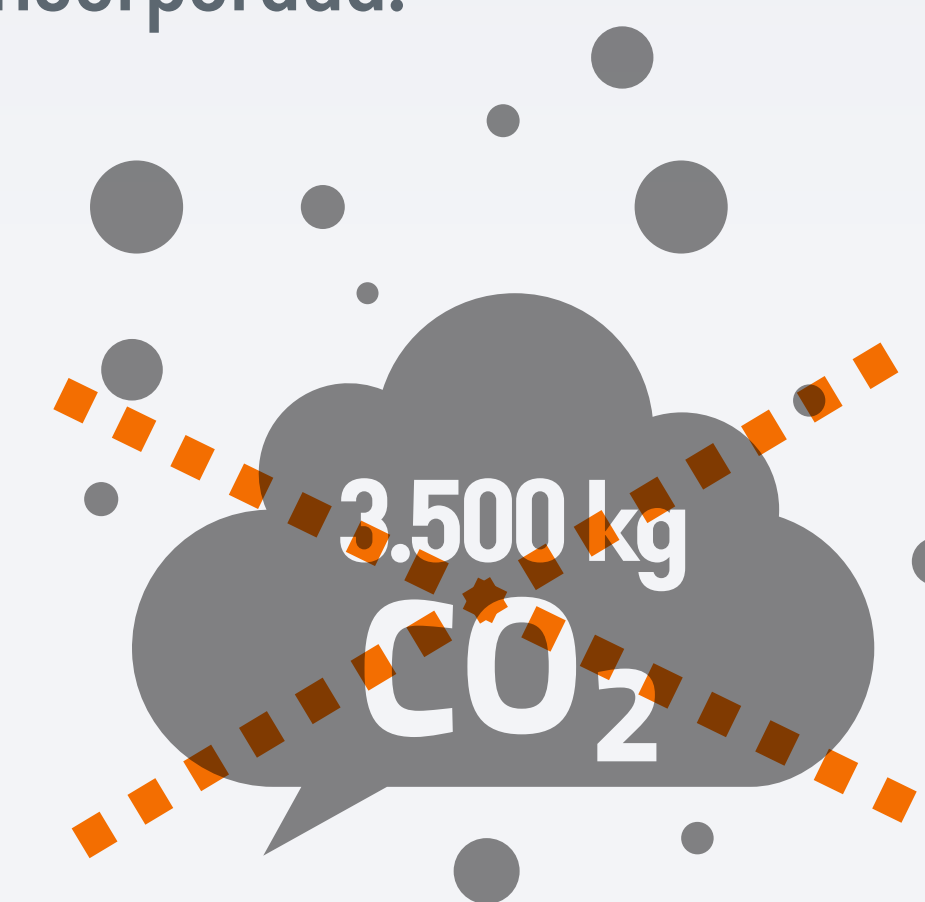
■ EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

El sistema cerrado de logística inversa es uno de los rasgos más característicos del funcionamiento de **SIGRE** y, en ella, está implicada la distribución en base al principio de la responsabilidad compartida, aprovechando las mismas rutas que distribuyen medicamentos y productos sanitarios a las más de 22.000 farmacias españolas para retirar y trasladar a sus almacenes los envases y restos de medicamentos que los ciudadanos depositan en el Punto SIGRE, garantizando, al mismo tiempo, su control y trazabilidad.



Este proceso de logística inversa ofrece grandes ventajas medioambientales (se calcula un ahorro de 1.400 toneladas de CO₂ anuales) y de eficiencia económica, además de garantizar el control de los residuos por los agentes legalmente autorizados para la distribución y dispensación de los medicamentos.

Además, debe destacarse que otro de los focos de actuación de la práctica totalidad del sector de la distribución farmacéutica es la progresiva sustitución del parque móvil convencional por vehículos eléctricos o de bajas emisiones. Se estima un ahorro de 3.500 kg de emisiones de CO₂ por cada furgoneta eléctrica incorporada.



Asimismo, la distribución farmacéutica desempeña una labor fundamental en la difusión a todo el territorio nacional de los mensajes medioambientales y sanitarios de **SIGRE**, al garantizar el correcto abastecimiento a los Puntos SIGRE de los materiales de sensibilización diseñados para informar a los ciudadanos sobre la existencia y objetivos de esta iniciativa.



A 31 de diciembre de 2021, 142 almacenes de la distribución farmacéutica colaboraban con **SIGRE**.



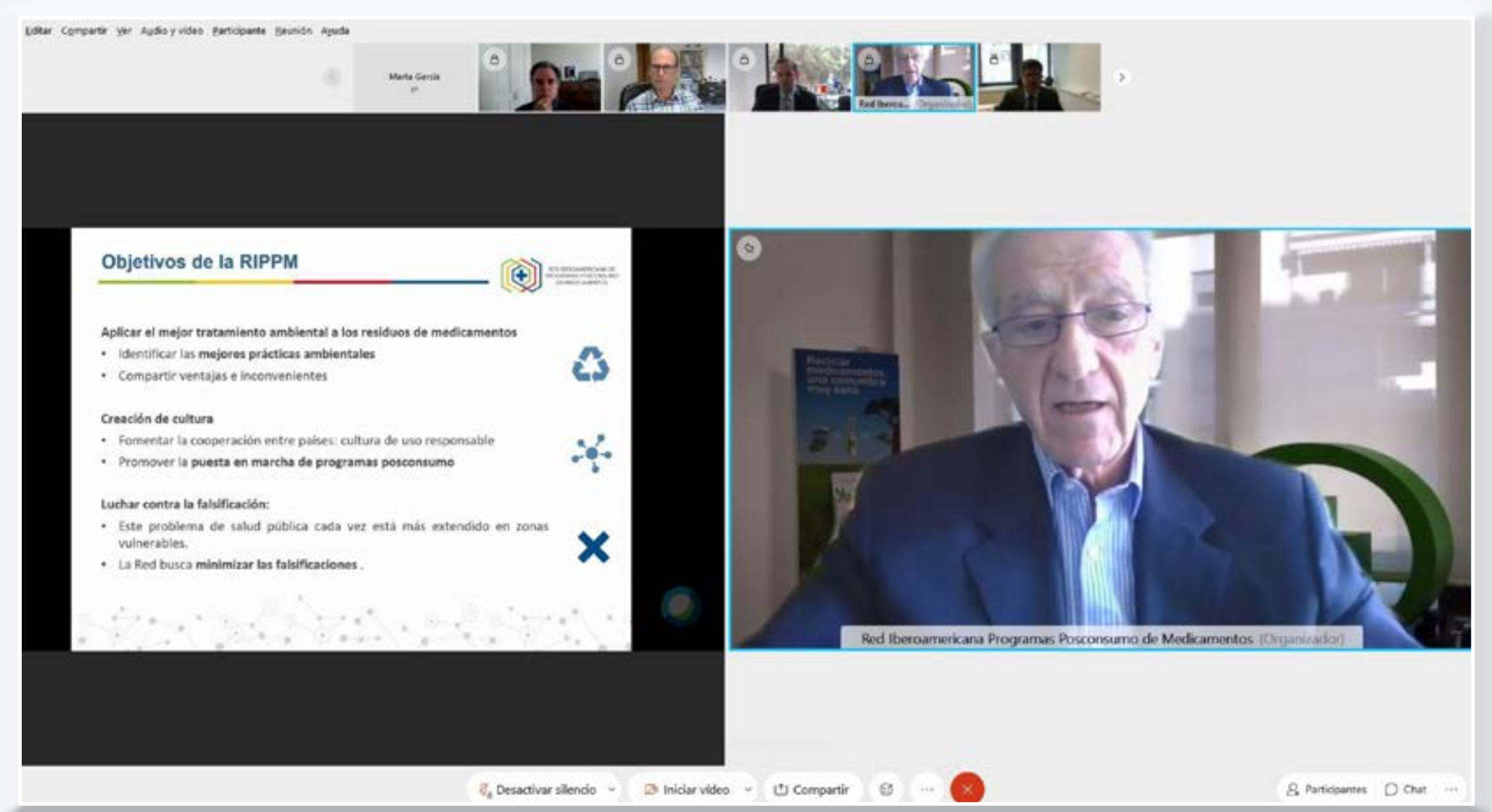
TOTAL ALMACENES DE LA DISTRIBUCIÓN
142

Almacenes de la distribución farmacéutica que colaboraban con SIGRE a 31 de diciembre de 2021

SIGRE, REFERENCIA INTERNACIONAL EN EL RECICLADO DE MEDICAMENTOS

Nuestro modelo de funcionamiento continúa traspasando fronteras para convertirse en una **referencia internacional**.

Así, en este año 2021, y tras haber asumido el pasado ejercicio el reto de nuestra **segunda presidencia de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM)**, hemos seguido trabajando con el objetivo de promover las mejores prácticas para la gestión de los residuos de medicamentos, fomentando la cooperación entre los Programas que forman parte de la RIPMM y ayudando a otros países iberoamericanos a su creación.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

✓ 03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

En este ámbito, hemos coordinado el **II Foro de la Plataforma Posconsumo de Medicamentos**, que cuenta con el apoyo de la **Red de Autoridades en Medicamentos de Iberoamérica (EAMI)** formada por las Agencias o Direcciones de medicamentos vinculadas a Ministerios de Salud o instituciones de investigación en salud pública de los países iberoamericanos.

Este II Foro, que contó con la participación de expertos de Colombia, Brasil, Ecuador y España, sirvió para conocer cómo cada vez más países iberoamericanos apuestan por la aprobación de políticas para la gestión eficiente de los residuos y la creación de un amplio paraguas normativo en materia de prevención y gestión de los residuos de medicamentos.

En noviembre de 2021, **SIGRE** participó en el **I Congreso Iberoamericano de Salud Ambiental** con una ponencia enmarcada en la sesión *“Farmacontaminación: el desafío del manejo de los residuos farmacéuticos domiciliarios”*.

Además, hemos colaborado con la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)**, en un proyecto que tiene como objetivo estudiar la gestión medioambiental de los residuos de los medicamentos caducados o en desuso y que verá la luz en el año 2022.



También, reseñar que, a través de la AEMPS, la organización ha contribuido a un **proyecto de la Comisión Europea para recopilar información sobre las mejores prácticas que existen actualmente para la gestión de los residuos de los medicamentos**, con el fin de establecer recomendaciones para todos los países.

Con todo ello, **SIGRE** contribuye a exportar un modelo exitoso de gestión y a amplificar, de esta manera, el cuidado del medio ambiente y de la salud de todos **también fuera de nuestras fronteras**.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

✓ 04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

20 AÑOS CONTIGO 102-2

20 años contigo. 20 años juntos cuidando de la salud de la naturaleza. Gracias por hacerlo posible.

20+ AÑOS | cuidando de tu salud y del medioambiente
SIGRE

En 2021 celebramos el 20º Aniversario de la entrada en funcionamiento de **SIGRE**, que se ha convertido con el transcurso del tiempo en el mayor proyecto colaborativo puesto en marcha por el sector farmacéutico en España.

Gracias a la inestimable colaboración de los ciudadanos, al esfuerzo conjunto de todos los agentes del sector farmacéutico, y al apoyo de las autoridades medioambientales y sanitarias, la correcta gestión de los envases vacíos o con restos de medicamentos se ha consolidado en nuestro país como un hábito de reciclaje extendido en la gran mayoría de los hogares españoles.

Para celebrar estos veinte años juntos se organizaron una serie de actos y premios para reconocer el compromiso de todos los agentes implicados en el correcto cierre del ciclo de vida del medicamento y de su envase.

■ ACTO CENTRAL

Entre los actos organizados, destaca el evento celebrado en el Palacio de Linares-Casa de América en noviembre y que contó con la presencia institucional de Dª Pilar Aparicio, directora general de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y D. Ismael Aznar, director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Imágenes del Acto Central celebrado en noviembre de 2021 para conmemorar los 20 años de SIGRE.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

✓ 04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

En el transcurso del mismo, se entregaron las insignias y placas conmemorativas del 20º aniversario, concedidas por nuestro Consejo de Administración a las personalidades e instituciones que más han contribuido durante este periodo a la consecución de los objetivos ambientales y socio-sanitarios alcanzados.



Imágenes de las insignias y placas conmemorativas del 20º Aniversario de SIGRE.

Premios SIGRE

Este acto central del 20º aniversario sirvió también de escenario para la entrega de los III “Premios SIGRE Medicamento y Medio Ambiente” al sector farmacéutico y de los III Premios “Por la Salud de la Naturaleza” a periodistas.

El Jurado Oficial de estos premios, presidido por Dña. Clara Arpa, presidenta del Pacto Mundial de Naciones Unidas España, reconoció públicamente la calidad de las numerosas candidaturas presentadas y su valiosa contribución a la promoción de los valores impulsados por SIGRE.

III PREMIOS “SIGRE MEDICAMENTO Y MEDIO AMBIENTE”

Estos premios fueron convocados para poner en valor el trabajo y las iniciativas de la industria farmacéutica, la distribución, las oficinas de farmacia y las instituciones del sector en la protección y cuidado del medio ambiente.

Te invitamos a que conozcas más sobre estos reconocimientos a través del siguiente enlace.



Te invitamos a que conozcas más sobre los premiados y sobre las candidaturas ganadoras a través del siguiente enlace.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

✓ 04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

■ III PREMIOS SIGRE “POR LA SALUD DE LA NATURALEZA”

A través de estos galardones, quisimos reconocer a los medios de comunicación españoles y a los profesionales de la información por su enorme contribución al desarrollo de una cultura medioambiental en nuestra sociedad.

Esta nueva edición de los Premios SIGRE de Periodismo ‘Por la Salud de la Naturaleza’ ha destacado la labor de los profesionales de la información en las categorías de medios escritos, televisión, radio y blog.

¿Quieres saber más sobre estos Premios? Pincha en Saber + y te lo contamos.

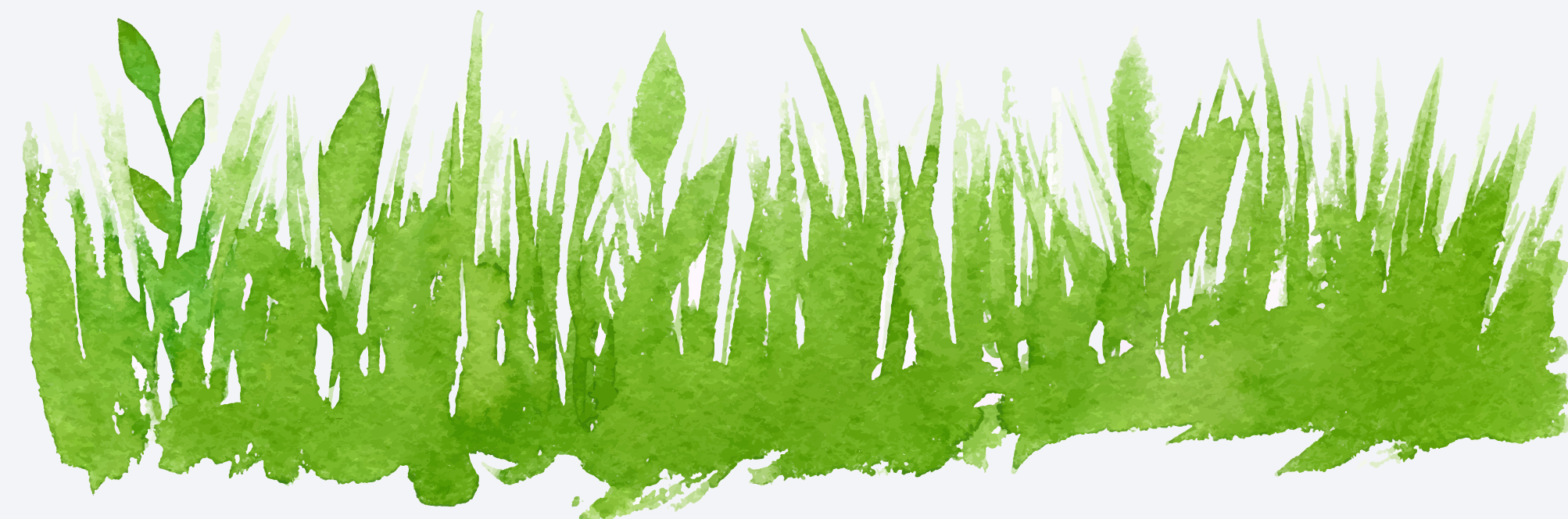
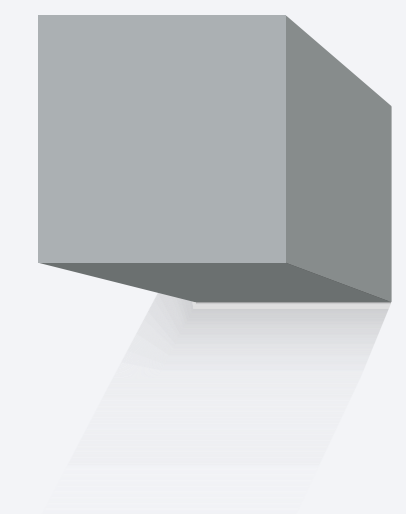


Imagen de los ganadores de estos Premios junto a autoridades y representantes de SIGRE

■ VÍDEO DEL 20º ANIVERSARIO Y JUEGO SIGRECIRCULARES

Los logros medioambientales y socio-sanitarios alcanzados, así como la labor desarrollada por cada uno de los agentes del sector farmacéutico, en estos 20 años de actividad de **SIGRE**, se recogieron en un **VÍDEO CONMEMORATIVO**



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

✓ 04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

Asimismo, se lanzó **SIGREcirculares**, un juego de mesa que “debe mantenerse al alcance de los niños” a través del cual **SIGRE** difunde la importancia de avanzar desde la economía lineal hacia una economía circular, fomentando la transparencia de los procesos, la concienciación y sensibilización de la ciudadanía, sin importar la edad.



Si te has quedado con ganas de saber más sobre este acto central del aniversario como del resto de actividades realizadas, puedes ampliar información a través del número especial del boletín SIGRE Informa en el que, además, participaron 20 personalidades destacadas del ámbito de la salud, el medio ambiente, el periodismo o la Administración.

20 AÑOS 20 RECONOCIMIENTOS



Teresa Ribera
Vicepresidenta Tercera y
Ministra para la Transición
Ecológica y el Reto
Demográfico.



Pilar Aparicio
Directora General de Salud
Pública del Ministerio de
Sanidad.



Ismael Aznar
Director General de Calidad
y Evaluación Ambiental
del Ministerio para la
Transición Ecológica y el Reto
Demográfico.



Ángeles Vázquez
Conselleira de Medio Ambiente,
Territorio y Vivienda de la Xunta
de Galicia.



**Juan Carlos Suárez-
Quiñones**
Consejero de Fomento y Medio
Ambiente de la Junta de Castilla
y León



Huberto Arnés
Presidente de SIGRE y Director
General de Farmaindustria.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

 04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS



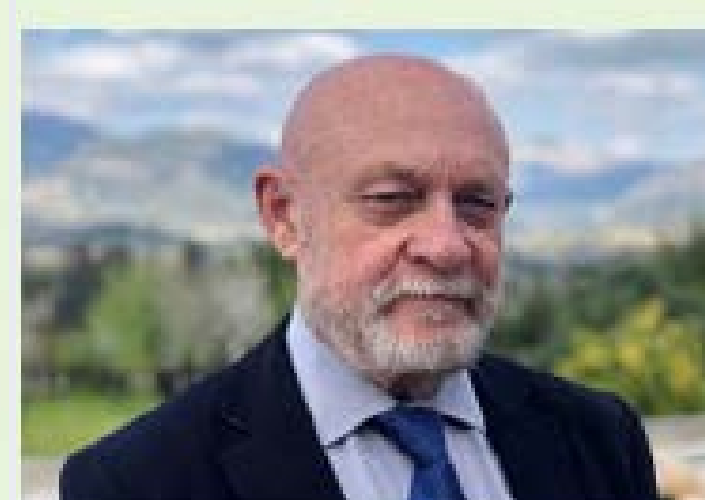
Jesús Aguilar
Vicepresidente de SIGRE y Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.



Matilde Sánchez
Vicepresidenta de SIGRE y Presidenta de Fedifar (Federación de Distribuidores Farmacéuticos)



Juan López Belmonte
Presidente de Farmaindustria



Ángel Fernández
Presidente del Patronato de la Fundación para la Economía Circular



Manuela García
Vicepresidenta Segunda del Consejo general de Colegios Oficiales de Médicos (CGOM)



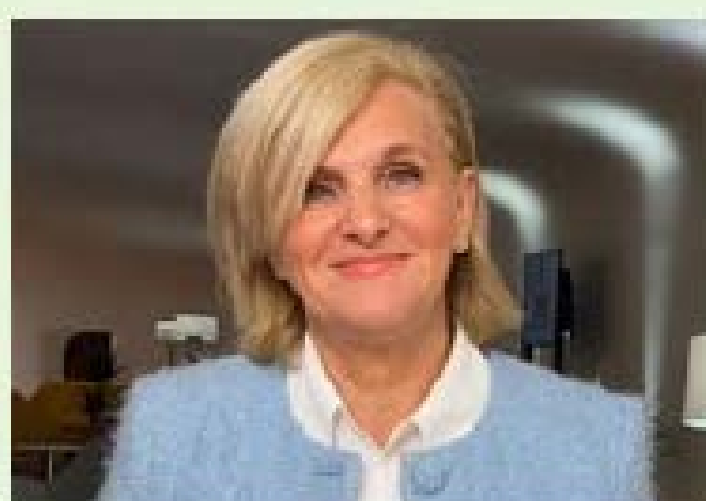
Cristina Escobar
Presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)



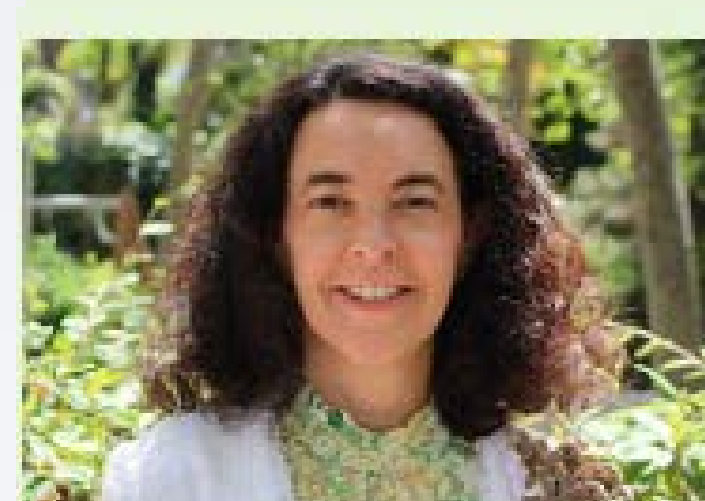
Alberto Bueno
Presidente de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp)



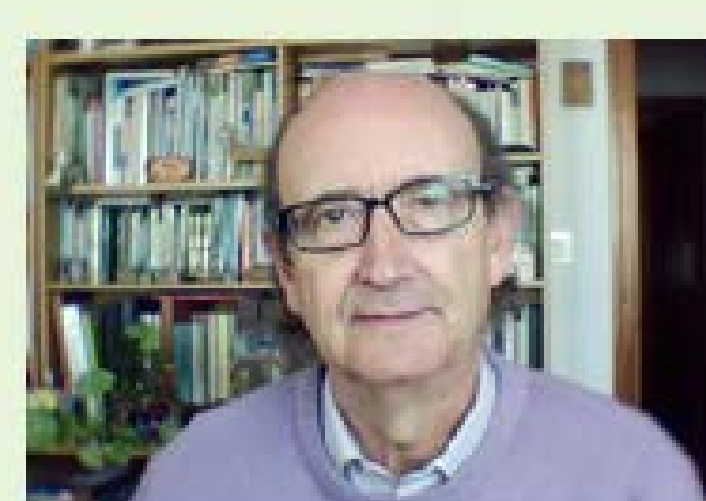
Raúl Díaz-Varela
Presidente de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG)



María Neira
Directora de Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud (OMS)



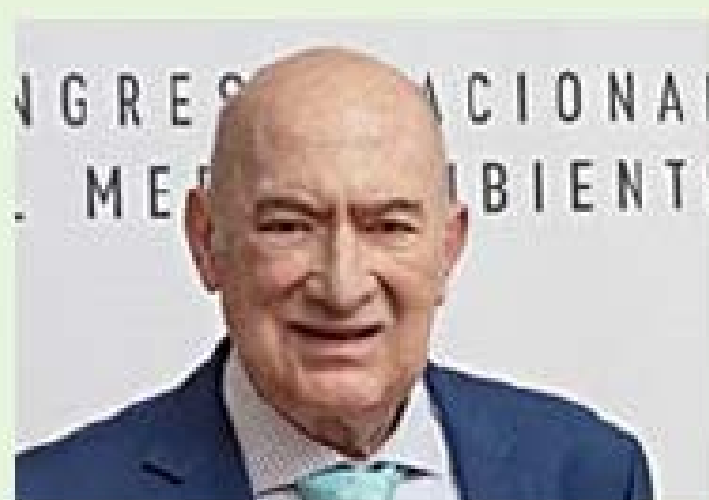
María García
Presidenta de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA)



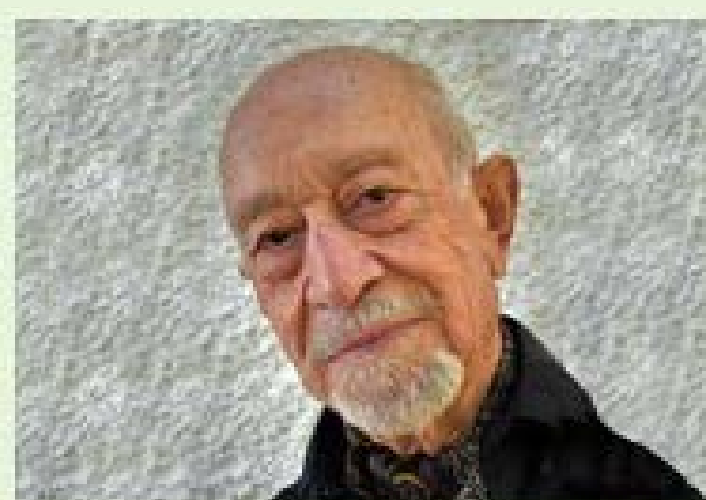
Federico Velázquez
Presidente de la Asociación Española de Educación Ambiental.



Clara Arpa
Presidenta del Pacto Mundial de Naciones Unidas España



Gonzalo Echagüe
Presidente de la Fundación Conama



Rafael Fernández
Presidente del Club Español de Medio Ambiente

**20 AÑOS
20 RECONOCIMIENTOS**



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

✓ 05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

102-12, 102-13, 102-29, 103-1, 103-2

El informe Hacer las paces con la naturaleza publicado en 2021 por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) instaba a un **cambio transformador que pusiese el cuidado de nuestro entorno en el centro de la toma de decisiones.**

Solo así podremos hacer frente a la denominada “**triple emergencia planetaria**” (crisis del clima, la biodiversidad y la contaminación) que amenaza el bienestar y que pone en peligro alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pero aún hay esperanza. Tras un 2021 definido como “el año cero de la reconstrucción sostenible”, 2022 se perfilará como un año de transformación donde se acelerarán los compromisos con el cumplimiento de los ODS.

Sintiéndonos parte de la solución, en **SIGRE** apostamos por un modelo de actividad basado en la sostenibilidad y en la generación de valor compartido a través de sólidas alianzas y sustentado en los valores promovidos por la economía circular.

Muestra de este compromiso, **SIGRE se sumó un año más a la campaña #apoyamoslosODS**, un proyecto promovido por Pacto Mundial Naciones Unidas España para actuar como altavoz y conseguir un efecto multiplicador en su conocimiento y cumplimiento.



En este sentido, la actividad desarrollada por **SIGRE** contribuye de manera prioritaria al cumplimiento de 8 de los 17 ODS, prestando especial énfasis lógicamente a aquellos más ligados a la salud pública y al medio ambiente.

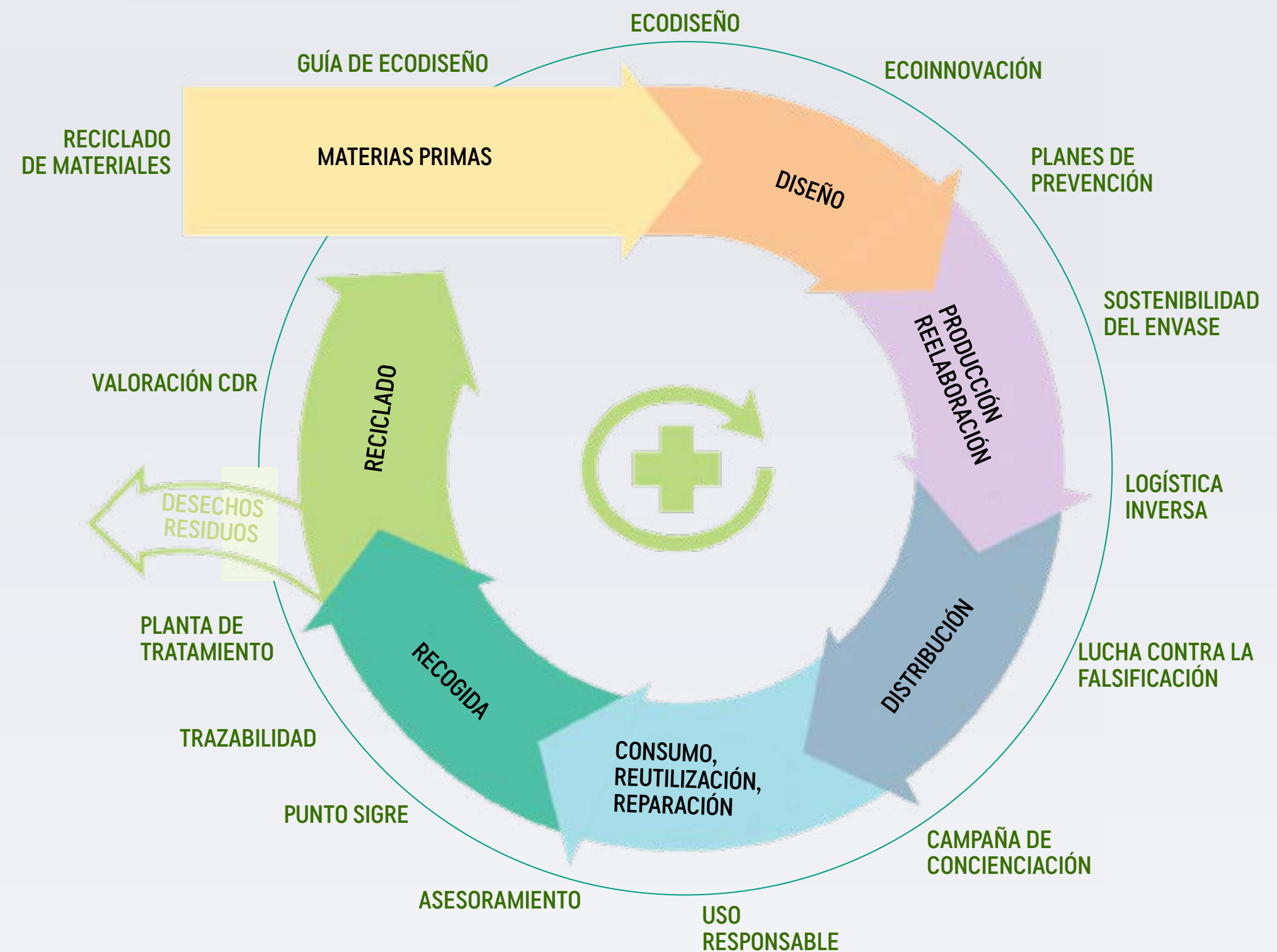


01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---	--	--------------



Alcanzar estos objetivos no solo nos permitirá gozar de un medio ambiente más sano (nuestro objetivo fundacional), sino también **mejorar la salud de nuestra economía, nuestras familias, nuestros amigos y disfrutar de un mejor futuro.**

Y es que no hay futuro fuera de la economía circular. Por ello, **SIGRE** promueve tanto interna como externamente una reducción en el consumo de recursos y una gestión eficiente de los residuos, trabajando sobre diversos campos como puede apreciarse en la imagen.



Los valores que promueve la economía circular están íntimamente relacionados con los ODS al plantear un enfoque completamente distinto que permite estimular el crecimiento económico y generar empleo sin comprometer al medio ambiente, posicionándose como **pedra angular para una recuperación económica resiliente y con bajas emisiones de carbono.**

Así, a modo de ejemplo, a través de los Planes Empresariales de Prevención de envases del sector farmacéutico -elaborados y coordinados desde **SIGRE** se está logrando desde hace más de dos décadas una reducción en el peso de los envases de los medicamentos, un incremento en su reutilización, el aumento de su reciclabilidad y la minimización de su impacto sobre el medio ambiente.

01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------------------------	--	--------------



Objetivos de Desarrollo Sostenibles relacionados con el PEP 2021-2023 de SIGRE.

3 SALUD Y BIENESTAR

OBJETIVO 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

■ ÁMBITO INTERNO:

- Disponemos de un “**Código de Conducta**” que promueve políticas de seguridad y salud en el trabajo procurando que se apliquen, a su vez, por nuestros proveedores y otros colaboradores con los que trabajamos.
- Contamos con un **procedimiento de homologación de proveedores** que contiene factores que nos informan sobre el grado de compromiso de estos con la seguridad y la salud laboral.

- Fomentamos entre nuestros proveedores **buenas prácticas y condiciones laborales dignas** que favorezcan la estabilidad y una cooperación más fructífera.
- Nuestro “**Código de Conducta para proveedores**” establece que los mismos deben proporcionar un entorno laboral seguro y saludable a sus trabajadores y tomar las mejores medidas para prevenir, detectar, evitar, o responder a aquellas amenazas potenciales para la salud y la seguridad laboral de todos sus empleados.
- Adoptamos **protocolos internos de seguridad** para evitar impactos en la salud de nuestros colaboradores y de todos los ciudadanos en los servicios que prestamos a través de toda la cadena de valor.
- Contamos con un **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo** certificado por AENOR.
- Promovemos un **estilo de vida saludable** entre nuestros empleados mediante diversas acciones, como el envío de cestas de fruta a domicilio y sesiones formativas sobre salud y hábitos saludables.
- El **Plan de Contingencia de SIGRE** fue seleccionado por Pacto Mundial Naciones Unidas España como una buena práctica que contribuye a frenar los impactos negativos de la crisis sanitaria del Covid-19.

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

■ En el año 2021 renovamos la **certificación de empresa segura Covid-19**, al pasar con éxito la auditoría realizada por Applus+.

■ Contamos con un formato de **trabajo híbrido** como mejora del necesario equilibrio entre la vida laboral y personal, confiando en la autonomía de nuestros profesionales y que además mejora la productividad de nuestra organización.

■ ÁMBITO EXTERNO:

■ La **colaboración con SIGRE de la práctica totalidad de las farmacias** de nuestro país favorece que los ciudadanos cuenten con un Punto SIGRE cercano en el que poder depositar sus residuos de medicamentos y sus envases, reduciendo el riesgo de su incorrecta gestión.

■ A través de **SIGRE** se evita la acumulación innecesaria de los restos de medicación en los botiquines domésticos, los accidentes derivados de un uso inadecuado de los mismos y el evidente **perjuicio para la salud pública** y el medio ambiente derivado de que el ciudadano se desprenda de ellos a través de la basura o el desagüe.

■ Además, **SIGRE** ha puesto un año más especial énfasis en difundir el **correcto cierre del ciclo de vida de los antibióticos** a través del Punto SIGRE de las farmacias, ya que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la resistencia a estos medicamentos es hoy una de las

mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo.

■ **Reducimos el impacto medioambiental** de nuestras operaciones -para evitar contaminar el aire, el agua y el suelo- mediante:

- El máximo control y trazabilidad de los Residuos SIGRE.
- La aplicación de la jerarquía de residuos, teniendo en cuenta la normativa sanitaria y buscando siempre la máxima protección del medio ambiente y de la salud de las personas.
- Uso eficiente de recursos naturales (energía, agua, materiales, etc.)
- La toma en consideración de los impactos ambientales de los servicios durante todas las etapas.
- La actuación de acuerdo al mejor conocimiento científico posible y a las mejores prácticas ambientales.

■ Hemos integrando en **SIGRE** los **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos**, para asegurar que nuestras operaciones no impactan sobre el derecho a la salud de las comunidades donde operamos.

■ **Potenciamos hábitos saludables por parte de los consumidores y pacientes**, contribuyendo a un uso más responsable de los medicamentos o, por ejemplo, con campañas divulgativas sobre la información contenida en el envase de los medicamentos y los prospectos.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

4

EDUCACIÓN DE CALIDAD



OBJETIVO 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

■ ÁMBITO INTERNO:

- El “**Código de Conducta**” de **SIGRE** establece que el crecimiento profesional de cada empleado está íntimamente ligado al desarrollo integral de la persona, por lo que promueve la formación de sus empleados y fomenta un ambiente que favorezca la igualdad de oportunidades laborales para todos sus miembros.
- Contamos con un **Plan de Formación Anual** que promueve el desarrollo profesional de todos nuestros empleados, para que puedan adquirir las competencias necesarias para el adecuado desempeño de su actividad y la adecuación a los nuevos retos, garantizando el conocimiento de la estrategia corporativa de **SIGRE** en todos sus ámbitos de actuación.
- Hemos **formado y sensibilizando a todos nuestros empleados, mediante diversas jornadas formativas, en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030** y a nuestros proveedores y grupos de interés a través de comunicados, notas de prensa, redes sociales y la difusión de nuestra Memoria de Sostenibilidad.
- Disponemos de un **plan de acogida para estudiantes en prácticas**.

- Incentivamos a nivel interno como entre nuestros proveedores la implementación de **nuevas tecnologías** que nos permitan mejorar los servicios y soluciones que ofrecemos.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- **SIGRE** apuesta por la **educación medioambiental** y el fomento de **herramientas formativas digitales** que han resultado ser de gran utilidad en el ámbito de la educación no presencial.
- En este sentido, disponemos de un **Plan Educativo** que contempla acciones transversales para todos los niveles:
 - Infantil: contamos con **material didáctico** online orientado a niños y niñas de Educación Infantil.
 - Primaria (**SIGRElandia**): los alumnos de este ciclo pueden aprender el ciclo completo del medicamento visitando escenarios virtuales de un laboratorio, un centro de salud, una farmacia, un hogar y una planta de reciclado.
 - Secundaria (**Proyecto APS – “Medicamentos: cuál, cuándo, cómo”**): para concienciar a los jóvenes de 3º y 4º de ESO o de primer curso de Bachillerato sobre el uso adecuado de los medicamentos y ayudar a desarrollar competencias básicas mediante la realización de actividades. Tras la realización de la prueba piloto en Cataluña,



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS









06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

que contó con la colaboración del Consell de Col·legis Farmacèutics de Catalunya y la Universidad de Barcelona, este proyecto se ha puesto a disposición de todos los centros educativos de España facilitando al profesorado el material necesario para realizar esta formación.

-  Superior (**Módulo formativo “Gestión Ambiental en Farmacia e Industria Farmacéutica”**): este módulo permite a los profesores transmitir conocimientos básicos sobre la gestión ambiental en las farmacias y en la industria farmacéutica. El Programa del módulo formativo se compone de tres unidades: “La gestión ambiental en la industria farmacéutica”, “La gestión ambiental en la farmacia” y “La gestión ambiental de los envases y residuos de medicamentos de origen doméstico”.
-  Ponemos a disposición de las **“Aulas de Farmacia simuladas”** de Facultades de Farmacia un Punto SIGRE a efectos meramente didácticos.
-  Difundimos contenidos relacionados con **SIGRE**, el medio ambiente y la sostenibilidad a través de **ponencias, charlas y conferencias** en cursos de posgrado, laboratorios, eventos nacionales e internacionales, etc.
-  Hemos actualizado nuestro microsite de ecodiseño, **www.sigre-ecodisen.es** con nuevos contenidos para informar de los avances logrados en la aplicación del nuevo modelo de economía circular en el sector farmacéutico.
-  Nuestra **web interactiva “ecoFARMACIA”** recopila 77 buenas prácticas que las oficinas de farmacia pueden implementar en su actividad profesional diaria, con el objetivo de ser más sostenibles y cuidar del medio ambiente.
-  Además, durante 2021, **SIGRE** ha colaborado al cumplimiento de este ODS 4 a través de las siguientes acciones:
 -  Hemos mantenido los **acuerdos con EFE Verde y la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA)** para contribuir a la especialización de estudiantes de ciencias de la información en el ámbito del periodismo ambiental, algo indispensable para conseguir concienciar a la opinión pública en materia de sostenibilidad y reciclaje
 -  Organizamos el **II Foro de la Plataforma Posconsumo de Medicamentos**, un punto de encuentro creado por la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos (RIPPM) en la que **SIGRE** ostenta la Presidencia en la actualidad, para entidades sin ánimo de lucro, públicas y privadas, cuyo objetivo es impulsar en los países iberoamericanos la implantación de programas que garanticen la correcta gestión de los residuos de medicamentos, para cuidar del ambiente y de la salud humana y contribuir a erradicar las falsificaciones y el tráfico ilícito.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

6

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

**OBJETIVO 6: garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos****■ ÁMBITO INTERNO:**

- Uno de los **objetivos fundacionales de SIGRE** es lograr que los **residuos de medicamentos no se arrojen por el desagüe de los domicilios**, con lo que se consigue reducir el riesgo de contaminación de medios terrestres y acuáticos.
- Nuestro **“Código de Conducta para proveedores”** recoge expresamente que nuestros colaboradores deben mantener un enfoque preventivo adoptando métodos que beneficien una mayor responsabilidad ambiental (a través del uso eficiente de los recursos, la reducción de emisiones contaminantes, la prevención de vertidos accidentales, etc.), favoreciendo el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- La **Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos** cuenta con una **política de vertidos cero**, donde las aguas de limpieza de baldeo se recogen en depósitos y se tratan para evitar el riesgo de que ocurra cualquier accidente.

- Asimismo, esta instalación cuenta con un **sistema de depuración de las aguas de proceso** que, mediante un tratamiento físico-químico se recirculan para su reutilización dentro de la planta, minimizando así el consumo de agua de red.
- Se realiza el **cálculo de la Huella hídrica del servicio** prestado por el gestor de residuos contratado por SIGRE a nivel nacional.
- La web **“ecoFARMACIA”** de **SIGRE** incluye **10 buenas prácticas de sostenibilidad ambiental** en materia de uso responsable del agua.
- A través de los **Planes Empresariales de Prevención (PEP) de envases del sector** farmacéutico elaborados y coordinados por SIGRE, contribuimos de manera indirecta al cumplimiento de las **metas 6.3 y 6.4**.
- La actividad de SIGRE, desde sus inicios, ha conseguido ya el **ahorro de más de 300 millones de litros de agua**, gracias al consumo de este recurso que se evita por el reciclaje de los envases de medicamentos.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS



OBJETIVO 9: construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

■ ÁMBITO INTERNO:

- La **herramienta SIGRELAB** está diseñada exclusivamente para la actividad de **SIGRE** y, periódicamente, es objeto de renovación y mejoras. Es una base de datos en la que se recopila información, cuantitativa y cualitativa, sobre el número de envases de medicamentos que anualmente se ponen en el mercado y sus características técnicas. Asimismo, en ella, los laboratorios farmacéuticos detallan las últimas mejoras ambientales que han incorporado a sus envases, a través de la aplicación de las medidas de prevención y ecodiseño.
- Trabajamos con un **software de gestión documental** basado en la nube y la automatización de flujos de trabajo.
- Mediante nuestros **Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía**, nos estamos adaptando a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO₂ y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética.
- Los **principios de sostenibilidad y protección ambiental** que guían la prestación de nuestros servicios incluyen la actuación de

acuerdo al mejor conocimiento científico posible y a las mejores prácticas ambientales.

- Nuestro **“Código de Conducta para proveedores”** recoge expresamente que estos deben comprometerse a la búsqueda de la mejora continua mediante el establecimiento de procesos internos eficientes y la **adopción de cuantas innovaciones tecnológicas** y de gestión, de acuerdos y estándares voluntarios sean necesarios para aumentar la satisfacción de las partes interesadas de **SIGRE**.
- Los proveedores de **SIGRE** son tanto primeras empresas en su sector, que abogan por un desarrollo sostenible de forma pública, como empresas de menor entidad y por tanto más limitadas en este aspecto. En todo caso, y con independencia de su tamaño, pero intentando ser siempre conscientes de las posibilidades de cada proveedor, **apostamos de manera decidida por aquéllos que cumplan o asuman nuestros compromisos de sostenibilidad**.
- Colaboramos, por tanto, con nuestros proveedores en el **desarrollo de tecnologías eficientes y sostenibles** para la mejora continua en la gestión de los residuos **SIGRE**.
- Formamos parte del **Comité Técnico de la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos** en el que se estudian y analizan las alternativas existentes y se recopilan las mejores técnicas disponibles en el tratamiento de los residuos de medicamentos.



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

- **Exportamos el modelo SIGRE al resto de países de Iberoamérica**, bajo el prisma de la difusión de la sostenibilidad y el fomento de la economía circular.
- Año a año, continuamos con la **optimización del proceso de planificación de rutas** para conseguir maximizar la eficiencia y eficacia del sistema de recogida y gestión de los residuos SIGRE.
- Promocionamos la publicación de **artículos especiales sobre gestión responsable (RSC) y economía circular** en los medios de comunicación del sector farmacéutico.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- La **Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos** incorpora numerosas innovaciones tecnológicas en la clasificación de los residuos de medicamentos para mejorar las tasas y calidad de reciclado de los materiales de los envases.
- Inspirándonos en el valor de la colaboración, **participamos en diferentes asociaciones e iniciativas** para estar a la vanguardia de las tendencias en sostenibilidad y a maximizar nuestro impacto positivo en el entorno:

- Asociación Española de Normalización y Certificación (**AE-NOR**) Comité 49 de Envases y Embalajes: donde se abordan aspectos técnicos relacionados con los envases y el medio ambiente.
- **Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas**: su principal aportación es la realización de estudios en el campo de las Ciencias Empresariales, encaminados a la mejora de las técnicas de gestión y de los niveles de información en la empresa española.
- Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica establecida en España (**FARMAINDUSTRIA**): a través de su **Grupo de Trabajo sobre Medio ambiente**.
- **Club Español del Medio Ambiente (CEMA)**: entidad sin ánimo de lucro que, entre otras actividades, fomenta a escala nacional el conocimiento, divulgación y desarrollo encaminado a la consolidación de una cultura medioambiental compatible con un progreso sostenido y una producción limpia.
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (**CEOE**): a través de su **Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente**.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05






CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS



06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

-  **Federación Europea de Industria Farmacéutica y Asociaciones (EFPIA**, por sus siglas en inglés): a través de su **Grupo de Trabajo sobre Medio Ambiente**.
-  **Fundación CONAMA**: organización española, independiente y sin ánimo de lucro, que promueve el intercambio de conocimiento en pos del desarrollo sostenible.
-  **Fundación para la Economía Circular (FEC)**: fundación privada, de ámbito ibérico y proyección supranacional. La Fundación trabaja en tareas relacionadas con la economía circular, la sostenibilidad, el uso de los recursos y el medio ambiente.
-  **Iniciativa Interinstitucional sobre Productos Farmacéuticos en el Medio Ambiente (IAI PIE)**: combinando la experiencia de la Asociación de la Industria Europea del Autocuidado (AESGP), de la patronal de la industria farmacéutica innovadora europea (EFPIA) y de la Asociación Europea de medicamentos genéricos y biosimilares (EGA), en su Grupo de Trabajo se abordan las preocupaciones ambientales emergentes en relación con los medicamentos.
-  **Plataforma Envase y Sociedad**: plataforma cuyo objetivo es el de defender la función del envase desde una perspectiva medioambiental, económica y social, así como promover el uso sostenible del mismo, dentro del ciclo de vida del envase.

-  **Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje (PACKNET)**: **SIGRE** es miembro del Consejo Rector y dirige el Comité Asesor Técnico de PACKNET, una iniciativa constituida como agrupación de todos los agentes económicos relacionados con la cadena del envase y embalaje, para dar una respuesta estratégica conjunta al objetivo de crecimiento, competitividad y sostenibilidad a través de los avances tecnológicos que permitan atender los retos de la sociedad.
-  **Pacto Mundial de Naciones Unidas España**: el Pacto Mundial de Naciones Unidas opera en España a través de la Red Española, que es, desde su creación, una de las primeras plataformas nacionales del Pacto Mundial y la Red Local con mayor número de firmantes. **SIGRE**, además de socios firmantes desde el año 2009, formó parte de su Comité Ejecutivo durante el período 2012-2020.



OBJETIVO 11: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

■ ÁMBITO INTERNO:

-  Nuestra **Política de Recursos Humanos** recoge el compromiso corporativo de apostar por la **estabilidad** y la **calidad laboral**.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

- A través de nuestro **Sistema de Gestión Ambiental** basado en la norma ISO 14001:2015 y certificado por AENOR, gestionamos de manera responsable los residuos que generamos.
- Enviamos a nuestros empleados **comunicados de concienciación** sobre el uso responsable de los recursos, con medidas específicas para fomentar el ahorro energético, tanto en el entorno laboral como en el doméstico.
- Aplicamos los **principios de la economía circular** en todas nuestras actividades.
- Nuestra **web interactiva “ecoFARMACIA”** recopila 77 buenas prácticas clasificadas en cuatro ámbitos de actuación: uso eficiente de la energía, ahorro de agua, optimización de los recursos y uso responsable de bienes y servicios, para fomentar prácticas sostenibles en el entorno de la farmacia.
- **Contribuimos al desarrollo económico en España** ya que trabajamos, de forma mayoritaria, con **proveedores locales**, si bien nuestra política no incluye requisitos específicos en cuanto a la contratación de esta tipología de proveedores.
- Disponemos de un **“Manual de Compras Verdes”**, con la finalidad de generar el menor impacto ambiental y energético dentro del proceso de adquisición de bienes o servicios.

- Gracias al sistema cerrado de logística inversa de recogida de los residuos de medicamentos y sus envases, **nuestra actividad contribuye al concepto de ciudad inteligente o “Smart City”**.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- La actividad de **SIGRE** contribuye positivamente a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en dos ámbitos complementarios: salud y medioambiente.
 - **Medioambiente:** evitamos que los envases y restos de medicamentos se tiren a la basura o por el desagüe, con el posible riesgo de contaminación del suelo o las aguas, para dar un tratamiento medioambiental adecuado a los envases (reciclaje) y a los restos de medicamentos.
 - **Salud:** para retirar de los hogares los restos de tratamientos ya finalizados, los medicamentos caducados o que estén en mal estado para evitar accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones, fomentando además el uso adecuado de los medicamentos y, en especial, de los antibióticos.
- Bajo la supervisión de las Consejerías de Medio Ambiente de toda España, nuestro **Plan Trienal de Comunicación 2019-2021** incluye los siguientes objetivos:



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05








CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

-  Continuar contribuyendo a cerrar de forma correcta el ciclo de vida de los medicamentos y sus envases de origen doméstico a través del Punto SIGRE de las farmacias.
-  Impulsar el ecodiseño y abogar por la implantación de la economía circular.
-  Promover, desde el ámbito de acción de **SIGRE**, el cumplimiento de la Agenda 2030.
-  La **proximidad de la farmacia al domicilio del ciudadano**, y a la **confianza** que éste tiene depositada en el farmacéutico favorecen el uso del Punto SIGRE por parte de la sociedad.
-  El **99% de la población española** dispone, al menos, de un Punto SIGRE cercano a su lugar de residencia.
-  Con carácter anual, **SIGRE** participa en el **Día Mundial del Medio Ambiente en Tudela de Duero**, municipio vallisoletano donde se ubica la Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos.
-  Patrocinamos la Línea Verde del Ayuntamiento de Tudela de Duero, servicio digital de gestión de consultas medioambientales para ciudadanos y empresas que incluye, entre otros, una sección de recogida de incidencias en el equipamiento del municipio o un servicio de consultas.




12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



OBJETIVO 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

■ ÁMBITO INTERNO:

-  La actividad de **SIGRE** consiste en la administración de un **Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP)** para la recogida, transporte, tratamiento, recuperación, reciclado y otras formas de valorización y/o eliminación de los residuos de medicamentos y sus envases generados en los domicilios particulares, por lo que estamos íntimamente relacionados con este ODS.
-  Nuestra **estrategia corporativa se inspira en los principios de la economía circular** e impulsamos la adopción de **criterios sostenibles en toda nuestra cadena de valor**.
-  El **VIII Plan Empresarial de Prevención de Envases del sector farmacéutico** elaborado por **SIGRE** y presentado a las autoridades medioambientales competentes incluye las medidas de prevención que deben aplicar los laboratorios para reducir el impacto ambiental de los envases de medicamentos y establece un objetivo de reducción de carácter global para el sector farmacéutico.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

- Periódicamente publicamos **catálogos de medidas de prevención/ecodiseño**, en los que se recopilan las medidas más representativas adoptadas por los laboratorios para reducir el impacto medioambiental de los envases de medicamentos.
- Contamos con **Guías Práctica y Técnica de Ecodiseño en envases farmacéuticos** elaboradas por **SIGRE**.
- Actualizamos periódicamente nuestra **web específica sobre ecodiseño en envases farmacéuticos** (www.sigre-ecodisen.es) que explica, de forma sencilla y didáctica a través de infografías, vídeos e imágenes interactivas, los detalles de esta metodología de trabajo y cómo se aplica en la industria farmacéutica.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- Con la **adhesión de SIGRE al Pacto por una Economía Circular en el año 2017** y el **envío anual de nuestros indicadores de desempeño al Ministerio para la Transición Ecológica el Reto Demográfico (MITERD)**, ratificamos y reforzamos nuestro compromiso y el de nuestros laboratorios adheridos, la distribución farmacéutica y las farmacias con el desarrollo sostenible.
- La **recogida selectiva y la logística inversa** de residuos y productos ha sido incluida en el informe “Categorisation system for

the circular economy” de la UE (abril 2020) como **actividad que contribuye a la economía circular dentro de los modelos circulares de recuperación de valor.**

- Nuestras **acciones de sensibilización** promueven un uso responsable de los recursos y una gestión eficiente de los mismos al final de su vida útil.
- Coadyuamos a un **uso cada vez más responsable de los medicamentos.**
- Estamos logrando obtener cada vez **mayores porcentajes de reciclaje** en los envases de medicamentos recogidos.
- Año tras año, **aumenta la concienciación social** en torno al Punto SIGRE.
- Nuestro **blog** (con más de 7.500 suscriptores) reúne consejos para adoptar **hábitos de vida sostenibles.**
- **Publicamos con carácter anual nuestra Memoria de Sostenibilidad**, editada de conformidad con los estándares de la **Global Reporting Initiative (GRI)**, al representar estos las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente sobre los impactos ambientales, sociales, económicos y de buen gobierno de la organización.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

✓ 05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

13

ACCIÓN POR EL CLIMA

**OBJETIVO 13: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos****■ ÁMBITO INTERNO:**

- Estamos inscritos en el “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂” del Ministerio para la Transición Ecológica (MITERD), en el que hemos obtenido el “Sello de cálculo de huella de carbono”, con el que asumimos el compromiso de contribuir a paliar la actual situación de crisis climática para atenuar sus efectos sobre el clima, la biodiversidad y la salud pública.
- Hemos sustituido totalmente el uso de energía fósil por energía renovable en nuestras oficinas para reducir la contaminación atmosférica.
- Mediante nuestros Sistemas de Gestión Ambiental y de Energía certificados por AENOR, nos estamos adaptando a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO₂ la contaminación y promoviendo la eficiencia energética.
- En los pliegos de compras de bienes y servicios incluimos cláusulas medioambientales.

- Desde nuestros inicios, la actividad de SIGRE ha redundado en una reducción de más de 47.000 toneladas de CO₂ emitidas a la atmósfera.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- La gestión eficiente de los Residuos SIGRE contribuye a la mitigación de emisiones para la transición energética en varios campos:
 - La reducción de la generación de residuos, con especial atención al fomento de la prevención de su producción.
 - La promoción de la recogida selectiva.
 - La valorización de residuos, lo que incluye la reutilización, el reciclado y la recuperación de materiales o energía.
- Hemos conseguido ahorrar más de 31.000 toneladas de CO₂ gracias a la logística inversa que la distribución farmacéutica aporta al funcionamiento de SIGRE para retirar los residuos de los 22.000 Puntos SIGRE existentes en las farmacias, aprovechando el viaje de vuelta a los almacenes que efectúan las furgonetas de las empresas de distribución de medicamentos.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

- La web “ecoFARMACIA” de **SIGRE** incluye **32 buenas prácticas de sostenibilidad ambiental en materia del uso responsable de la energía**.
- **Cálculo y registro de la Huella de Carbono** del servicio prestado por el gestor de residuos contratado por **SIGRE** a nivel nacional.
- Empleamos nuestros **canales digitales para concienciar a todas nuestras partes interesadas** sobre los impactos negativos del cambio climático.

17
ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

OBJETIVO 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

■ ÁMBITO INTERNO:

- Hasta mediados de julio de 2020 y desde el año 2012, SIGRE ha sido miembro **del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas**.
- Hemos alineando nuestra **estrategia de sostenibilidad corporativa** con aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenibles más alineados con nuestro *core business*.

- A través de nuestro **Informe de Progreso**, comunicamos a todos nuestros grupos de interés, las acciones, resultados y objetivos llevados a cabo en relación a cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial y de aquellos ODS más ligados a nuestra actividad. Nuestro último informe fue distinguido por duodécima vez consecutiva con el **nivel “Avanzado” (GC Advanced Level)**, máxima calificación otorgada por este organismo internacional, donde se valoran la adaptación y difusión de sus diez principios, la transparencia y el grado de información aportada.
- Patrocinamos y colaboramos en **especiales sobre RSC y Economía Circular** en medios de comunicación del sector farmacéutico.
- Hemos firmado acuerdos de colaboración con distintas **entidades de economía social** que desarrollan actividades socio-laborales relacionadas con la protección del medio ambiente.

■ ÁMBITO EXTERNO:

- **SIGRE** se ha convertido en el **mayor proyecto estatal nacido de la colaboración** entre industria farmacéutica, distribución y oficinas de farmacia.
- En septiembre de 2020 la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos en su Asamblea General aprobó el nom-



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

✓ 05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06

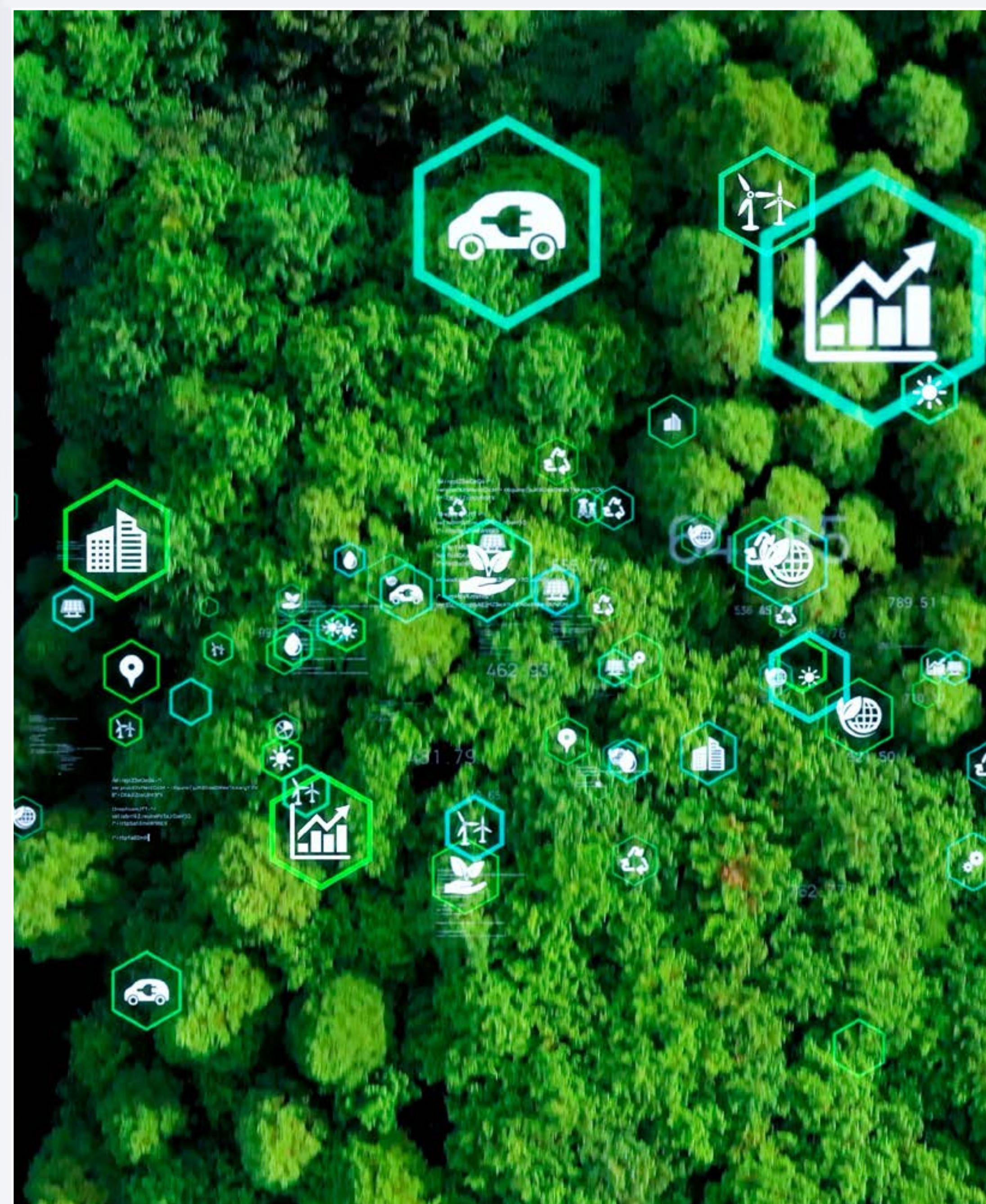
CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

bramiento de Juan Carlos Mampaso como **presidente**. La presidencia tendrá una duración de dos años y en ella se culminará el Plan Estratégico de la RIPPM 2020-2022, en el que se **seguirán reforzando las alianzas entre países iberoamericanos y fomentando sociedades más sostenibles a través de la producción y el consumo responsables**.

- **Organizamos el II Foro de la Plataforma Posconsumo de Medicamentos**, cuyo objetivo es la organización de actividades y acciones que promuevan la creación de nuevos Programas así como el conocimiento de las mejores prácticas en la gestión de los medicamentos caducados o no utilizados, con el fin de ofrecerle a estos residuos el adecuado tratamiento medioambiental y luchar contra las falsificaciones y el uso ilícito de los medicamentos.
- **Apoyamos y difundimos** a través de nuestra RRSS la **iniciativa #MedsDisposal**, una iniciativa impulsada por el sector farmacéutico europeo para concienciar a los ciudadanos sobre la importancia sanitaria y medioambiental de una correcta gestión de los residuos de medicamentos.
- Nos acercamos a las **asociaciones de pacientes por su innegable valor** en la concienciación sobre la correcta gestión de los residuos de medicamentos domésticos.



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

102-21, 102-40, 103-3

EMPLEADOS 102-16, 102-17, 102-41, 102-42

Si en **SIGRE** cuidamos de la salud de la naturaleza y de las personas, ¿cómo no íbamos a cuidar también de nuestros propios empleados?

Y es que su salud y su bienestar es algo esencial para **SIGRE**, bajo el firme convencimiento de que contar con un entorno laboral saludable es fundamental para seguir mejorando día a día en los servicios que prestamos a todas nuestras partes interesadas.

Podemos presumir de contar con un entorno de trabajo que promueve la motivación y el desarrollo profesional y personal, y un equipo comprometido y diverso para afrontar los diferentes retos que la heterogeneidad de nuestra actividad requiere.



Para ello contamos con una **Política de Recursos Humanos** en la que nuestro Consejo de Administración ha plasmado **ocho compromisos corporativos** en los diferentes ámbitos de gestión de los recursos humanos, siendo la Alta Dirección de **SIGRE** quien ha asumido su responsabilidad en el cumplimiento y respeto de los mismos, liderando y supervisando las acciones necesarias para su práctica efectiva:

- ▾ Respeto a la legalidad y a los valores éticos.
- ▾ Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades.
- ▾ Seguridad y salud en el trabajo.
- ▾ Conciliación del entorno personal con la actividad laboral.
- ▾ Desempeño de una conducta profesional íntegra.
- ▾ Tratamiento y confidencialidad de la información.
- ▾ Conflictos de intereses.
- ▾ Respeto al medio ambiente.

Esta **Política** integra además los cuatro principios laborales del **Pacto Mundial**: la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, tanto a nivel interno como en lo que respecta a nuestros proveedores.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A continuación, queremos contaros **cuatro de los pilares** de esta estrategia:

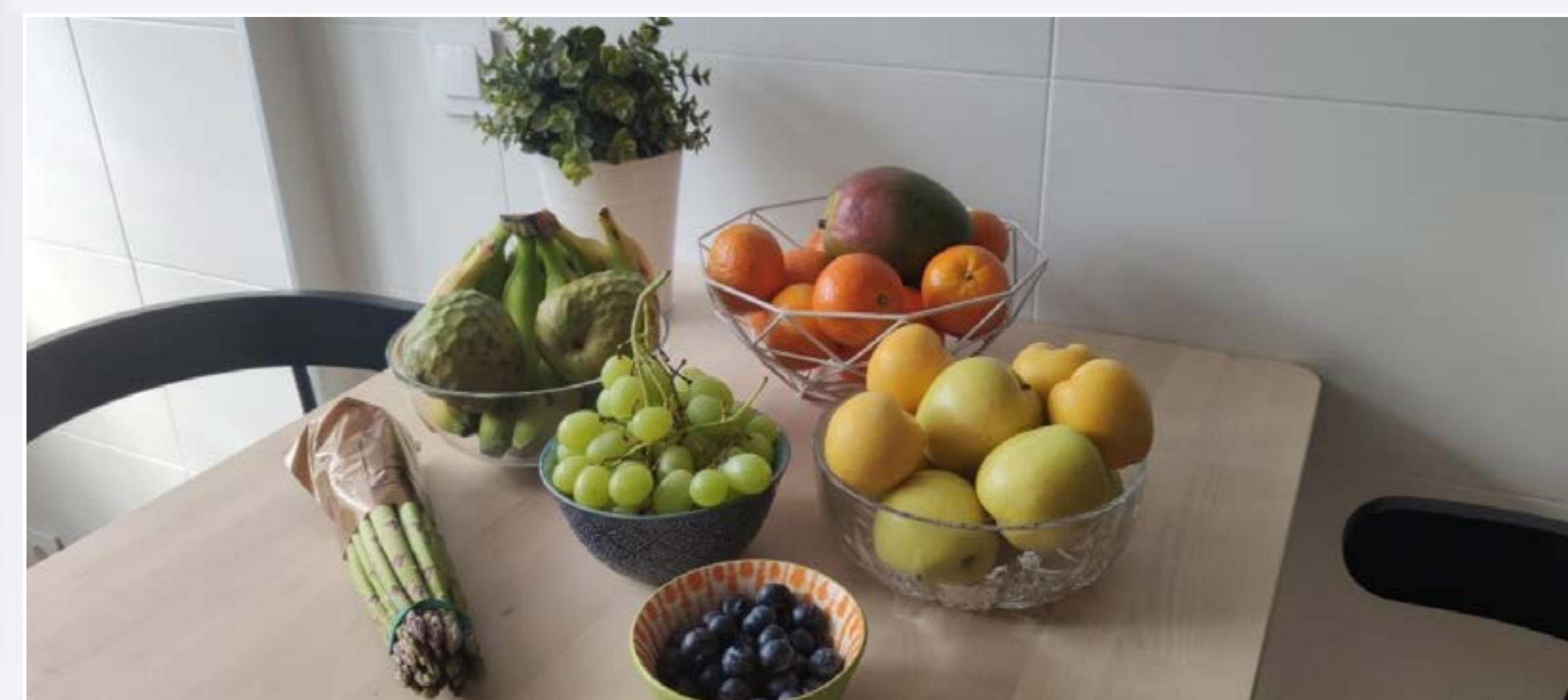
■ RETENCIÓN DEL TALENTO

La retención del talento es un reto esencial para **SIGRE**, puesto que al ser nuestra actividad tan específica y a la vez tan multidisciplinar, requiere recursos humanos muy cualificados y adaptados a metodologías de trabajo muy cambiantes en el tiempo.

Además, **estamos convencidos de que crear un sentido de pertenencia y promover el talento en todas sus dimensiones, genera innovación.** El 100% de nuestra plantilla cuenta con un contrato indefinido, no habiéndose producido ni altas ni bajas en lo que se refiere a nuestros empleados durante 2021.

Así, el clima laboral, el orgullo de pertenencia, el desarrollo humano, la gestión responsable de las personas, las posibilidades de crecimiento laboral o una buena comunicación interna son aspectos clave para **SIGRE**.

En 2021, desde **SIGRE** hemos seguido promoviendo un **estilo de vida saludable**, en esta ocasión a través del fomento del trabajo híbrido o de hábitos saludables tanto en oficinas como en el domicilio del trabajador.



Además, como no podía ser menos, desde **SIGRE** impulsamos y promovemos **la igualdad entre mujeres y hombres al aplicar este principio en todas nuestras políticas de gestión de recursos humanos** (selección, contratación, formación, promoción, retribución, condiciones de trabajo y conciliación de la vida familiar y laboral) y rechazamos de manera explícita toda forma de discriminación directa o indirecta por razón de edad, discapacidad, género, origen, incluido el racial o étnico, estado civil, religión o convicciones, opinión política, orientación sexual, afiliación sindical, condición social o lengua.

■ FORMACIÓN

La búsqueda de la excelencia y de la mejora continua que perseguimos en **SIGRE** solo es posible con empleados formados y motiva-



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

dos. Por este motivo, la entidad elabora anualmente un Plan de Formación General con el objetivo de promover entre los empleados las competencias necesarias para el óptimo desempeño de su puesto de trabajo y la adecuación a los nuevos retos. El objetivo principal, por tanto, es garantizar la satisfacción del empleado y mejorar su desempeño, en un intercambio de beneficio mutuo.

Dentro de este Plan en 2021 hemos continuado con nuestra **campaña interna “Haz posible el cambio”** en la que todos los empleados hemos podido conocer más en profundidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo llevar a cabo acciones individualizadas, tanto el ámbito profesional como personal, para contribuir a mejorar nuestra relación con el planeta.



Asimismo, durante este año, **hemos mantenido nuestro plan de acogida para estudiantes en prácticas.**

■ COMUNICACIÓN INTERNA

En **SIGRE** consideramos de suma importancia la comunicación interna como vínculo con nuestra estrategia de sostenibilidad corporativa.

Por ello, hemos puesto a disposición de todos nuestros empleados una **gran variedad de canales de comunicación interna** (gestor de conocimiento, boletines, reuniones periódicas, comunicados internos, notas informativas, boletín interno de noticias, post publicados en el blog de **SIGRE**, la propia memoria de sostenibilidad corporativa, etc.) para integrarles en la estrategia y en la visión de **SIGRE**.

Esta proactividad a la hora de realizar comunicación, tanto externa como interna, se traduce en un equipo cada vez más sensibilizado y consciente de los valores de la entidad. A su vez, estos canales nos han permitido obtener una valiosa retroalimentación para identificar riesgos, solucionar problemas y crear nuevas oportunidades de crecimiento en toda la compañía.

En 2021 hemos enviado hasta 29 comunicados internos relacionados cubriendo una amplia temática y nuestro ya clásico Boletín Interno de Noticias



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

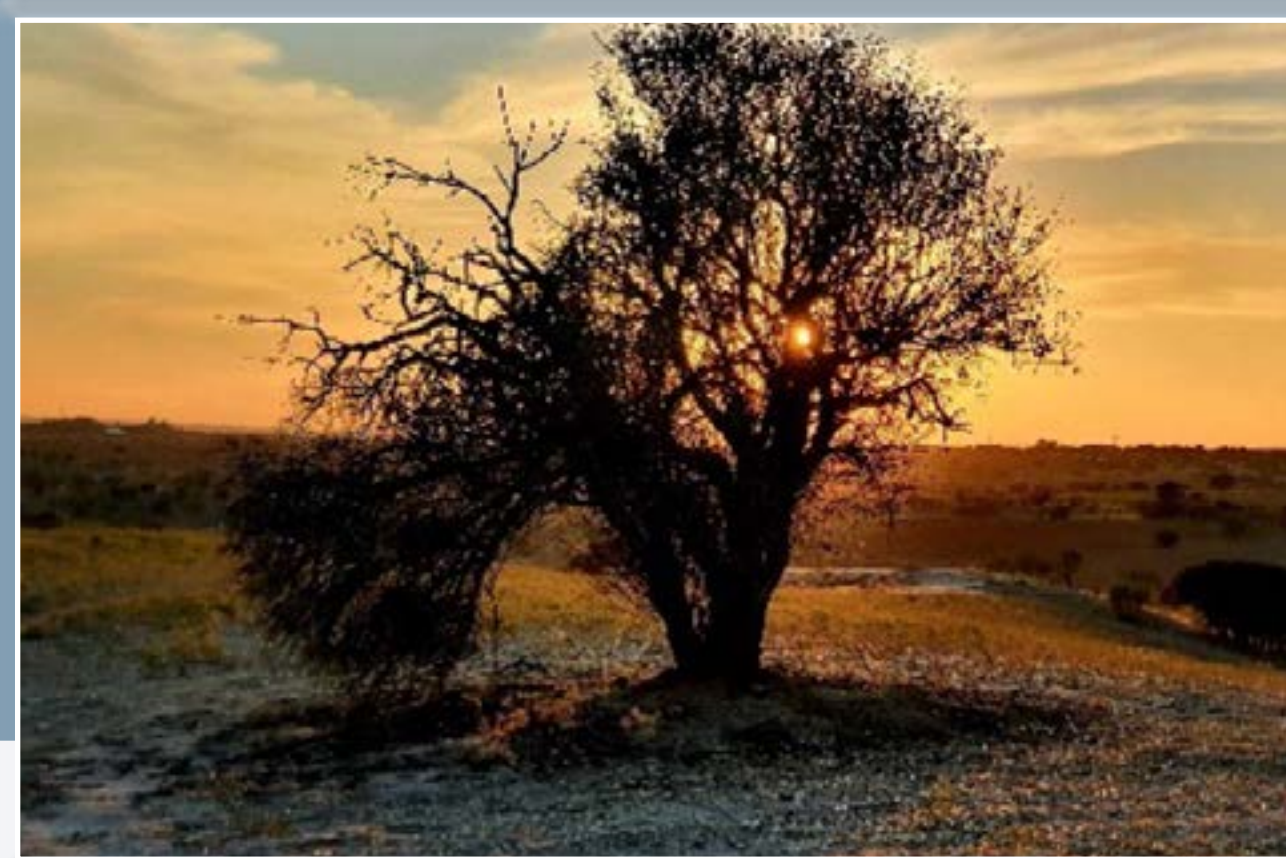
07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(BIN), donde con carácter mensual damos a conocer el impacto de **SIGRE** en los medios y lo que dicen de nosotros.

Respecto al Concurso anual de Fotografía entre los empleados de **SIGRE**, en 2021 se presentaron imágenes para 2 categorías diferenciadas: Medio Ambiente y ODS 4 (Educación de calidad). De esta forma, por segundo año consecutivo, se pretende alinear también esta acción al conocimiento de los ODS más ligados a la actividad de **SIGRE**.



Algunas de las imágenes ganadoras del concurso interno de fotografía SIGRE 2021 en ambas categorías



Estos canales internos se complementan con los diversos mecanismos establecidos para que los empleados tengan la posibilidad de manifestar las quejas y denuncias que pudieran surgir sobre **aspectos relacionados con la ética y la responsabilidad en SIGRE**.

Por otro lado, y respecto al régimen, procedimiento, derechos de consulta de los representantes de los trabajadores y efectos de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo, se mantiene también una comunicación permanente con toda la plantilla a través de nuestro Director de Recursos Humanos, si bien en todo caso se procede según lo previsto en la legislación vigente (Estatuto de los Trabajadores), en el Convenio Colectivo y en la norma de certificación ISO 45.001.

■ SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La seguridad y la salud en el trabajo es un componente esencial de una empresa responsable. Por este motivo, hemos integrado en nuestra gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud de nuestros empleados.

Destacar cómo en el año 2021 renovamos la **certificación de empresa segura Covid-19**, al pasar con éxito la auditoría realizada por Applus+, que se une al reconocimiento por parte de Pacto Mundial Naciones Unidas España a nuestro **“Plan de Contingencia”** como una buena práctica que



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

contribuye a frenar los impactos negativos de la crisis sanitaria del Covid-19.

Además, contamos con un formato de trabajo híbrido como mejora del necesario equilibrio entre la vida laboral y personal, confiando en la autonomía de nuestros profesionales y que además mejora la productividad de nuestra organización.

Cabe destacar que, en 2021, no se ha reportado ningún incidente “in itinere”. En cuanto a bajas de personal por contingencia común, en la siguiente tabla se observa la evolución del índice de siniestralidad comparado con el del sector.

INDICADOR	EMPRESA	SECTOR(+)	DESCRIPCIÓN
Índice de incidencia	0,00	31,51	$I_i = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Trabajadores}} \times 1.000$ Accidentes con baja: 0 Trabajadores: 14 Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada 1000 trabajadores expuestos al riesgo.
Índice de Frecuencia	0,00	17,56	$I_f = \frac{\text{Accidentes con baja}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^6$ Accidentes con baja: 0 Horas totales trabajadas: 24.063 Número de procesos de contingencia profesional con baja, excluidos accidentes in itinere y recaídas, acaecidos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas de los trabajadores expuestos al riesgo.
Índice de Gravedad	0,00	0,46	$I_g = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Horas totales trabajadas}} \times 10^3$ Jornadas periodo: 0 Horas totales trabajadas: 24.063 Número de días perdidos por cada 1.000 horas de trabajo. Se incluyen las recaídas y se excluyen procesos in itinere.
Duración Media	0,00	20,89	$DM = \frac{\text{Jornadas perdidas en periodo}}{\text{Accidentes con baja}}$ Jornadas periodo: 0 Accidentes con baja: 0 Número de días no trabajados en el periodo de estudio por cada accidente ocurrido durante la jornada de trabajo. Se incluyen también las jornadas perdidas de las recaídas y se excluyen las de los procesos in itinere.

(*) Índice medio de las empresas asociadas a Ibermutua en el periodo analizado que pertenecen al mismo sector de actividad

En 2021, desde SIGRE hemos seguido promoviendo un estilo de vida saludable entre nuestros empleados mediante diversas acciones, como el envío de cestas de fruta a domicilio y sesiones formativas sobre salud y hábitos saludables.



En este año, hemos mantenido la certificación de AENOR a nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Al no existir la obligación legal de constituir un servicio de prevención propio, en SIGRE continuamos garantizando la seguridad y salud de sus trabajadores mediante un servicio de prevención ajeno, debidamente acreditado por la autoridad pública competente.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

La industria farmacéutica impulsó la creación y puesta en marcha de SIGRE

“Gracias a SIGRE, hemos conseguido cerrar el ciclo de vida de los medicamentos, aprovechando los residuos generados y minimizando su impacto ambiental”



Juan López-Belmonte
Presidente de Farmaindustria
Boletín SIGRE Informa no76 (julio 2021).

La industria farmacéutica es, ante todo, un sector comprometido con la sociedad y con la mejora de su calidad de vida, y ese compromiso se plasma en todas las actividades que realiza.

SIGRE es un ejemplo de ello. Con su puesta en marcha, **las compañías farmacéuticas en España fueron pioneras hace ya 20 años en apostar decididamente por el cuidado del medio ambiente y la economía circular, es decir, por un futuro sostenible que no dejase a nadie atrás.**

La creación de **SIGRE** es la muestra del compromiso del sector farmacéutico con el espíritu de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases: prevenir y reducir el impacto de los envases sobre el medio ambiente y gestionar los residuos de envases a lo largo de todo su ciclo de vida.

Con la puesta en marcha del Sistema SIGRE, el sector farmacéutico puso en práctica los principios en materia de RSC por los que siempre se han distinguido sus agentes, asumiendo no solo la gestión de los envases de los medicamentos, como exigía entonces la legislación medioambiental, sino también la de los residuos de medicamentos no utilizados o caducados procedentes de los hogares.

Siete años después de la creación de **SIGRE**, la Ley 29/2006, de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios, plasmó en su articulado la importancia medioambiental de establecer sistemas que permitan gestionar correctamente los residuos de medicamentos que se generan en los hogares.

Ese compromiso, que puso de manifiesto la sensibilidad ambiental del sector farmacéutico, ha marcado la actividad de **SIGRE** durante sus más de 20 años de funcionamiento, definiendo la dualidad sanitaria y medioambiental que rige todos nuestros ámbitos de actuación.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS


EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

■ LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS EN SIGRE



Los laboratorios adheridos a **SIGRE** se encuentran representados en el Consejo de Administración a través de las principales asociaciones del sector: FARMAINDUSTRIA (medicamentos innovadores), AESEG (medicamentos genéricos) y ANEFP (medicamentos de autocuidado).



Todos los medicamentos comercializados en España a través de oficina de farmacia y/o destinados al consumo en los domicilios particulares deben incorporar en su etiquetado el Símbolo **SIGRE** , el único autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) a efectos de acreditar la participación del laboratorio titular en un sistema que garantice la gestión de los residuos de origen doméstico.

Los laboratorios farmacéuticos que cumplen con sus obligaciones legales a través del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor que gestiona **SIGRE**, lo hacen mediante la firma de un Contrato de Adhesión que les da derecho al uso del Símbolo SIGRE.

Además, a través de la aplicación informática “Formulario SIGRELAB”, suministran a **SIGRE** la información relativa al número, peso y material de los envases de cada una de las más de 20.495 presentaciones de productos farmacéuticos comercializados con nuestro Símbolo incluido en su cartón.

A 31 de diciembre de 2021, **SIGRE** contaba con **342 empresas adheridas** que, mediante el pago de una cuota por cada producto dispensado a través de oficina de farmacia o cuyo consumo tenga lugar en los domicilios particulares, garantizan la sostenibilidad económica del sistema, sin ningún coste adicional para ciudadanos y Administraciones Públicas.



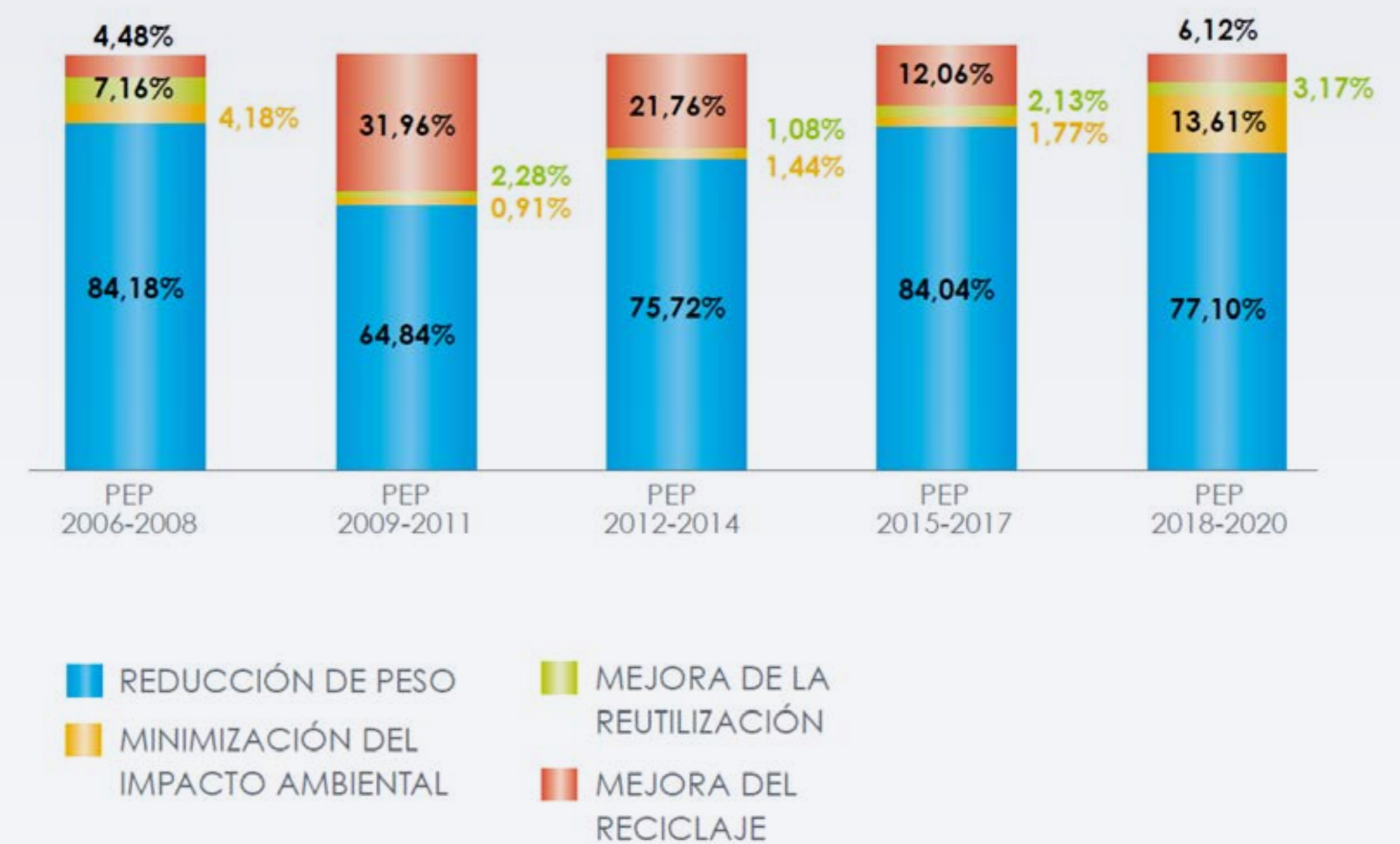
promoviendo conceptos claves hoy en día tales como eficiencia energética, lucha contra el cambio climático, minimización en la producción de residuos, reutilización o reciclado.

En marzo de 2021 culminó el PEP 2018-2020, tras la presentación a las autoridades competentes del Tercer Informe de Seguimiento de dicho PEP, y en donde se evalúa el grado de cumplimiento del objetivo de reducción establecido por el sector, las actuaciones de prevención llevadas a cabo por los laboratorios farmacéuticos en 2020 y los resultados finales obtenidos en este PEP.

Logros alcanzados en los planes de prevención de envases

- 7 Planes Empresariales de Prevención de envases del 2000 al 2021
 - 20 años trabajando en prevención y ecodiseño de envases.
 - En marcha el Plan 2021-2023
- 1 de cada 3 envases ha salido al mercado incorporando alguna mejora medioambiental
- Cerca de 3.000 iniciativas de mejora aplicadas en estos 20 años
 - 77.2% Reducción de peso
 - 16.4% Mejora de reciclaje
 - 2.9% Minimización del impacto ambiental
 - 2.7% Mejora de reutilización
- Se han aplicado mejoras a cerca de 494 millones de unidades de envases comercializados.
 - El 59% de los laboratorios han incorporado en sus envases estas mejoras medioambientales.
- Más de un 25% de reducción del peso de los envases farmacéuticos: venta, agrupación y transporte.
 - Objetivos de prevención cumplidos en los 7 planes finalizados.

Evolución de las iniciativas desarrolladas según áreas de actividad



Pero no nos conformamos. En mayo de 2021 publicamos el **octavo Plan de Prevención** con la inestimable colaboración de nuestros laboratorios adheridos, que nos aportaron una previsión de las actuaciones de mejora medioambiental que preveían desarrollar sobre sus envases a lo largo de los 3 años de vigencia del mismo, contabilizándose **532 medidas futuras a incorporar en este nuevo plan.**

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

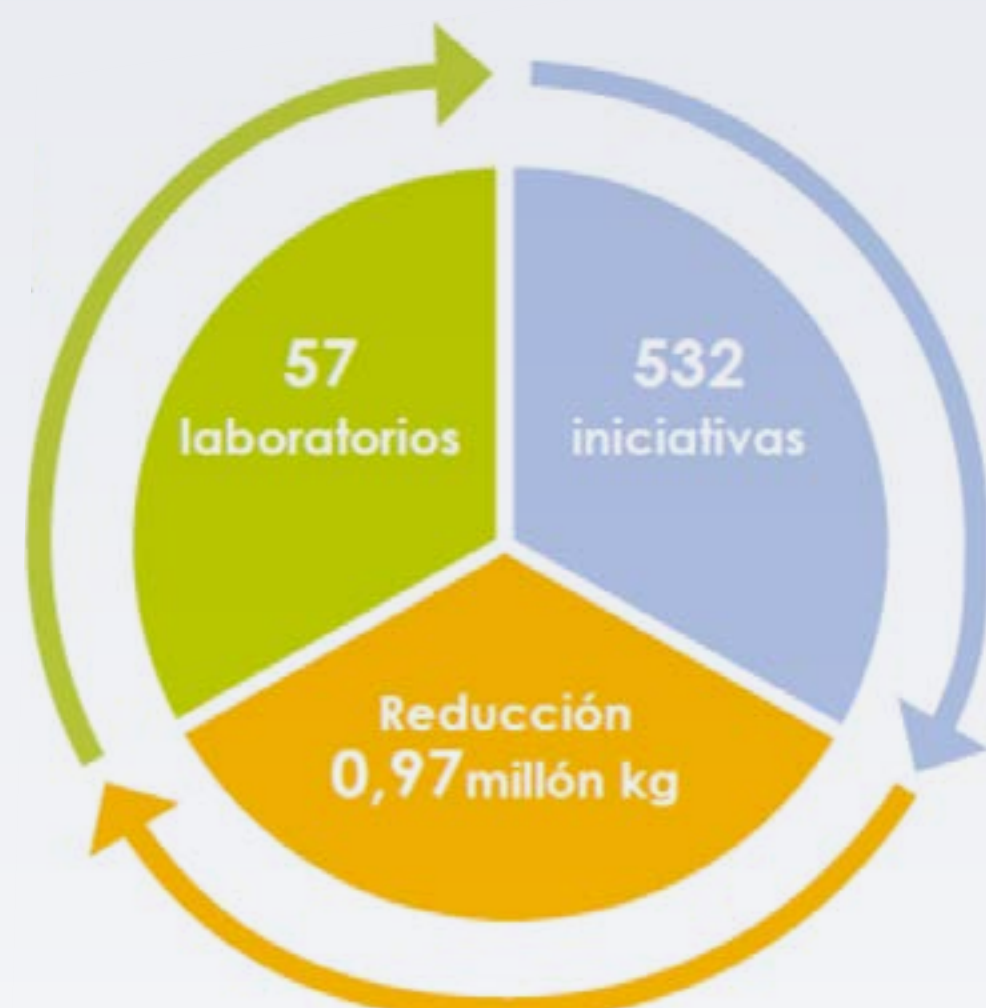
07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Iniciativas de ecodiseño propuestas en este plan

Incremento de un **16,3%** respecto al plan anterior



Crecimiento superior al **100%** respecto al plan anterior

1,79% del peso total de los enases comercializados

También como novedad en este Plan, se instrumentan las posibles medidas a adoptar por los laboratorios relacionándolas con los respectivos ODS que les afectan y se encuadran en las distintas etapas del análisis de ciclo de vida de los envases de medicamentos, promoviendo así su implicación con la Economía Circular.

Con el objetivo de visibilizar la labor que la industria farmacéutica realiza en materia de ecodiseño SIGRE publicó un [Resumen Ejecutivo del PEP 2021-2023](#) acompañado de un fuerte plan de difusión para reconocer públicamente a las compañías farmacéuticas su labor en este campo.

En el primer año de ejecución de este PEP, se ha registrado una evolución ligeramente desfavorable para el objetivo global de reducción, con un crecimiento de un 0,68 %. Sin embargo, **el número de iniciativas medioambientales que los laboratorios han desarrollado sobre sus distintos tipos de envases han aumentado de manera muy significativa (>100%) respecto al año anterior**, alcanzándose las 421.

Dentro de los resultados obtenidos con el conjunto de las mejoras medioambientales desarrolladas durante 2021, destaca igualmente el alcance obtenido por las mismas, dado que han sido más de 117 millones de unidades de envases (**venta, agrupación y transporte**) las que han salido al mercado con algún tipo de mejora medioambiental. Esta cifra resulta muy superior a la conseguida el año anterior (37,5 millones) e incluso supera a las unidades de envases totales afectadas a lo largo del anterior PEP (en torno a los 58 millones).

Por último, hay que destacar que la aplicación de estas iniciativas medioambientales ha derivado en un **descenso en el peso de los materiales del conjunto de envases comercializados de más de 1.000 toneladas**.

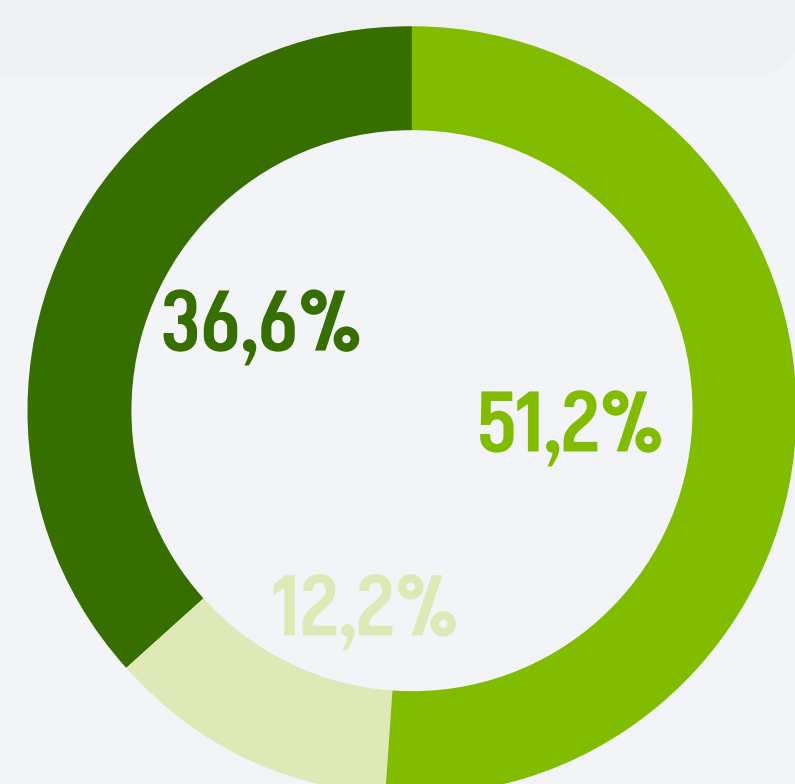
Desde estas líneas queremos agradecer una vez más a la industria farmacéutica el importante esfuerzo económico, técnico y de innovación realizado para lograr que sus envases sean cada vez más sostenibles, aplicando medidas de ecodiseño que permiten minimizar su impacto ambiental, reducir



las emisiones de CO₂ a la atmósfera y luchar contra el cambio climático. Este esfuerzo por parte de los laboratorios farmacéuticos (y de SIGRE 😊) ha sido también puesto en valor tanto a nivel externo como interno.

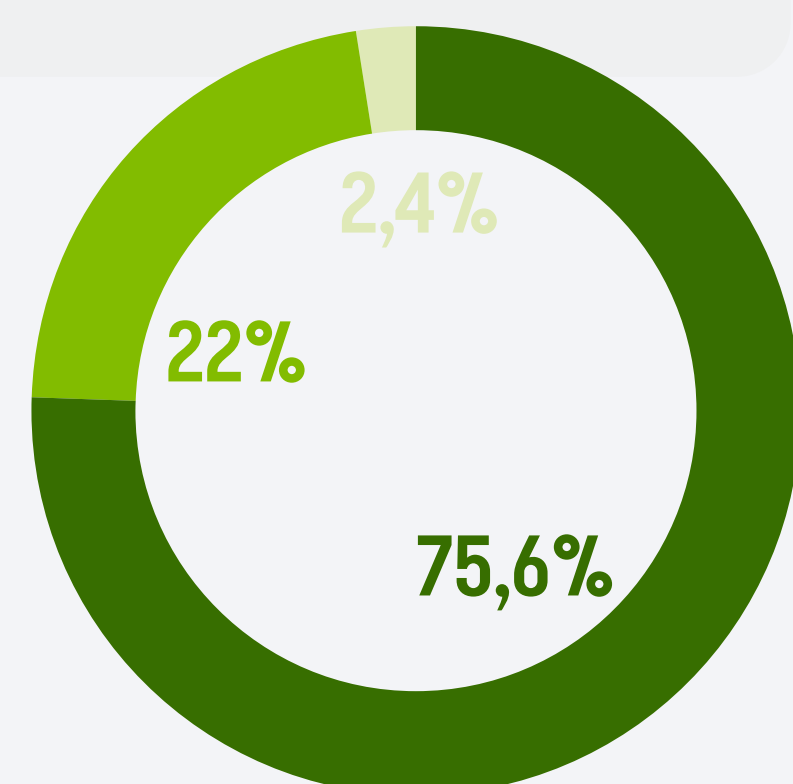
A nivel interno, debe reseñarse que en el último **sondeo de opinión a los laboratorios adheridos** realizado en enero-febrero de 2021, sus responsables de medio ambiente han reconocido favorablemente el desempeño de **SIGRE** en esta materia.

¿Cómo valora el trabajo de SIGRE para dar a conocer tanto dentro como fuera del sector las labores de ecodiseño en los envases farmacéuticos



- Imprescindible
- Buena
- Regular
- Prescindible

El contenido y la información que proporcionan los diferentes recursos de SIGRE en materia de ecodiseño y prevención de envases, le parece...



- Muy atractiva
- Atractiva
- Poco atractiva
- Sin interés

Preguntas relacionadas con la labor de SIGRE en materia de ecodiseño. Fuente: SIGRE. Sondeo de opinión a laboratorios adheridos. Año 2021.

También queremos destacar cómo el Club de Excelencia en Sostenibilidad y BASF han destacado en 2021 nuestro **“V Catálogo de Iniciativas de Ecodiseño de Envases del Sector Farmacéutico”** como un ejemplo de buenas prácticas de Economía Circular de España.

Este V Catálogo, junto a las **Guías Práctica y Técnica de Ecodiseño de SIGRE**, fue reconocido por Pacto Mundial de Naciones Unidas España como buena práctica por su contribución a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 “Producción y consumo responsables”

■ NUESTRA RELACIÓN CON LAS COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS

Unos de nuestros objetivos es el de potenciar sinergias con los laboratorios para así sumar todos en el cuidado de la salud y del entorno.

Para ello, además de la presencia de los máximos representantes de sus asociaciones en el Consejo de Administración de **SIGRE**, contamos con múltiples espacios de diálogo abiertos con todos los laboratorios adheridos, cumpliendo así con nuestro compromiso de transparencia, información y rendición de cuentas con todos ellos.

Presencia en Comités de Asesoramiento

La industria farmacéutica tiene presencia en los dos comités que asesoran a SIGRE en temas tales como la prevención en materia de envases o los planes de comunicación elaborados por la entidad.

Sondeo de opinión a los laboratorios

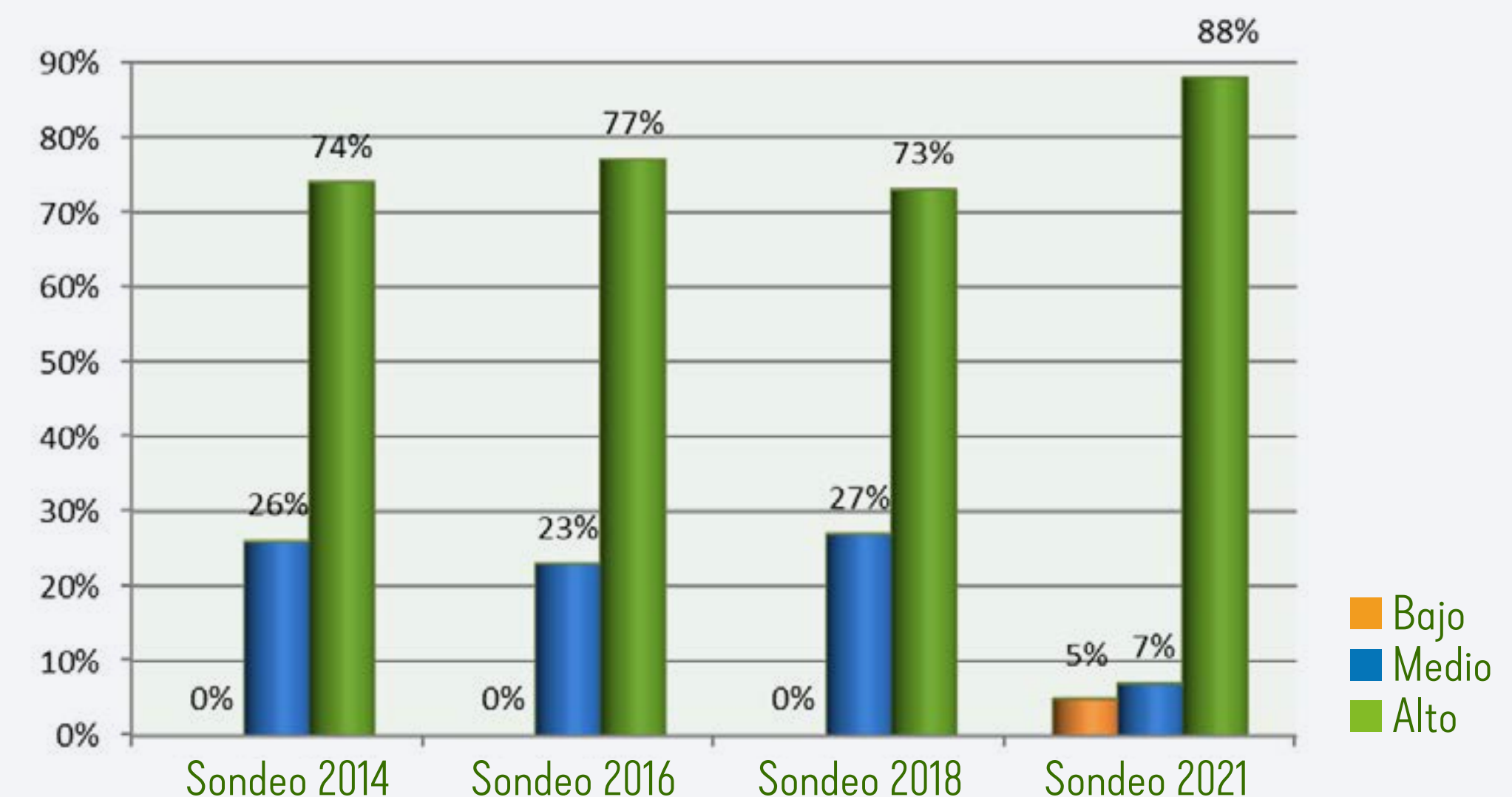
SIGRE realiza con carácter bienal un sondeo de opinión entre los responsables de medio ambiente de los laboratorios farmacéuticos para evaluar su grado de satisfacción con el funcionamiento de la organización y con el servicio que reciben, así como para conocer sus expectativas y sugerencias. Estos sondeos forman parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y contribuyen a identificar aquellos aspectos de nuestra actividad en los que debemos incidir para aportar mayor valor a la industria farmacéutica.

Principales conclusiones del 9º sondeo:

- ▣ Casi 9 de cada 10 laboratorios farmacéuticos califican de alto el nivel de satisfacción que obtienen en su relación con SIGRE.
- ▣ Las respuestas que los laboratorios obtienen, cuando realizan alguna consulta o pregunta a SIGRE, son calificadas de útiles en el 100% de las ocasiones. Asimismo, el 95% opina que la información recibida por parte de SIGRE tiene una buena calidad.

- ▣ El 100% considera que SIGRE realiza una gestión responsable.
- ▣ El 95% cree que la actividad de SIGRE contribuye “mucho” o “bastante” a mostrar públicamente el compromiso de la industria farmacéutica con el medio ambiente.
- ▣ Casi 8 de cada 10 considera que la implicación de SIGRE en la labor divulgativa sobre resistencias a los antibióticos es “buena” o “imprescindible”.
- ▣ El 49% de los laboratorios han aplicado alguna mejora ambiental en sus envases durante los 3 últimos años, lo que en el 80% de los casos ha sido valorado “positivamente” o “muy positivamente” por la dirección de la empresa.

Histórico nivel de satisfacción 2014-2021

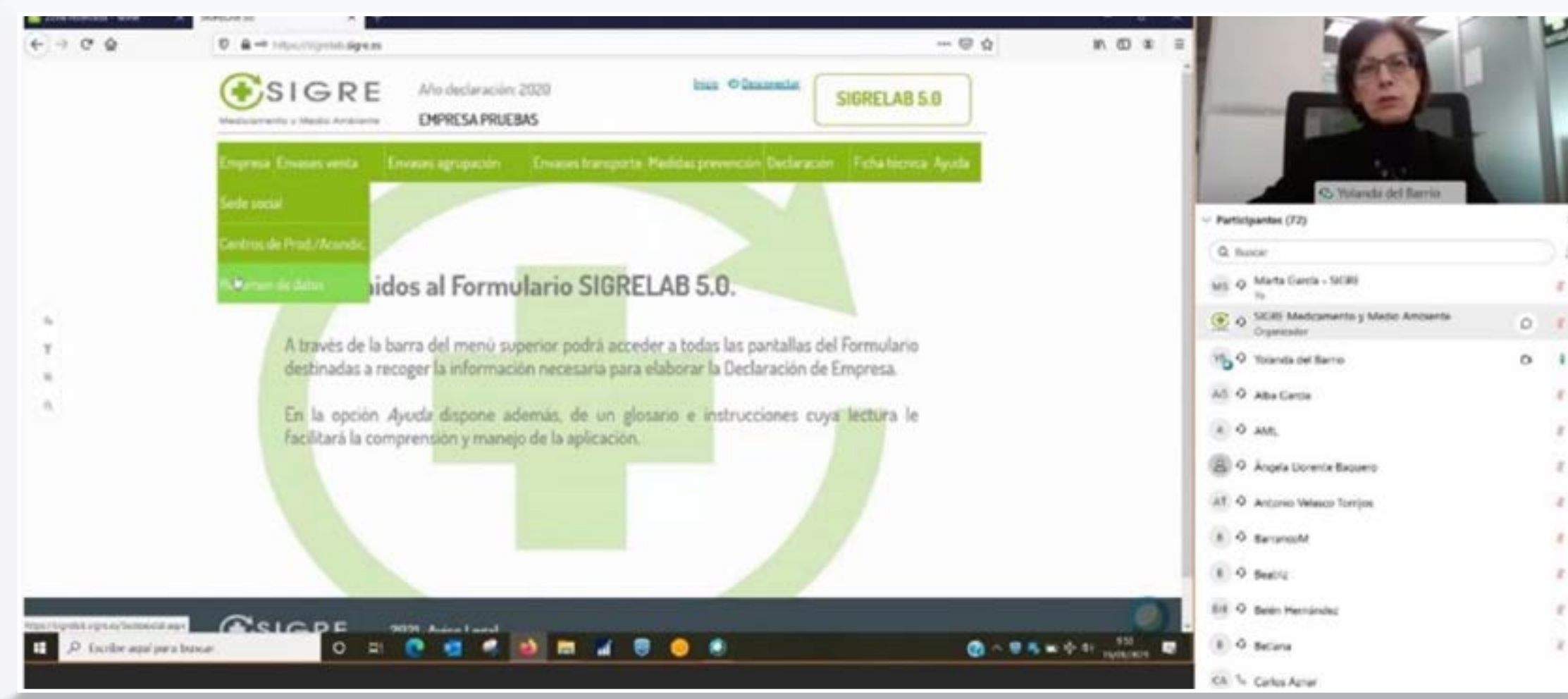


Los resultados obtenidos, nos permitirán identificar nuevas oportunidades para mejorar el servicio que prestamos y seguir ofreciendo a los laboratorios respuestas útiles, eficaces y adaptadas a sus necesidades.

Sesiones formativas SIGRELAB 5.0

SIGRE organiza todos los años unas sesiones formativas para presentar a los laboratorios el funcionamiento y mejoras del Formulario SIGRELAB, la aplicación informática que permite recopilar la información sobre las unidades, peso y materiales de todos los envases de medicamentos puestos en el mercado durante el ejercicio anterior, así como notificarnos las medidas de prevención aplicadas en los envases.

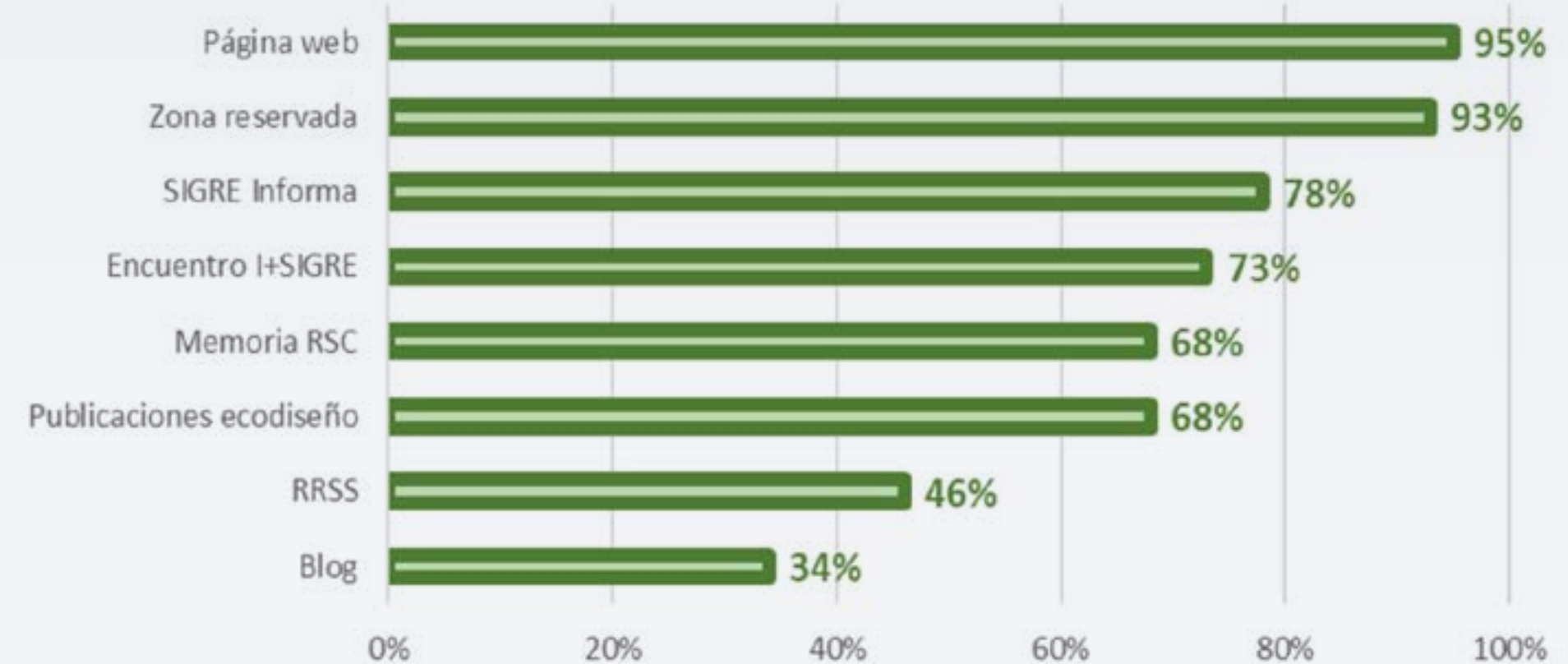
En las jornadas telemáticas celebradas en 2021 participaron más de **120 representantes**.



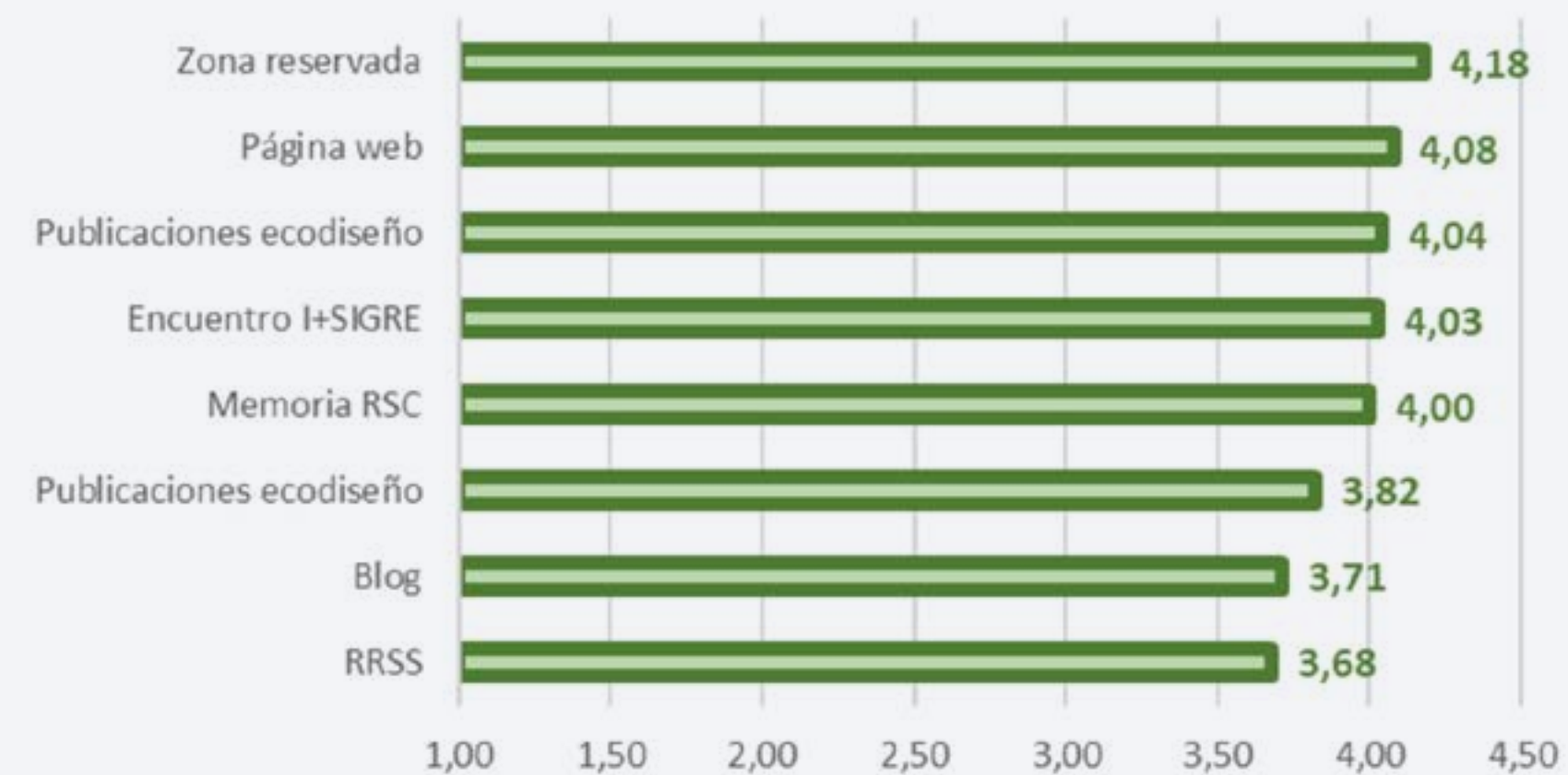
Canales de información

Nuestros adheridos cuentan con múltiples canales de divulgación para estar informados sobre la actividad de **SIGRE** en todo momento.

Canales utilizados por los laboratorios farmacéuticos para obtener información sobre SIGRE o sus servicios



Valoración de los canales utilizados por los laboratorios farmacéuticos para obtener información sobre SIGRE o sus servicios (de 1 a 5)



Datos sondeos 2021

Encuentro Industria + SIGRE 2021

En junio de 2021 se celebró el Encuentro Digital Industria + SIGRE 2021, un evento anual dirigido a los responsables de medioambiente de la industria farmacéutica, en el que se hizo un recorrido por los principales hitos de estos 20 años de historia y se abordaron las últimas novedades en materia de economía circular y ecodiseño.



El Director General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD, Ismael Aznar, durante su intervención en la inauguración del Encuentro Industria+SIGRE 2021

Durante la jornada, además de repasar los resultados alcanzados por **SIGRE**, se destacaron las novedades legislativas medioambientales y se profundizó en el funcionamiento de la Planta de Clasificación de Residuos y Envases de Medicamentos, ubicada en Tudela de Duero, pionera en su género a nivel mundial.

Además, algunas compañías presentaron ejemplos concretos de iniciativas desarrolladas en el campo del ecodiseño, poniendo así en valor el trabajo que realiza la industria para avanzar hacia una economía más circular. Asimismo, coincidiendo con el cierre del PEP 2018-2020, se hizo entrega de un **reconocimiento a los laboratorios que han aplicado mejoras medioambientales en sus envases durante este trienio.**



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Asimismo, se hizo entrega virtual de las Insignias de Plata a Alejo Torres, de Grupo Uriach, y a José Carlos Gabriel, de Lilly España, por su trayectoria de colaboración con **SIGRE** durante estos 20 años. Más adelante, se entregaron de forma presencial.



■ COLABORACIONES

Acercamos nuestro modelo de actividad a los agentes del sector farmacéutico a través de encuentros formativos o colaboraciones de otra índole.

Con esta idea, Farmaindustria y **SIGRE** organizaron una jornada “*in company*” en noviembre de 2021 para profundizar en los ODS y conocer de primera mano la contribución de ambas entidades a alcanzarlos. En ese mismo mes mantuvimos un encuentro con la junta directiva de ANEFP para profundizar en su grado de conocimiento sobre nuestro Sistema.

También colaboramos con AESEG a través de una tribuna firmada por nuestro director general sobre el papel de la industria farmacéutica en el cuidado del medioambiente.

Por último y no menos importante, queremos destacar **nuestra colaboración con los “club de farmacias” de algunos laboratorios** con el objetivo de mejorar nuestra interacción con los profesionales que ejercen su actividad en estos establecimientos sanitarios.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● **FARMACIAS** ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

FARMACIAS

Ejemplo de este firme compromiso son los 20 años de colaboración que se cumplen ya de la creación del sistema SIGRE, con el que industria, distribución farmacéutica y farmacias hemos contribuido a alcanzar un modelo de gestión ejemplar para la gestión de los residuos de medicamentos. 20 años en los que los farmacéuticos hemos contagiado a la sociedad la importancia del cuidado medioambiental, concienciando a los ciudadanos e implantando buenas prácticas. 20 años de compromiso con el medioambiente.



Jesús Aguilar
vicepresidente de SIGRE y presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
Boletín SIGRE Informa Especial 20 Aniversario (noviembre 2021)

Los profesionales farmacéuticos forman parte de la solución para alertar sobre el desafío que supone respetar el entorno para cuidar nuestra propia salud y sobre el grave impacto socio-sanitario de un entorno desatendido. Su carácter de profesionales sanitarios respetados y cercanos a la sociedad les dota de un efecto multiplicador de gran alcance para sensibilizar a la sociedad en el cuidado y sostenibilidad medioambiental.



Por eso, desde hace ya 20 años, **SIGRE** ha encontrado en la profesión farmacéutica el mejor embajador para sensibilizar sobre el respeto del medio ambiente como base para cuidar la salud de todos. Por su alto grado de conocimiento y consideración entre los ciudadanos, los farmacéuticos se han convertido en la pieza que hace girar todo el engranaje de **SIGRE**, al asesorar e informar al ciudadano sobre el uso responsable de los medicamentos y al adoptar una labor medioambiental esencial animando al paciente a gestionar correctamente los residuos de medicamentos depositándolos en el Punto SIGRE.



Esta labor de concienciación ha sido reconocida por el Pharmaceutical Group of the European Union (PGEU), la voz de la farmacia comunitaria en Bruselas, en su informe *“Best Practice Paper on Green and Sustainable Pharmacy in Europe”*, en el que además se destaca a **SIGRE** uno de los ejemplos de buenas prácticas de recogida y tratamiento de medicamentos y envases.



Pero la luz verde de respeto medioambiental y cuidado de la salud de los farmacéuticos también ilumina el interior de sus establecimientos. Un reciente estudio realizado para **SIGRE** muestra que dos de cada tres farmacéuticos han adoptado alguna medida de carácter medioambiental en su farmacia en los últimos tres años, recogiendo una sensibilidad que no ha cesado de crecer y asentarse entre estos profesionales.

Desde hace 20 años, en la luz verde de las farmacias los ciudadanos pueden encontrar soluciones de salud, pero también para el cuidado del medio ambiente.

■ CANALES DE DIÁLOGO

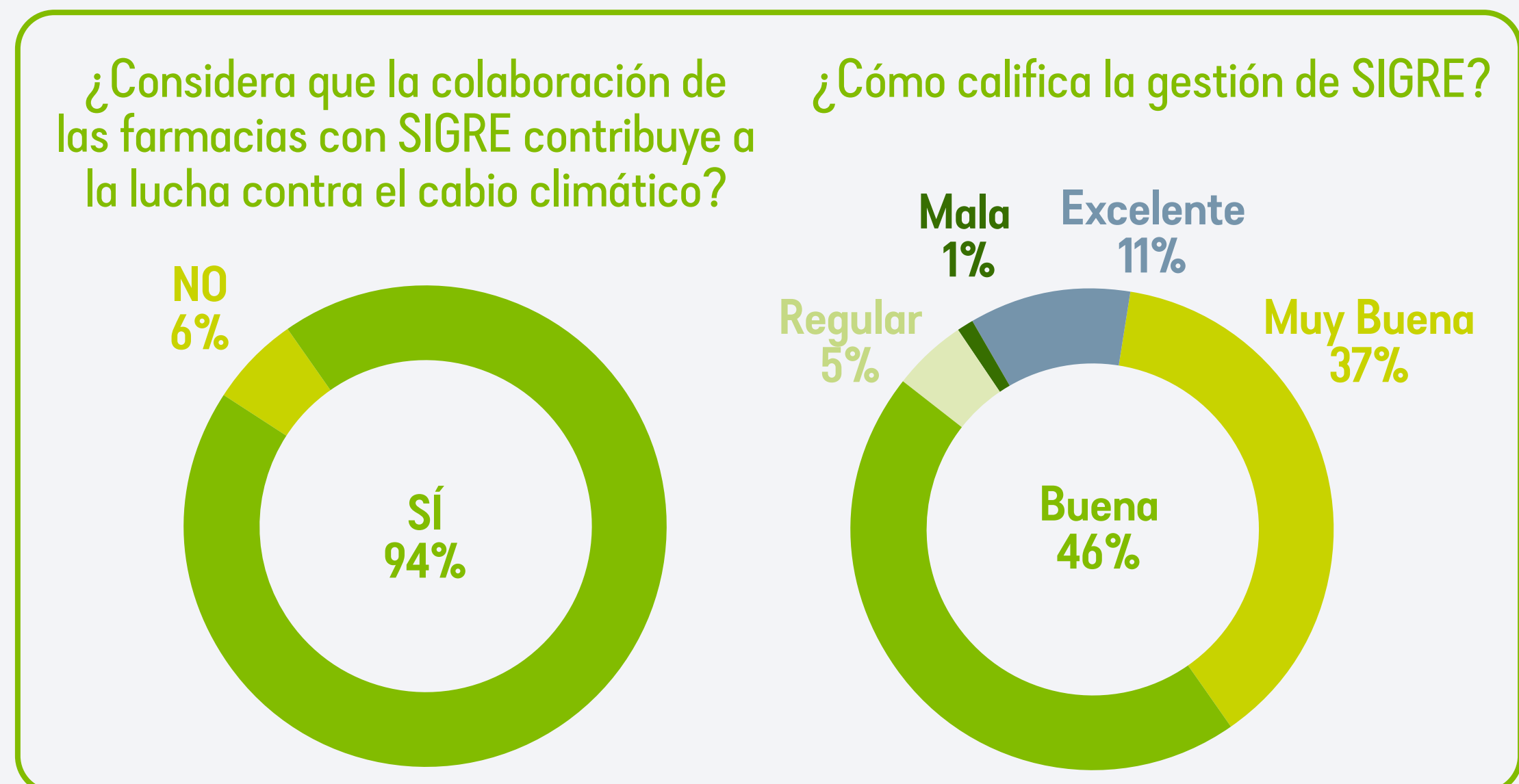
El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos fue una de las entidades que, en **representación de todos los farmacéuticos que prestan sus servicios en las farmacias**, participó en la constitución de

SIGRE, proyecto colaborativo no lucrativo junto a laboratorios y distribución farmacéutica.

Aparte de su presencia en el Consejo de Administración de **SIGRE** ocupando una vicepresidencia y dos vocalías, durante este año 2021 se han consolidado otros canales de diálogo con la intención de poder conocer y evaluar las inquietudes y las expectativas de todos los farmacéuticos y así mejorar en el servicio que les prestamos a todos ellos y a sus pacientes.

Sondeos de opinión

De acuerdo con el sondeo de opinión realizado para **SIGRE** en 2021 entre los farmacéuticos comunitarios:



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● **FARMACIAS** ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- ❖ El 97% de los farmacéuticos valoran de forma muy positiva la iniciativa de **SIGRE**.
- ❖ El 86% opina que la actividad medioambiental que realizan a través de **SIGRE** muestra públicamente su compromiso con el medio ambiente.
- ❖ El 93% se implica activamente en el asesoramiento al paciente para dar un correcto tratamiento medioambiental a los envases vacíos o con restos de medicamentos.
- ❖ 3 de cada 4 farmacéuticos consideran que las campañas de **SIGRE** fomentan el uso adecuado del medicamento.
- ❖ El 97% considera que la farmacia es el lugar idóneo para la ubicación de los Puntos **SIGRE**.
- ❖ El 66% afirma haber adoptado alguna medida de carácter medioambiental en su farmacia en los últimos tres años, aumentando el porcentaje en más de 10 puntos porcentuales con respecto al 2019.
- ❖ En cuanto a la gestión de **SIGRE**, el 94% de los farmacéuticos la considera como excelente, muy buena o buena, aumentando la calificación positiva con respecto a 2020 (91%)

■ FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Web interactiva “ecoFARMACIA”

Del anteriormente citado compromiso de la farmacia con el medio ambiente nació en 2019 la web interactiva **ecoFARMACIA**, que recopila un total de 77 buenas prácticas que las farmacias pueden implementar en su actividad diaria. Estas medidas están clasificadas en cuatro ámbitos de actuación: uso eficiente de la energía; ahorro de agua; optimización de los recursos y; uso responsable de bienes y servicios.

En 2021 esta web, cuyos contenidos relacionados con la actividad farmacéutica han contado con el asesoramiento del Consejo General, recibió un 182% más de visitas que el año anterior.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● **FARMACIAS** ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La web **“ecoFARMACIA”** fue seleccionada como **“ejemplo de acción ambiental”** para luchar contra el cambio climático por **Comunidad #PorElClima** y ha sido presentada públicamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 25).

Además, esta web también ha sido considerada como **“buena práctica”** por la **Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)**, el **Consejo General de Economistas de España (CGE)** y la **Red Española del Pacto Mundial (REPM)**, que la ha incluido en su **“Guía para Pymes ante los ODS”**.

También fue reconocida por la REMP como **“buena práctica”** dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”.



En el XIV Congreso Nacional de Periodismo Ambiental, organizado por la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA), celebrada el pasado 23 de noviembre, tuvimos la ocasión de presentar esta web interactiva **ecoFARMACIA como uno de los casos de mejor práctica medioambiental.**

Guía Práctica del Punto SIGRE

Ponemos a disposición de todas las farmacias la **Guía Práctica del Punto SIGRE**, que contiene recomendaciones y buenas prácticas de carácter general para una correcta gestión del Punto SIGRE.

La Guía también está disponible para todos los aquellos interesados en nuestra actividad desde la página web a través del siguiente enlace: **Guía Práctica del Punto SIGRE.**

GUÍA PRÁCTICA DEL PUNTO SIGRE
OFICINAS DE FARMACIA

DESCARGA LA GUÍA EN PDF

EN ESTA GUÍA ENCONTRARÁS INFORMACIÓN ÚTIL PARA TI

- Qué es SIGRE
- Normativa sanitaria y medioambiental
- Qué depositar en el Punto SIGRE
- Seguridad en el Punto SIGRE
- Qué se hace con los residuos
- Información y materiales para la farmacia
- Sustitución de la bolsa
- Etc.



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● **FARMACIAS** ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Cerca de 2.000 farmacéuticos ya cuentan con el “Diploma de Experto en el Punto SIGRE”, tras haber superado con éxito el test online basado en el contenido de esta Guía Práctica.

Aulas de farmacia simulada y Módulo formativo

Las aulas de farmacia simulada de numerosas Facultades de Farmacia cuentan con un Punto SIGRE a efectos didácticos, con el objetivo de acercar a los alumnos a la realidad de la botica, de modo que puedan aprender y recibir una formación práctica desde un entorno lo más parecido posible al que podrá ser en el futuro su puesto de trabajo.

Esta iniciativa se complementa con el Módulo formativo que se compone de tres unidades: “La gestión ambiental en la industria farmacéutica”, “La gestión ambiental en la farmacia” y “La gestión ambiental de los envases y residuos de medicamentos de origen doméstico”.

Este módulo formativo de **SIGRE** se encuentra ya disponible, de manera gratuita, para su uso por parte de universidades, Colegios Oficiales de Farmacéuticos u otras instituciones del sector farmacéutico.



Punto SIGRE en el aula de farmacia simulada de la Universidad de Salamanca.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA** ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

La valoración de las dos décadas de colaboración de la distribución farmacéutica con SIGRE es más que positiva



Matilde Sánchez
Presidenta de FEDIFAR
Boletín SIGRE Informa Especial
20º aniversario (noviembre 2021).

La Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) es la entidad encargada de coordinar la participación de las empresas de distribución en el Sistema SIGRE, en base a criterios objetivos y transparentes. En su papel de entidad coordinadora, su presencia en el Consejo de Administración facilita asimismo una fluida comunicación y el análisis continuado y cercano de las sugerencias que este colectivo desee presentar a la entidad.

El **sistema cerrado de logística inversa** es uno de los rasgos más **característicos de nuestro funcionamiento** y, en ella, está implicada la distribución en base al principio de la responsabilidad compartida.

La distribución farmacéutica es la responsable de recoger de las farmacias los residuos de medicamentos y sus envases que los ciudadanos han ido depositando en los Puntos SIGRE. Una vez recogidos, **en cualquiera de las visitas que realizan a la farmacia diariamente**, son trasladados a sus almacenes y depositados allí en contenedores estanco, ubicados a su vez en una zona especialmente identificada de sus instalaciones y separada de los productos farmacéuticos.



Esto permite que estos residuos siempre sean manejados y estén bajo la supervisión de los mismos profesionales encargados de la distribución del medicamento.



01
CARTA DEL
PRESIDENTE

02
INFORME DEL DG

03
TIEMPOS DE ALIANZAS

04
20 AÑOS CONTIGO

05
CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

06
CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

07
ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA** • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PRINCIPALES CIFRAS



142 ALMACENES
de la distribución repartidos
por toda España



> 3.000 FURGONETAS
participan en **SIGRE**



5.600 RECOGIDAS ANUALES
SIGRE en almacenes.
Capacidad de recogida **ILIMITADA**



1.400 TONELADAS CO₂
se ahorran al año de emisión a la atmósfera
gracias a este Sistema.

Asimismo, la distribución farmacéutica desempeña una labor fundamental en las campañas de comunicación y sensibilización de **SIGRE**, ya que son las encargadas de distribuir a las farmacias los materiales informativos dirigidos al ciudadano y a la propia farmacia.

Circular informativa a farmacias

POR UN PUNTO SIGRE LIBRE DE RESIDUOS DE LA COVID-19

En el Punto SIGRE los ciudadanos no deben depositar
residuos derivados de la COVID-19

Desde SIGRE se quiere recordar que los residuos derivados de la COVID-19, como las mascarillas, guantes de látex y test de antígenos, **NUNCA** deben depositarse en el Punto SIGRE de la farmacia.

¿Por qué?

SIGRE es la entidad encargada de garantizar la correcta gestión medioambiental de los medicamentos, caducados o no utilizados, y sus envases, vacíos o con restos, que se generan en los hogares españoles. Los residuos sanitarios derivados de la Covid-19 no son medicamentos y, por tanto, **NUNCA** deben depositarse en el Punto SIGRE de la farmacia.

También es importante recordar que existen otros muchos residuos que **NO** se pueden llevar al Punto SIGRE, como son las agujas, los termómetros, el material de cura, las gasas, las vendas, los productos de nutrición, las sondas, las radiografías, los glucómetros, las pilas, los productos o reactivos químicos y cualquier prueba de diagnóstico doméstico (embarazo, VIH, etc.).

En la infografía adjunta a esta circular le recordamos qué se puede y qué no depositar en el Punto SIGRE de la farmacia.

Entonces, ¿en qué contenedor se tienen que desechar los residuos de la Covid-19?

Los productos derivados de la COVID-19 generados en los domicilios deben desecharse en el cubo de la basura normal o fracción resto (bolsa de basura negra). En el caso de los test de antígenos, estos suelen venir con una bolsa para introducir todos los elementos del test y depositarlos de forma segura en la basura doméstica.

Y los envases donde vienen estos productos, ¿dónde se depositan?

Los envases, como cajas de cartón o bolsas de plástico, de las mascarillas, guantes y material de recogida selectiva (residuos ligeros).

D.F. 01/2022

PUNTO SIGRE

Por la salud de la naturaleza

QUÉ DEPOSITAR

- Medicamentos caducados
- Medicamentos que no necesitas
- Cajas de medicamentos
- Envases vacíos o con restos

QUÉ NO DEPOSITAR

- Agujas
- Termómetros
- Gasas
- Test COVID-19
- Productos químicos
- Radiografías
- Pilas
- Mascarillas

ADICIÓN DE LA NATURALEZA

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente



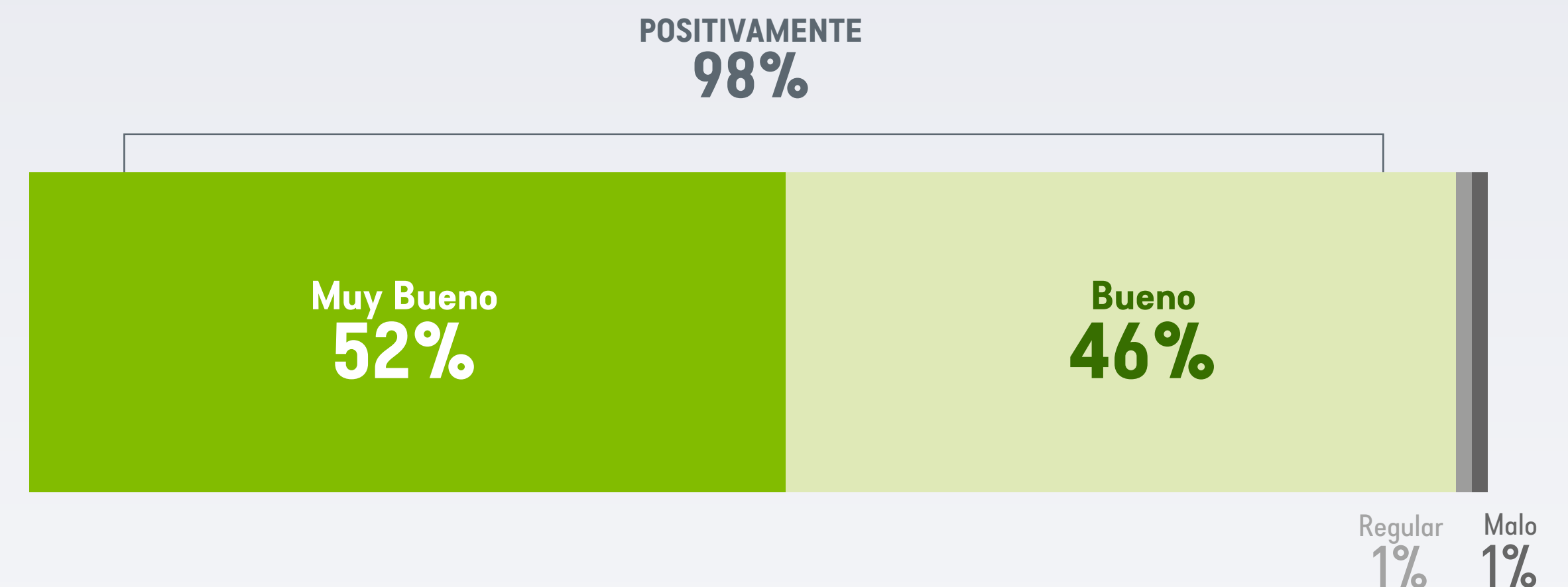
■ CONTROL SOBRE LAS ENTIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

Además de los estrictos controles que las autoridades sanitarias ejercen sobre los almacenes de la distribución, **SIGRE** contrata **auditorías externas** periódicas para detectar oportunidades de mejora y para verificar el grado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables, los requisitos de servicio y las Instrucciones Técnicas de carácter medioambiental y de seguridad que exigimos a las empresas mayoristas que participan en el sistema.

Durante el ejercicio 2021 se han auditado un total de 30 almacenes de la distribución, repartidos por toda la geografía española, sin que se hayan producido no conformidades o desviaciones significativas. Por otra parte, durante las auditorías se ha verificado que las no conformidades/desviaciones detectadas en el ejercicio anterior han sido solucionadas satisfactoriamente.

Lo anterior queda ratificado con el hecho de que el **servicio que la distribución presta a los farmacéuticos en relación al Punto SIGRE** es calificado por estos como **bueno o muy bueno en un 98%** de los casos.

¿Cómo califica el servicio que le presta la **DISTRIBUCIÓN** para la recogida de las bolsas de SIGRE o en la reposición de otros materiales de SIGRE?



■ UN SOCIO COMPROMETIDO TAMBIÉN CON EL MEDIOAMBIENTE

Nuestro sistema cerrado de logística inversa permite evitar accidentes, sustracciones, tráfico ilícito y falsificaciones.

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● **DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA** ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Pero además de estos beneficios sociosanitarios, la distribución ha implementado una serie de medidas ecológicas que redundan en una reducción de la huella ambiental del Sistema SIGRE.

Las empresas de distribución farmacéutica son conscientes de que su actividad impacta en el medio ambiente y aplican estrategias innovadoras de gestión ambiental como planes de eficiencia energética en sus instalaciones, óptima gestión de los residuos que generan e iniciativas para la medición y reducción de su huella de carbono. De la misma forma, y dado que el transporte es el responsable de cerca de un tercio de las emisiones que genera la actividad de la distribución, el sector apuesta por la búsqueda de soluciones sostenibles para los más de 3.000 vehículos que realizan su actividad a diario acercando las soluciones de salud de la industria farmacéutica a la población a través de las farmacias.

Estos procesos contribuyen a la estrategia de la gran alianza sectorial que supone **SIGRE** y a velar por la sostenibilidad poniendo en valor el binomio salud y medioambiente. Un modelo de logística inversa sensible con el entorno que ha sido reconocido como buena práctica con relación al ODS 13 “Acción por el Clima” por el Pacto Mundial de Naciones Unidas España.

Estas y otras reflexiones fueron puestas de manifiesto a lo largo de **V Jornada Profesional de Distribución Farmacéutica**: “La sostenibilidad en la Distribución Farmacéutica”.

SIGRE, a través de nuestro director general, participó en la mesa redonda “Sostenibilidad de medicamentos y productos sanitarios”, en la que se destacó cómo la “**distribución y SIGRE mantienen una relación estratégica para el cuidado de las personas y la naturaleza**”.

V JORNADA Online
PROFESIONAL DE DISTRIBUCIÓN
LA SOSTENIBILIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA

La logística, aliada de la salud y del medioambiente a través de SIGRE

Juan Carlos Mampaso
Director General
SIGRE Medicamento y Medio Ambiente

Vocalía Nacional de Distribución | Farmacéuticos



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 102-6

“El “punto SIGRE” para depósito de sobrantes se ha consolidado como un ejemplo pionero de los beneficios de la economía circular y la logística inversa en el sector: reducción de coste ambiental y mejora del control farmacéutico.



Teresa Ribera
vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
Boletín SIGRE Informa Especial 20 Aniversario (noviembre 2021).

[...] Esta colaboración entre la industria, las farmacias y las empresas de distribución, con la tutela de las Consejerías de Medio Ambiente y la complicitad de los ciudadanos, nos indica un camino a seguir. De la responsabilidad empresarial, de las iniciativas sin ánimo de lucro, de la sensibilización ciudadana surgen iniciativas valiosas para impulsar la transición ecológica en nuestro país [...]

Como consecuencia de la influencia que ejercen sobre nuestro desempeño, las Administraciones Públicas han sido definidas como un grupo de interés prioritario para la entidad.

La misión de **SIGRE** tiene un componente medioambiental y otro socio-sanitario, por lo que nuestra actividad se encuentra regulada por un doble marco normativo, tanto por normativa de carácter medioambiental como sanitario.

Las diferentes administraciones con las que **SIGRE** interactúa (principalmente el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -MITECD-, las Consejerías de Medio Ambiente y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios), suponen un aliado fundamental para mejorar el intercambio de información y la eficiencia y transparencia en la gestión diaria de la organización.

Dentro de este clima de rigor, cooperación y diálogo existente, **SIGRE** mantiene los siguientes compromisos con las autoridades:

- ❏ Cumplir estrictamente con la legislación vigente, asumiendo además aquellos compromisos voluntarios que mejoren nuestra eficiencia.
- ❏ Ser proactivos en la rendición de cuentas de nuestro desempeño, siempre de manera veraz y transparente.
- ❏ Garantizar la salud y seguridad de los ciudadanos en lo que a la correcta gestión de los residuos de medicamentos se refiere.
- ❏ Mantener una comunicación responsable con la sociedad.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Aparte de estos compromisos, queremos hacer notar el papel catalizador que juegan las Administraciones Públicas en el fomento de la sostenibilidad ya sea mediante su papel como regulador, su rol como promotor de la RSC o mediante su apoyo para la implicación de actores clave en este ámbito:

■ PAPEL REGULADOR

Los envases incluidos en **SIGRE** corresponden a productos elaborados y comercializados por el sector farmacéutico, sector altamente intervenido y sometido a una estricta regulación sanitaria para garantizar la protección de la salud de los pacientes.

Para ello, en el caso de las empresas del sector farmacéutico la aplicación de la normativa de envases debe ser compatible, tal y como establece el artículo 1.3 de la Ley de Envases, con el régimen previsto en la legislación sanitaria en relación con las medidas a cumplir por los envases de medicamentos.

Desde el año 2003, **SIGRE** se encuentra plenamente operativo en todo el territorio nacional, habiendo sido autorizado como un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor por las Consejerías de Medio Ambiente de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas para el ejercicio de su actividad.

Estas 19 autorizaciones recogen las condiciones de funcionamiento del Sistema SIGRE, siendo además objeto de renovación cada 5 años.



Los embalajes de los medicamentos incluirán el símbolo autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, a efectos de facilitar la aplicación y desarrollo del sistema de recogida de residuos de medicamentos y favorecer la protección del medio ambiente (Artículo 15.6 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios).



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN


07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Así mismo, en el **anexo III**, parte primera, punto 13, de ese mismo real decreto, se especifica que, en lo referente a la información que debe figurar en el embalaje externo, se deberán incluir las precauciones especiales de eliminación de los medicamentos no utilizados y de los materiales de desecho derivados de su uso, cuando corresponda, y en su caso los símbolos autorizados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, a efectos de facilitar la aplicación y desarrollo de los sistemas de recogida de medicamentos y favorecer la protección del medio ambiente.



“Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Deposite los envases y los medicamentos que no necesita en el Punto SIGRE  de la farmacia. En caso de duda pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma, ayudará a proteger el medio ambiente.”

Leyenda que se incluye en los prospectos de todos los medicamentos autorizados en España

El control por parte de las administraciones públicas de la actividad de **SIGRE** es la mejor garantía para el ciudadano de que su colaboración en el reciclado de los medicamentos está contribuyendo a un buen fin.

Dentro de estas actividades de seguimiento y control, se encuentra la información que **SIGRE** presenta periódicamente a las Consejerías de Medio Ambiente con el objeto de mantener puntualmente informados a estos organismos sobre la evolución del Sistema.

En 2021 **SIGRE** presentó ante las autoridades medioambientales la Declaración Anual de Envases correspondiente al ejercicio 2020, el Informe Semestral de Actividad (que comprende el período enero-junio 2021), el Tercer Informe de Seguimiento del Plan Empresarial de Prevención (PEP) de envases del sector farmacéutico 2018-2020, el PEP de envases del sector farmacéutico 2021-2023 y el Plan de Comunicación 2021, enmarcado dentro del Plan Trienal de Comunicación 2019-2021.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Además, y como entidad firmante del **Pacto por una Economía Circular**, en abril **SIGRE** remitió al MITERD los **indicadores clave de nuestra actividad** para evaluar el grado de avance en esta materia durante el pasado ejercicio.



Entre los principales indicadores aportados por **SIGRE** se encuentran el porcentaje de reducción en peso de los envases de medicamentos, las medidas de prevención aplicadas por áreas de actividad (reducción de peso, minimización del impacto ambiental, mejora de la reutilización y del reciclado, etc.), el número de laboratorios farmacéuticos que aplican medidas de prevención y las acciones de divulgación llevadas a cabo en este ámbito.

Asimismo, **SIGRE** suministró información relativa a la cobertura territorial del sistema, indicando los Puntos SIGRE per cápita; el eco-indicador de recogida, en términos de gramo por habitante y año; el número de impactos reales e interacciones obtenidas en redes sociales; y, por último, la cobertura alcanzada con las campañas de concienciación realizadas en medios de comunicación.

Si bien las entidades locales (Ayuntamientos) no intervienen en la gestión de los residuos SIGRE, colaboran con nosotros gracias a la difusión de mensajes a sus conciudadanos para promover la recogida selectiva de los residuos de medicamentos y sus envases a través del Punto SI-

GRE de las farmacias, como por ejemplo a través de su Modelo de Ordenanza Marco de Recogida de Residuos.

■ PROMOTOR DE LA SOSTENIBILIDAD

El papel del poder público como promotor de la RSC es incuestionable, como por ejemplo a través de iniciativas que orienten y estimulen a las organizaciones a actuar y que, además, sirvan para poner en valor sus acciones.

“Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂”

Con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en las oficinas centrales y contribuir a la sostenibilidad ambiental, **SIGRE** ha renovado en 2021 su inscripción en el “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), obteniendo el “Sello de cálculo de huella de carbono”.

La renovación del Sello se ha concedido tras la evaluación positiva por parte del MITERD del cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero y del plan de reducción presentado por **SIGRE**, que recoge las acciones concretas que se realizarán en la sede para disminuir las emisiones.



La inclusión de **SIGRE** en este Registro y la obtención de este Sello es una muestra más de nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente y la implementación de políticas de desarrollo sostenible que, entre otras acciones, se ha concretado anteriormente en la obtención de las certificaciones a sus Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 y de Gestión Energética ISO 50001 o que nuestra web de ecoFARMACIA fuera seleccionada y presentada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) como ejemplo de buena práctica ambiental.



En 2021, en **SIGRE** hemos mantenido los 16 compromisos clave para reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

Estas son las acciones que SIGRE Medicamento y Medio Ambiente S.L: (SIGRE) ha puesto en marcha #PorElClima:

#Por ElClima

“Comunidad #PorElClima”

En el año 2017, **SIGRE** se adhirió a la Comunidad #PorElClima, una iniciativa que nace para impulsar a toda la sociedad a actuar frente a la crisis climática. En ella, participan personas, empresas, organizaciones y administraciones que unen sus fuerzas para luchar contra el cambio climático. Esta alianza está impulsada por el MITECO, la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Ecodes y Cruz Roja, entre otras instituciones.

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

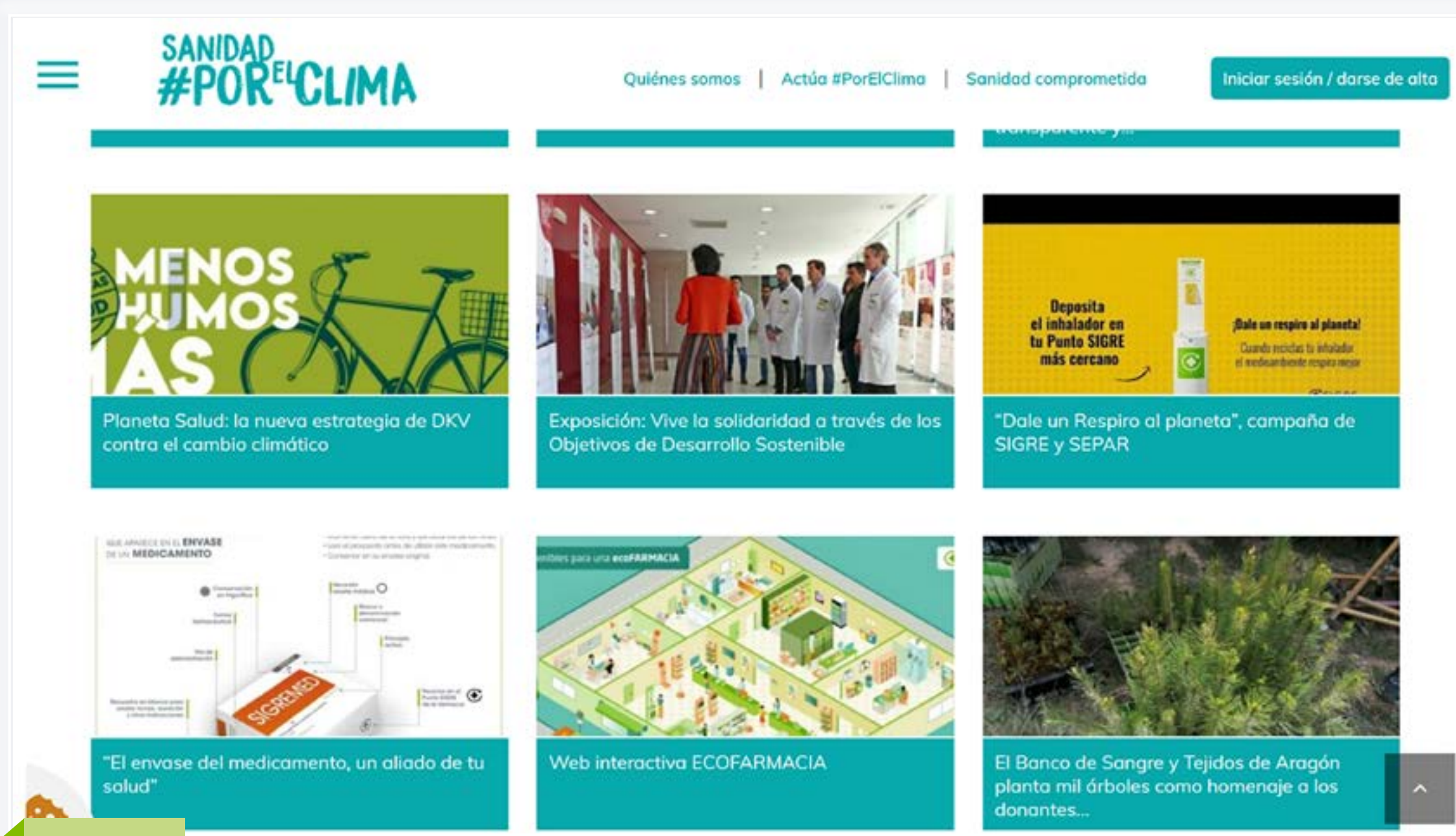
ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“Comunidad #SanidadPorElClima”

Formamos parte de esta plataforma que cuenta con el apoyo del MITERD y que aúna la comunidad de actores del sector sanitario comprometidos frente a la emergencia climática.

Nos hemos unido a su objetivo de acelerar la acción frente al cambio climático ayudando a disminuir la huella de carbono y lograr la neutralidad de emisiones de carbono para 2050 del sector sanitario.



■ FUNCIÓN DE FACILITADOR O DE APOYO

Las administraciones públicas colaboran estrechamente con **SIGRE** en la divulgación de nuestras acciones de sensibilización.

Las Consejerías de Medio Ambiente, además de supervisar las campañas de comunicación que realizamos con carácter periódico, participan activamente en la difusión de los materiales dirigidos al ciudadano para fomentar el conocimiento de los Puntos SIGRE y el uso responsable de los medicamentos.

Las Consejerías de Sanidad, por su parte, colaboran en las acciones informativas dirigidas al personal sanitario, facilitando, asimismo, la presencia y visibilidad de los materiales de comunicación en todos los centros sanitarios.

En este ámbito de colaboración, organizamos en Extremadura, Galicia y Comunidad Valenciana sendas ruedas de prensa en las que, además de rendir cuentas sobre nuestro desempeño en estas autonomías, conmemoramos nuestros 20 años de implantación en ellas.



01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------------------------	---	--------------

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • **ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Estas ruedas de prensa han estado presididas por los consejeros o consejeras de Medio Ambiente de estas comunidades autónomas y han contado con la presencia de representantes del sector farmacéutico que han puesto de manifiesto su implicación y compromiso con la actividad de SIGRE.

El **Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) 2019-2021**, coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), contempla las estrategias a adoptar para contribuir a evitar las resistencias bacterianas y destaca la importancia de desechar en el Punto SIGRE los restos de antibióticos y sus envases al finalizar los tratamientos.



Te invitamos a que conozcas más sobre esta colaboración a través del siguiente enlace.



Leyenda que se incluye en los prospectos de todos los medicamentos autorizados en España

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● **PROVEEDORES** ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PROVEEDORES 102-11, 102-16, 102-17

Un aspecto básico de nuestra gestión de la cadena de suministro es **mantener una relación estrecha con todos nuestros proveedores, aprovechando sinergias y creando valor compartido con los mismos.**

Ante un 2021 lleno de metas y objetivos para seguir cuidando de la salud y del medioambiente, no queremos olvidar a quiénes nos ayudan con su trabajo, esfuerzo y profesionalidad a hacerlo posible: nuestros proveedores y colaboradores.

Nuestra cadena de suministro de **SIGRE** consta de dos ámbitos diferenciados:

A **La gestión medioambiental de los residuos de medicamentos y sus envases** depositados por los ciudadanos en los más de 22.000 Puntos SIGRE ubicados en las farmacias de toda España, y en donde intervienen -por ejemplo- gestores autorizados de residuos.

Esta gestión se realiza siempre cumpliendo los **requisitos de funcionamiento** establecidos en las autorizaciones de funcionamiento concedidas por las Consejerías de Medio Ambiente de las 19 Comunidades y Ciudades Autónomas.

El Contrato suscrito con el gestor de residuos BIOTRAN (actualmente perteneciente a PreZero, del Grupo Schwarz) en 2020 aumenta el con-

trol y trazabilidad de los Residuos SIGRE, mejora la aplicación de la jerarquía de residuos, promueve un uso más eficiente de recursos naturales, toma en consideración los impactos ambientales de los servicios durante todas las etapas y garantiza la actuación de acuerdo al mejor conocimiento científico posible y a las mejores prácticas en materia de sostenibilidad corporativa.

Además de lo anterior, la Planta de Clasificación de envases y residuos de medicamentos ha incorporado nuevas medidas tecnológicas que ya están mejorando el servicio prestado (inteligencia artificial en la Planta, radiofrecuencia, etc.).



01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------------------------	--	--------------

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● **PROVEEDORES** ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A nivel social, este Contrato contiene los siguientes compromisos:

- ❏ Promocionar el empleo de personas con dificultades de inserción en el mercado laboral;
- ❏ Mantener e incorporar medidas para promover la igualdad, eliminar las desigualdades en relación al personal adscrito al servicio y para favorecer la formación en el lugar de trabajo.
- ❏ Contribuir al desarrollo local y a la cohesión social.
- ❏ Realización de actividades de información y sensibilización social.

B **Toda aquella otra actividad necesaria para el buen funcionamiento del Sistema SIGRE** en sus diferentes ámbitos de actuación (sensibilización, auditorías, comunicación, administración, servicios de soporte informático, etc.).

Nuestra gestión administrativa está certificada bajo las normas internacionales ISO 9001:2015, 14001:2015 e ISO 45.001:2018, que asegura su eficiencia y correcto comportamiento.



■ NUESTROS PROVEEDORES

Solo trabajamos con proveedores comprometidos que conozcan nuestras expectativas y que puedan adecuarse a las necesidades presentes y futuras de **SIGRE** en ámbitos como la ética, el medio ambiente, la calidad, la seguridad y las condiciones laborales.

Para trabajar con **SIGRE**, los proveedores deben pasar un **riguroso proceso de homologación en base a criterios de sostenibilidad**.

Este proceso de calificación de proveedores nos permite conocer la capacidad de los mismos para suministrar productos y servicios de acuerdo a unos requisitos, no sólo técnicos y económicos, sino también aquellos relacionados con aspectos medioambientales, de calidad, seguridad, legales y de responsabilidad social.

También realizamos con carácter anual una **revisión del desempeño de nuestros proveedores**, con el fin de mantener el nivel de excelencia que perseguimos en todas y cada una de nuestras actividades.

En 2021, contábamos con 57 proveedores homologados. Estos proveedores son tanto empresas líderes en sus correspondientes sectores y referentes de la responsabilidad social corporativa en España, como empresas de menor entidad y por tanto más limitadas en este aspecto.

En todo caso, y con independencia de su tamaño pero intentando ser siempre conscientes de las posibilidades de cada proveedor, **apostamos de manera decidida por aquéllos que asuman nuestros compromisos de sostenibilidad.**

Tres son los documentos marco de esta estrecha y necesaria colaboración:

▣ De aplicación al personal de **SIGRE** relacionado con las contrataciones:

- ▣ Código de conducta de **SIGRE**
- ▣ Política de Compras responsables

▣ De aplicación directa al proveedor de bienes o servicios:

- ▣ Código de conducta para proveedores de **SIGRE**
- ▣ Política de Compras responsables

Estos documentos aúnan tanto estrategias de compras de bienes o servicios que priorizan aspectos medioambientales, económicos y sociales como el compromiso mutuo de actuar de manera diligente y responsable.

■ MECANISMOS DE GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

La constante supervisión sobre nuestra cadena de suministro nos permite identificar y gestionar de manera más eficiente los riesgos y oportunidades asociados a la misma, permitiéndonos:

- ▣ Mantener nuestras prácticas de compras sostenibles, en cuanto redundan en beneficios tanto para **SIGRE** como para sus proveedores, creándose cadenas de suministro resilientes y preparadas para el futuro.
- ▣ Facilitar la capacidad y la rapidez de respuesta, a todos los niveles de la cadena y con todos los socios involucrados, proveedores y logística. Así mejoramos la agilidad y anticipación en momentos de incertidumbre e inestabilidad.
- ▣ Visibilizar todos los ciclos de nuestra cadena de suministro a través de nuestros procedimientos internos, que nos permite sincronizar de forma más efectiva las fluctuaciones entre oferta y demanda.

Para ello, contamos con diversos mecanismos de gestión responsable en nuestra cadena de suministro que evaluamos con carácter anual:

❖ **Procedimientos de control indirecto** (como auditorías o visitas), elaborados para garantizar el buen funcionamiento del Sistema y que complementan el control ejercido por las autoridades medioambientales y sanitarias. El alcance de estos controles se circunscribe tanto a los agentes del sistema (laboratorios, empresas de distribución y farmacias), como al gestor principal (Biotran Gestión de Residuos, S.L.) y a los gestores subcontratados por éste. De esta forma, además del cumplimiento de la normativa sobre residuos, se verifica en las visitas de auditoría que se realizan anualmente que las actividades que realizan para **SIGRE** cumplen con todas las medidas contractuales y de seguridad necesarias.

❖ **Existencia de canales alternativos** (buzones de sugerencias, quejas o reclamaciones) para que sus proveedores y empleados puedan hacer llegar cualquier sospecha fundada de un incumplimiento del modelo de conducta seguido por **SIGRE**, y de esta manera proceder a la adopción de las medidas pertinentes en beneficio mutuo de la entidad y del proveedor afectado.

❖ **Encuestas de satisfacción.** En 2021, lanzamos una encuesta de satisfacción entre todos nuestros proveedores, con el objetivo de identificar sus expectativas y conocer sus necesidades. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, se mantiene su sobresaliente grado de satisfacción en su relación profesional con **SIGRE**.



	PROVEEDORES ESTRATÉGICOS	PROVEEDORES NO ESTRATÉGICOS
TASA DE RESPUESTA	75% (2020: 60%)	28% (2020: 45%)
La política de la selección y contratación de proveedores de SIGRE es transparente y favorece la libre competencia	9,33 (2020: 9,66)	9,3 (2020: 8,05)
El nivel de exigencia de los términos pactados con SIGRE es el adecuado	9,5 (2020: 9,33)	9,7 (2020: 8,66)
SIGRE cumple adecuadamente con los términos establecidos en los contratos de suministro de bienes y servicios	9,5 (2020: 9,33)	9,3 (2020: 9)
La eficacia de su interlocutor en SIGRE es alta	9,83 (2020: 9,33)	9 (2020: 8,5)
SIGRE fomenta buenas prácticas entre sus proveedores en materia de RSC	9,5 (2020: 9,66)	9,3 (2020: 8,05)
SIGRE se muestra receptiva a las sugerencias o propuestas de sus proveedores	9,5 (2020: 9,66)	8,8 (2020: 8,11)
El nivel de satisfacción general en su relación como proveedor de SIGRE es alto	9,5 (2020: 9,66)	9,5 (2020: 9)

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● **SOCIEDAD** ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SOCIEDAD

A lo largo de 2021 las acciones de sensibilización ciudadana han sido uno de nuestros principales campos de actividad.

Solo podremos cerrar adecuadamente el ciclo de vida de los medicamentos si la sociedad es consciente de la importancia del reciclaje de los medicamentos para nuestra salud y el medioambiente.

El ciudadano es una pieza clave del proceso del reciclado porque es el primer eslabón de la cadena y sin su pequeño/gran gesto de depositar los envases vacíos o con restos de medicamentos en el Punto SIGRE, todo el sistema se detiene.

Por eso, cuando iniciamos nuestra actividad lo hicimos con una idea clara: comunicar siempre con transparencia y claridad y bajo el firme compromiso con la difusión de información contrastada y confiable. Ahora, al volver la vista atrás con esta Memoria, nos complace comprobar que **el reciclaje de los residuos de medicamentos se ha consolidado como una práctica medioambiental muy extendida entre la sociedad española.**



Gracias al esfuerzo, compromiso y corresponsabilidad de los agentes del sector farmacéutico, los ciudadanos tienen a su disposición un sistema cercano, cómodo y seguro para desprenderse de estos residuos y cuidar, así, de su **salud** y de la del **medio ambiente**.

De esta manera, en 2021 los españoles depositaron en el Punto SIGRE de la farmacia 99,60 gramos de envases vacíos o con restos de medicamentos, una cifra que supone un **incremento del 8% respecto al ejercicio anterior.**



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● **SOCIEDAD** ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La tasa de recogida de residuos de medicamentos recupera los niveles previos a la pandemia, habiéndose alcanzado, además, una tasa de reciclado del 67,97% de los materiales de envasado de medicamentos recogidos gracias a la creciente automatización de la Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos de SIGRE.

■ SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA

Campaña 2021 “Cada paso suma”

En otoño de 2021 pusimos en marcha una nueva campaña de comunicación a nivel nacional, que tiene como lema ‘Cada paso suma’. Con ella se quiere seguir concienciando a los ciudadanos de la importancia de dar el paso de depositar los restos de medicamentos y sus envases en el Punto SIGRE de la farmacia.



A través de distintos soportes de comunicación, esta iniciativa da a conocer la responsabilidad y el compromiso asumido por todos los agentes del sector farmacéutico que participan en SIGRE y promueve una sociedad del reciclado que permita una correcta gestión ambiental de los medicamentos de origen doméstico para conseguir un planeta saludable.

- La campaña de televisión ha sido vista por el 78,5% de los Responsables de Compra en el Hogar (RCH), es decir, un total de 13.992.625 de individuos, una media de 8,6 veces.
- La campaña de radio ha sido oída por el 17,8% de los RCH (293.000 contactos), una media de 1,5 veces.

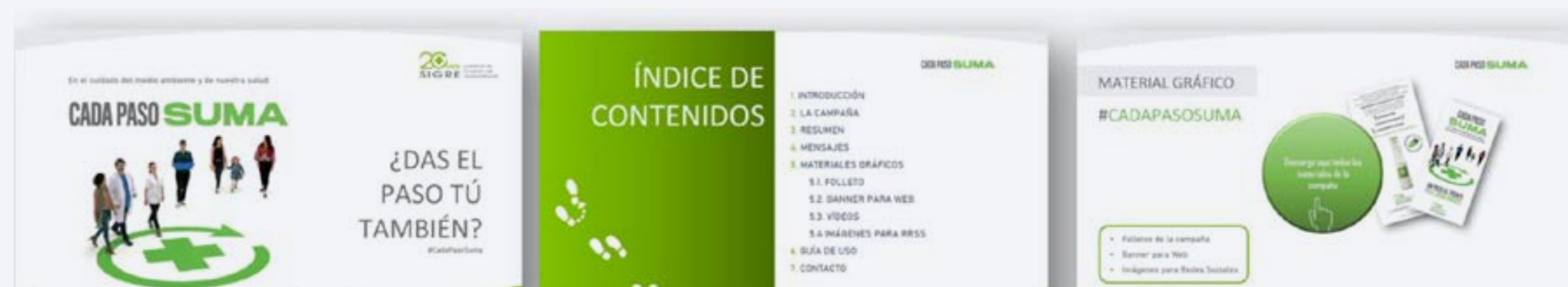


También se desarrollaron **creatividades específicas para las redes sociales** (Facebook, Twitter, Instagram y como novedad este año también en TikTok) y una **campana de influencers** que, a través de sus perfiles sociales y blogs, han promovido el uso del Punto SIGRE en las farmacias.

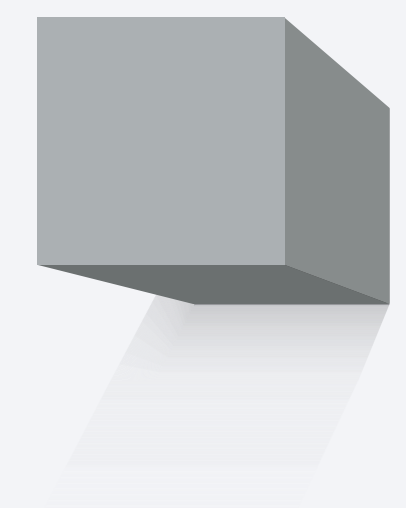
Resultados de la campaña digital:

- 📦 **8.679.063 impresiones.**
- 📦 **224.994 visualizaciones** del spot de **SIGRE** en YouTube.
- 📦 En Redes Sociales ha habido **700.821 visualizaciones** del anuncio de **SIGRE.**

Estos resultados son también éxito del sector farmacéutico, que a través de contenidos propios o empleando nuestros “mediakits” de esta campaña, colaboraron de manera profusa a su difusión.



Precisamente por el apoyo constante que recibimos de numerosas cuentas que nos ayudan a viralizar nuestros mensajes, quisimos distinguirlas con nuestras insignias digitales. Entre los premiados destacan autoridades, personalidades políticas, directores de comunicación de los socios de **SIGRE**, Colegios Oficiales de Farmacéuticos, empresas de distribución farmacéutica, *farmatuiteros* y cuentas pertenecientes a oficinas de farmacia, desde donde se ofrece siempre información útil al ciudadano y se anima a utilizar el Punto SIGRE.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● **SOCIEDAD** ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Concienciación sobre el uso responsable de los antibióticos

De acuerdo al sondeo de opinión elaborado para **SIGRE** en 2021, algo más de la mitad de la ciudadanía (un 52%) aún no es consciente de que tirar los antibióticos a la basura o por el desagüe contribuye al desarrollo y dispersión de resistencias a los mismos.

La resistencia a los antibióticos es hoy una de las mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo. El Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA) ha puesto de manifiesto la clara evidencia de que la liberación al medio ambiente de compuestos antimicrobianos está impulsando la evolución de las bacterias y el surgimiento de cepas más resistentes.

Una vía de contaminación es la eliminación inadecuada de los antibióticos sobrantes. Por este motivo, tanto las instituciones sanitarias como medioambientales vienen recomendando y promoviendo desde hace años que los medicamentos no utilizados o caducados no se guarden en los hogares para evitar la automedicación incontrolada y que se lleven a las farmacias para su correcta eliminación, haciendo especial énfasis en el caso de los restos de antibióticos sobrantes de tratamientos.



Desde **SIGRE**, a través de nuestras campañas de sensibilización y RRSS, seguiremos contribuyendo a promover un uso cada vez más adecuado de los medicamentos y, con especial atención, de los antibióticos.



RECUERDA

Al acabar un medicamento, al finalizar un tratamiento o al revisar tu botiquín, lleva al Punto SIGRE de tu farmacia:

LOS ENVASES VACÍOS **Sí**

Sí LOS RESTOS DE MEDICAMENTOS

LOS MEDICAMENTOS CADUCADOS **Sí**

Cuidarás de tu salud y del medio ambiente.

PRESTA ATENCIÓN A LOS
ANTIBIÓTICOS
AL APLICAR ESTOS CONSEJOS

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente

Con motivo del Día Europeo para el Uso Prudente de Antibióticos y de la Semana Mundial de Concienciación sobre el uso de los antimicrobianos, citas que tuvieron lugar en noviembre, **SIGRE** ha querido mostrar la necesidad (dentro de un **enfoque One Health**) de realizar un uso cada vez más responsable de estos fármacos, de cara a concienciar a la sociedad sobre el grave problema que las resistencias bacterianas suponen para la salud pública a nivel mundial.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● **SOCIEDAD** ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Asimismo, se han reforzado estas recomendaciones a través de nuestras redes sociales corporativas y una [nueva entrada al blog de SIGRE sobre esta temática](#).

También queremos volver a agradecer públicamente tanto al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos como a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) que hayan destacado el papel de **SIGRE** en su nueva campaña de concienciación sobre el uso prudente de los antibióticos, enmarcada dentro del II Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).

¿Qué consecuencias tiene la resistencia antimicrobiana?

33.000 muertes anuales en Europa

3.000 muertes anuales en España

1.500 millones de € anualmente

¿Qué debes hacer?

- Utiliza los antibióticos **sólo cuando te lo indique un médico o un dentista**. Si el antibiótico es para tus mascotas o animales de tu propiedad, empléalos sólo bajo recomendación de tu veterinario.
- Respetar las pautas de administración** que te hayan indicado. No olvides tomar todas las dosis del antibiótico, y durante todo el periodo que te hayan establecido.
- Adquiere los antibióticos sólo en farmacias**, presentando la receta médica correspondiente.
- Cuando acabes el tratamiento, **recicla adecuadamente los restos que pudieran quedar**, depositándolos en el punto SIGRE de tu farmacia.

¿Qué NO debes hacer?

- Presionar a tu médico dentista, o veterinario** en caso de mascotas o animales de tu propiedad, para que te recete un antibiótico.
- Presionar a tu farmacéutico** para que te dispense un antibiótico sin receta.

Pregunta siempre a tu médico/dentista/veterinario o farmacéutico es por tu seguridad

Plan Nacional Resistencia Antibióticos

Farmacéuticos Consejo General de Colegios Farmacéuticos

SIGRE en los canales digitales

En 2021 hemos redoblado nuestra apuesta por la comunicación digital. Para ello hemos puesto en marcha o potenciado actividades tales como:

- Retransmisiones en directo de eventos propios.
- Diseño y creación de imágenes, infografías y vídeos con motivo de días mundiales como el Día Mundial del Medioambiente o el Día Mundial del Farmacéutico.
- Apoyo en la comunicación de campañas de nuestros socios o stakeholders como la campaña #ApoyamoslosODS de Pacto Mundial Naciones Unidas España.
- Creación de materiales específicos para explotar en redes sociales.
- Con motivo del Día Mundial del Reciclaje, desde **SIGRE** lanzamos un nuevo concepto: #YoSIGREciclo.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● **SOCIEDAD** ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En los últimos años, miles de ciudadanos en su condición de pacientes o familiares de pacientes que comparten intereses, necesidades y retos se han unido en torno a sus respectivas enfermedades o trastornos para crear asociaciones que les representan.

Un ambiente sano es la base de la salud en la población. Para las personas con enfermedades crónicas, este equilibrio se vuelve todavía más importante. Por eso, desde SIGRE nos dirigimos a los pacientes incidiendo en la importancia que tiene para el medio ambiente reciclar adecuadamente los medicamentos.

■ LOS PACIENTES, PROTAGONISTAS EN SIGRE

“Desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) creemos que un ambiente sano es la base de la salud en la población, por esto hacemos una valoración muy positiva del punto SIGRE, que cumple ya 20 años de actividad, 20 años trabajando para que los ambientes en los que vivimos sean más limpios, 20 años protegiendo no solo el entorno, sino también nuestra propia salud y bienestar.”



Carina Escobar
Presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)
Boletín Especial SIGRE Informa 20º Aniversario (noviembre 2021)



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● **INFANCIA Y JUVENTUD** ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INFANCIA Y JUVENTUD

“La iniciativa SIGRE, ampliamente asumida por el sector y con la que tantos ciudadanos colaboran, era una necesidad que revela el compromiso sanitario con el medio dado, además, la influencia del ambiente en la salud. Dentro de nuestros programas de educación ambiental ha constituido una referencia obligada en la puesta en práctica de valores tan importantes como la responsabilidad, el cuidado y el compromiso con las exigencias de nuestro tiempo.”



Federico Velázquez
 Presidente de la Asociación Española de Educación Ambiental
 Boletín Especial SIGRE Informa 20º Aniversario (noviembre 2021)

La educación es la base fundamental del desarrollo y de la sociedad. En materia medioambiental, esta formación desde la base contribuye a construir sociedades más concienciadas y comprometidas con los retos medioambientales a los que nos enfrentamos. La educación de calidad es, de hecho, uno de los ocho Objetivos de

Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en los que SIGRE contribuye a su cumplimiento.

Es por estas razones que una de las líneas estratégicas de la actividad de **SIGRE** es, por un lado, la educación en la cultura del reciclaje -desde las primeras etapas del colegio hasta la universidad- y, por otro, la formación medioambiental de quienes se están preparando y formando para trabajar en el sector de la salud o en el medioambiental.

También en 2021 quisimos rendir tributo a la labor profesional de los docentes, facilitándoles además diverso material para que puedan desarrollar plenamente su potencial.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● **INFANCIA Y JUVENTUD** ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

En **SIGRE** creemos que adquirir unos buenos hábitos ambientales y sanitarios desde la más tierna infancia es de suma importancia para interiorizarlos como algo natural y espontáneo del día a día. Por ello, en nuestra [web](#) en el apartado de educación, ponemos a disposición de los educadores entretenidas actividades para los más pequeños, que les permitirán conocer todas las ventajas del reciclaje de los residuos de medicamentos y sus envases además de mejorar sus capacidades psicomotrices.



Nombre: _____
Curso: _____

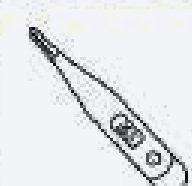


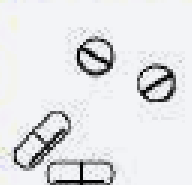
Colorea y pega los objetos que podemos depositar en el **Punto SIGRE de tu farmacia**

Por la Salud de la Naturaleza



Muchas gracias por reciclar

Colorea y recorta

SIGRELANDIA



SIGRELANDIA es una web educativa que permite, de una forma lúdica y divertida, que los **alumnos de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria** vayan tomando **contacto con el ciclo de vida del medicamento** y con la forma adecuada de reciclar sus residuos.

Todo ello, mediante la recreación de una ciudad con **cinco escenarios diferentes** relacionados con el medicamento: un laboratorio farmacéutico, un centro de salud, una farmacia, un hogar y una planta de reciclaje.

Este recurso educativo, **disponible en castellano y en inglés**, cuenta con el asesoramiento del Grupo de Investigación sobre Cultura Cívica y Políticas Educativas de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

En 2021 esta herramienta digital obtuvo **más de 7.000 páginas vistas**.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

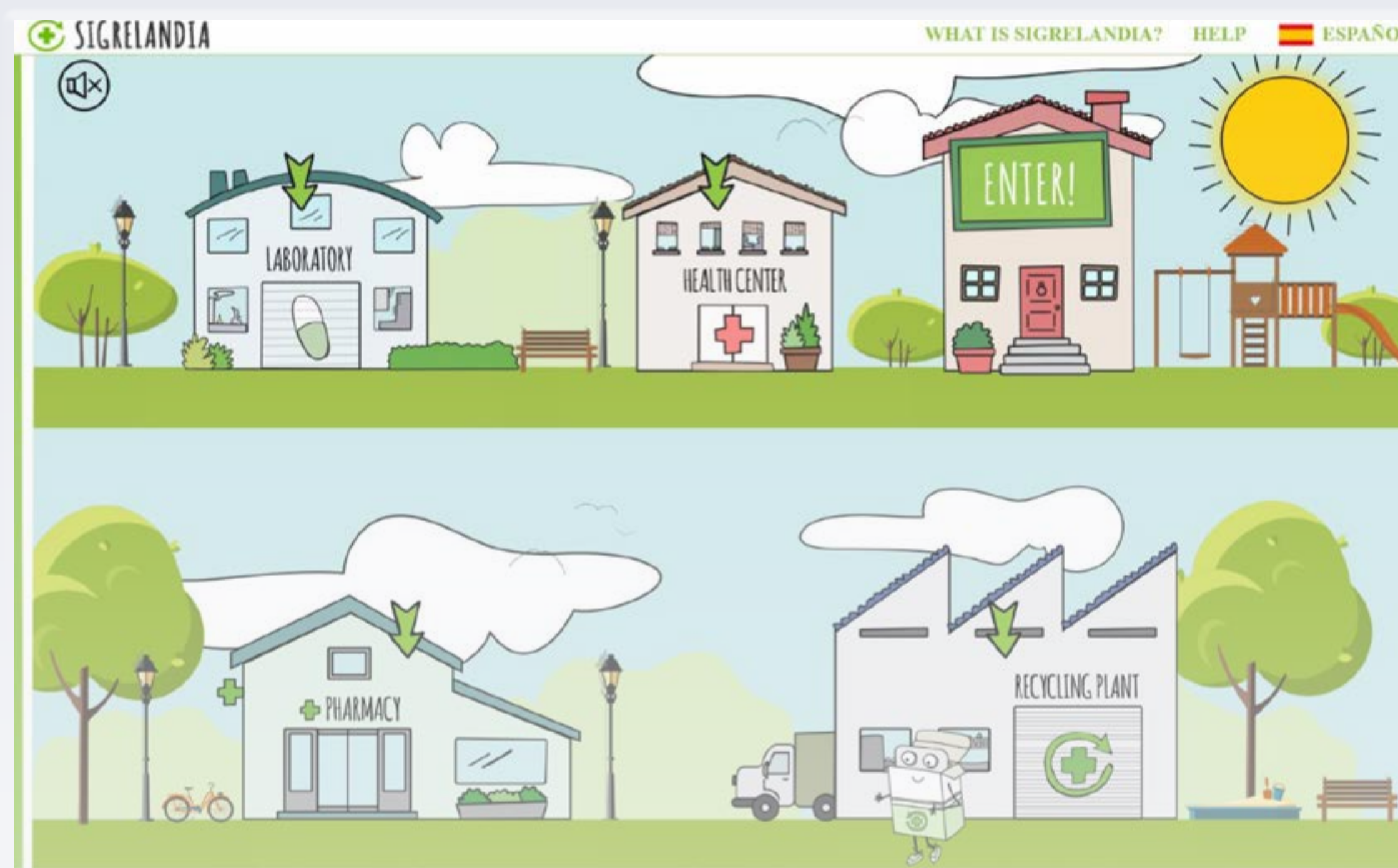
CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● **INFANCIA Y JUVENTUD** ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

■ PROYECTO DE APRENDIZAJE Y SERVICIO (APS): “MEDICAMENTOS: CUÁL, CUÁNDO, CÓMO”

En 2021 hemos puesto a disposición de los profesores y centros educativos de toda España el Proyecto de Aprendizaje y Servicio (APS) “Medicamentos: cuál, cuándo, cómo”, cuyo objetivo es concienciar a los alumnos de enseñanza secundaria sobre el uso adecuado de los medicamentos tanto desde el punto de vista de la salud como del medio ambiente.

Todo ello tras la realización de una exitosa prueba piloto en Cataluña que contó con la colaboración del Consejo de Colegios de Farmacéuticos de Cataluña y la Universidad de Barcelona.

Se trata de una unidad didáctica dirigida a alumnos de 3º y 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato que les ayudará a desarrollar y alcanzar determinadas competencias básicas. Para ello, los materiales que componen este Proyecto incluyen distintos contenidos relacionados con el uso responsable de los medicamentos, como el contenido de los prospectos, la organización del botiquín doméstico o la forma correcta de depositar los medicamentos caducados o en desuso y envases para garantizar su correcta gestión medioambiental.

Además de aportar una serie de nuevos conocimientos, el proyecto también contempla una serie de actividades prácticas de servicio a la comunidad y de ampliación de la concienciación que los propios alumnos pueden impulsar desde su propio entorno.

En 2021 también se falló el **V Concurso “Medicamentos: cuál, cuándo, cómo”** y en donde el instituto La Garrotxa de Olot (Girona) se elevó como ganador por su trabajo “Reciclar Medicaments: Per a tu per a tots”.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● **INFANCIA Y JUVENTUD** ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los alumnos ganadores posan con su reconocimiento, junto a su tutora y nuestro delegado en Cataluña.

■ MÓDULO FORMATIVO SIGRE

Desde **SIGRE** hemos desarrollado varios módulos formativos para impartir en **Universidades** con los que se pretende que los futuros profesionales relacionados con la salud y/o el medio ambiente adquieran amplios conocimientos sobre las actuaciones y preocupaciones que deben tener en cuenta para cuidar del medio ambiente en el desarrollo de su profesión.

Para facilitar esta labor, **SIGRE** ha diseñado un módulo formativo para que los docentes de Facultades de Farmacia o de otros estudios relacionados con la salud o el medioambiente puedan presentar a sus alumnos, de forma clara y sencilla, los conocimientos básicos a través de 3 unidades: “La gestión ambiental en la industria farmacéutica”, “La gestión ambiental en la

farmacia” y “La gestión ambiental de los envases y residuos de medicamentos de origen doméstico”.



Por la salud de la naturaleza

SIGRE
Medicamento y Medio Ambiente

Asimismo, se ha ofrecido a las instituciones colegiales farmacéuticas, empresas de distribución y laboratorios farmacéuticos la posibilidad de incluir los Módulos formativos en sus programas de formación para aquellos profesionales que estén interesados en profundizar en algunos conceptos sobre el compromiso sostenible de los distintos agentes del sector farmacéutico, así como sobre el funcionamiento y características de **SIGRE**.

Todos los centros o profesores de educación superior, que deseen incluir estos contenidos en sus acciones formativas, pueden solicitar los materiales y fichas de manera gratuita cumplimentando un breve formulario en el apartado educación de www.sigre.es.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS • LABORATORIOS FARMACÉUTICOS • FARMACIAS • DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA • ADMINISTRACIONES PÚBLICAS • PROVEEDORES • SOCIEDAD • INFANCIA Y JUVENTUD • MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“Es imprescindible que los ciudadanos cuenten con mayor y mejor información sobre qué se hace con un medicamento cuando está caducado”



María García de la Fuente
Presidenta de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA)
Boletín SIGRE Informa nº75 (marzo 2021).

En **SIGRE** no entendemos la sostenibilidad sin transparencia y responsabilidad, que derivan en gran parte de nuestra capacidad para comunicar con fiabilidad y claridad. En un contexto como el actual, donde se ha incrementado la desinformación ambiental, las *fake news* y el *ODSwashing*, nuestro compromiso con la difusión de información contrastada y confiable es más importante que nunca.

A mantener este compromiso, nos han ayudado tanto medios generalistas como especializados en las áreas sanitaria, farmacéutica y ambiental, que han dedicado amplias coberturas a visibilizar la apuesta de **SIGRE** por la sostenibilidad, la economía circular o el ecodiseño, entre otras muchas temáticas, y la importancia para el medio ambiente y la salud de reciclar los residuos de medicamentos en los Puntos SIGRE de las farmacias.

- Más de 900 impactos en medios de comunicación**, tanto impresos como digitales.
- Excelente acogida por los medios generalistas y del sector farmacéutico de las **41 notas de prensa** distribuidas, contando con la valiosa colaboración de las Consejerías de Medio Ambiente.
- 23 entrevistas en radio y televisión.**

A través de esta Memoria, queremos agradecer nuevamente y de manera pública esta gran cobertura informativa que los medios nos han prestado a lo largo del 2021.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

■ PROMOCIÓN DEL PERIODISMO AMBIENTAL

Gracias a las iniciativas que os mostramos a continuación, intentamos impulsar la información ambiental y así mejorar el conocimiento que sobre el medio ambiente y su cuidado tiene nuestra sociedad.

Convenio de colaboración con la Agencia EFE

SIGRE ha renovado este convenio para seguir promoviendo iniciativas en el ámbito del periodismo y la información ambiental en España.

Este convenio incluye, a través de la Escuela de Formación de la Agencia Efe, la VIII edición de la Beca de Periodismo Ambiental que tiene como objetivo favorecer la especialización de estudiantes en información ambiental, cambio climático y sostenibilidad, a través de un periodo de prácticas en la redacción de EFEverde, plataforma global de periodismo ambiental de la Agencia EFE.

Convenio de colaboración con APIA.

De cara al XIV Congreso de Periodismo Ambiental, **SIGRE** y la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) firmamos un convenio de colaboración para impulsar la comunicación ambiental

en nuestro país y promover la divulgación de los retos actuales que debemos afrontar para avanzar hacia una economía circular y sostenible. Además, con el objetivo de seguir fomentando la especialización de periodistas en el área ambiental, **SIGRE** ha renovado el acuerdo con APIA y La Vanguardia para el desarrollo de una beca que permitirá la realización de unas prácticas en la sección de medio ambiente de este diario.



LA VANGUARDIA

Asimismo, y enmarcado en nuestro firme compromiso de difundir los valores de la sostenibilidad, hemos continuado un año más con nuestra labor de promover la publicación de artículos especiales sobre RSC, medio ambiente y economía circular colaborando periódicamente con diversos medios de comunicación del sector farmacéutico.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

✓ 06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

EMPLEADOS ● LABORATORIOS FARMACÉUTICOS ● FARMACIAS ● DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA ● ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ● PROVEEDORES ● SOCIEDAD ● INFANCIA Y JUVENTUD ● MEDIOS DE COMUNICACIÓN

■ III PREMIOS SIGRE DE PERIODISMO “POR LA SALUD DE LA NATURALEZA”

Esta nueva edición de los Premios SIGRE de Periodismo ‘Por la Salud de la Naturaleza’, que tiene por objetivo reconocer los trabajos periodísticos que divulguen y fomenten el reciclado de los envases y restos de medicamentos de origen doméstico a través de **SIGRE**, ha destacado la labor de los profesionales de la información en las categorías de medios escritos, televisión, radio y blog.

III Premios SIGRE de Periodismo

“Por la salud de la naturaleza”

Premio en la Categoría de Medios Escritos:

Irene Nadal

Medio: El Confidencial

- **Finalistas:** Mercedes Rivera | Medio: El Español
M Carmen Torrente | Medio: Diario Médico

Premio en la Categoría de Televisión:

Órbita Laika

Medio: RTVE

- **Finalista:** Marián García | Medio: La Sexta

Premio en la Categoría de Radio:

Marta Fajardo

Programa: A golpe de bit

Medio: RNE

- **Finalista:** Javier Martínez | Medio: Radio Interconomía
Programa: Ecogestiona

Premio en la Categoría de Blog:

Cristina Carrillo

Blog: Ecoblogger

- **Finalista:** Pablo García | Blog: Medicadoo



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

✓ 07

ANEXOS

ANEXOS

SOBRE ESTA MEMORIA 103-1, 103-2

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE ESTA MEMORIA

■ CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

Para la elaboración de esta Memoria de Sostenibilidad hemos prestado especial cuidado en la selección de los contenidos que debían ser incluidos en base al objeto social de **SIGRE**, su relevancia en nuestro desempeño y las expectativas e intereses fundamentales de nuestros grupos de interés.

Igualmente, este informe cumple con el compromiso de **SIGRE** de **comunicar a todas nuestras partes interesadas nuestras acciones, resultados y objetivos llevados a cabo en relación a cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial y nuestro grado de contribución al cumplimiento de aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible más ligados a nuestra actividad.**

Por todo lo anterior, consideramos que la Memoria de Sostenibilidad 2021 de **SIGRE** se ha **elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción esencial.**

■ PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Con la finalidad de detectar oportunidades de mejora y seleccionar los contenidos materiales, y en una clara sinergia con nuestro sistema certificado de calidad, **mantenemos una actitud proactiva en cuanto a la medición de la satisfacción de nuestros grupos de interés, lográndose así una gran retroalimentación con todos ellos, reconocida expresamente en los informes emitidos por los auditores independientes de AENOR.**

En su capítulo 06, profundizamos en cómo es la relación con nuestros grupos de interés y cómo creamos valor compartido.

Por último, en el siguiente apartado (7.2) mostramos información más resumida de cómo se concretan las acciones de diálogo con nuestros grupos de interés.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

Como puede observarse, y especialmente a lo que se refieren a **nuestras partes interesadas** internas, su participación en esta Memoria ha sido decisiva, ya que **participan de forma activa en el proceso de toma de decisiones reflejadas en la misma**, con un nivel de integración realmente alto.

■ MATERIALIDAD

Nuestra Memoria aborda los **aspectos que reflejan los efectos ambientales, sociales y económicos significativos de nuestra organización**; y aquellos que influyen de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés. Es decir, aquella información cuya omisión o distorsión puede influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés con lo que nos relacionamos.

Para averiguar qué asuntos son materiales y relevantes para la organización y sus grupos de interés, **en 2020 llevamos a cabo un análisis de contexto y una pormenorizada evaluación de riesgos y oportunidades** que más adelante describimos con detalle.

De esta manera, consideramos que **la información aportada en esta Memoria es material**, al no haberse omitido o distorsionado aspecto alguno con la finalidad de influir sobre las decisiones o las acciones de los grupos de interés definidos por **SIGRE**.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE ESTA MEMORIA

A la hora de elaborar esta Memoria, hemos procurado que en ella prime la calidad sobre la cantidad de la información, presentando ésta de la manera más atractiva posible para que nuestros grupos de interés puedan realizar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño de **SIGRE**.

■ EQUILIBRIO

La Memoria de Sostenibilidad 2020 de **SIGRE** aúna tanto aspectos positivos como aquellos mejorables del desempeño de la entidad, presentándose de manera que se pueda evaluar su tendencia a través de una fácil navegación, y se destacan sólo aquellos asuntos cuya **materialidad se considera significativa**.

■ COMPARABILIDAD

Como en **años anteriores**, hemos procurado que el diseño de esta Memoria permita a nuestros grupos de interés **analizar la evolución de nuestro desempeño**.



Por otro lado, debemos hacer notar que al ser **SIGRE**, en la actualidad, el único Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor auto-



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

rizado en España para la gestión de los envases y residuos de medicamentos de origen doméstico, no nos es posible establecer comparaciones con el desempeño de otras organizaciones a nivel estatal.

No obstante, animamos al lector a que visite la página de *MedsDisposal*, una iniciativa impulsada por el sector farmacéutico europeo donde, entre otra información, se puede consultar qué organismo es el responsable de la gestión de los residuos de medicamentos en cada país de Europa, así como los procesos que lleva a cabo cada uno de ellos.

De igual manera, en el sitio web de la [Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos](#) puede obtenerse información agregada sobre organizaciones similares a **SIGRE** en Colombia, México y Portugal.



■ PRECISIÓN

Esta Memoria contiene **información de carácter cuantitativo y cualitativo, expresada de manera clara y detallada**, si bien **SIGRE** dispone también de otros muchos canales de contacto abiertos para que las partes interesadas puedan obtener información más exhaustiva o con un mayor nivel de detalle.

Agradecemos de antemano las opiniones sobre este informe. Por favor envíe sus comentarios y sugerencias a través de los distintos canales que ponemos a su disposición:

Web corporativa: www.sigre.es/contacto

Correo: sigre@sigre.es

Tel.: +34 91 391 12 30

ENCUESTA MEMORIA



Memoria de Sostenibilidad de SIGRE 2021

Para SIGRE, la participación activa de sus grupos de interés en la definición y mejora de su modelo de gestión responsable es considerada como prioritaria, ya que nos permite conocer sus demandas y expectativas sobre el desempeño de nuestra actividad.

Por este motivo, y para poder integrar estas inquietudes en la estrategia de la entidad así como para mejorar en la elaboración de las futuras Memorias, le rogamos cumplimente el siguiente formulario (totalmente anónimo y confidencial).

Muchas gracias por su colaboración.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

✓ 07

ANEXOS

■ PUNTUALIDAD

Un año más, **hemos logrado cumplir con nuestro compromiso de publicar con carácter anual la Memoria de Sostenibilidad de SIGRE bajo los estándares más reconocidos a nivel internacional.**

Los hechos que se describen en las Memorias de **SIGRE** se corresponden siempre con el año natural anterior a su fecha de publicación, tras el reporte de información a las 19 Consejerías de Medio Ambiente (como organismos públicos reguladores del Sistema SIGRE), que se produce siempre antes del 31 de marzo de cada anualidad, en estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las autorizaciones de funcionamiento concedidas por las citadas Consejerías para el ejercicio de su actividad.

■ CLARIDAD

Esta Memoria se ha publicado en un **formato digital accesible**, contando con un apartado propio dentro de la web institucional de la entidad y siendo su publicación **promocionada a todos los grupos de interés** mediante diversas actuaciones (gestor documental, nota de prensa, boletines, redes sociales, envío de un resumen ejecutivo a las partes interesadas, etc.).

■ FIABILIDAD

La información mostrada en esta Memoria ha sido recopilada de manera directa a través del Responsable de Sostenibilidad Corporativa de **SIGRE**,

extractada de manera literal de informes enviados a las administraciones que supervisan el Sistema SIGRE o bien de los informes generados para la obtención de la cuádruple certificación de AENOR a nuestros sistemas de medio ambiente, calidad, seguridad y salud en el trabajo y energía.

CANALES DE DIÁLOGO

102-17, 102-21, 102-40,
102-42, 102-42

Para conocer qué es relevante para sus grupos de interés, **SIGRE** cuenta con **múltiples canales de diálogo** con cada uno de ellos, lo que permite a la organización conocer sus necesidades y adoptar las medidas oportunas para satisfacer sus expectativas.



De igual manera, queremos que este diálogo nos permita **seguir construyendo nuestra imagen de marca y posicionamiento con todas nuestras partes interesadas.**

Para ello, en **SIGRE** disponemos de una **estrategia multicanal** definida para que sus partes interesadas puedan trasladarnos sus necesidades, comentarios y sugerencias y conocer las actividades de nuestra organización:

SIGRE mediante los diversos Planes Estratégicos elaborados por la entidad y como consecuencia de su propio objeto social, ha definido a los grupos de interés en función de su participación en el correcto cierre del ciclo de vida del medicamento y de su envase.

SIGRE dispone de un amplio repertorio de herramientas para la consulta y el diálogo con todos los grupos de interés. Estas herramientas garantizan dos cosas: que los grupos de interés disponen de los canales adecuados para ser atendidos, y que **SIGRE** cuenta con suficientes fuentes de información para conocer sus prioridades y expectativas materiales en su relación con la entidad y así dar respuesta a nuestras partes interesadas en la determinación de la Matriz de Riesgos y Oportunidades.

PARTE INTERESADA	CANAL DE COMUNICACIÓN	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> ▾ Reuniones periódicas ▾ Buzón de sugerencias ▾ Gestor documental ▾ Comunicaciones electrónicas ▾ Código de conducta ▾ Política de RRHH ▾ RRSS ▾ Memoria de sostenibilidad ▾ Tablón de anuncios 	<ul style="list-style-type: none"> ▾ Conciliación de la vida personal y profesional (fomento del teletrabajo, por ejemplo). ▾ Protección de la salud. ▾ Fomento del desarrollo profesional.
Accionistas y administradores	<ul style="list-style-type: none"> ▾ Consejo de Administración ▾ Comité de Comunicación ▾ Interlocución directa con la Alta Dirección de SIGRE ▾ RRSS ▾ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▾ Buena gobernanza. ▾ Información coherente, de alta calidad y relevante. ▾ Alianzas sostenibles.
Laboratorios adheridos	<ul style="list-style-type: none"> ▾ Representación en el Consejo de Administración ▾ Medios de comunicación sectoriales ▾ Sondeos de opinión ▾ Comunicaciones electrónicas ▾ Auditorías ▾ Encuentro "Industria + SIGRE" ▾ Jornadas SIGRELAB ▾ Comité de Asesoramiento Técnico ▾ RRSS ▾ Memoria de Sostenibilidad 	<p>Cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y en el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, en lo que a la gestión de los residuos de medicamentos y sus envases se refiere.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▾ Seguridad, privacidad y protección de la información. ▾ Información de calidad sobre SIGRE. ▾ Digitalización e innovación tecnológica

01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

PARTE INTERESADA	CANAL DE COMUNICACIÓN	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
Oficinas de farmacias y empresas de distribución farmacéutica	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Representación en el Consejo de Administración ❏ Medios de comunicación sectoriales ❏ Sondeos de opinión ❏ Comunicaciones electrónicas ❏ Auditorías ❏ RRSS ❏ Circulares ❏ Foros y Congresos ❏ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Sistema de recogida de los residuos SIGRE eficiente. ❏ Seguridad y salud laboral. ❏ Gestión de los SPDs (servicio personalizado de dosificación). ❏ Información de calidad sobre SIGRE.
Proveedores (estratégicos y no estratégicos)	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Código de Conducta ❏ Política de Compras Responsables ❏ Auditorías ❏ Encuestas de satisfacción ❏ Reuniones periódicas ❏ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Relación comercial estable ❏ Competencia justa ❏ Cumplimiento períodos de pago
Administraciones Públicas (medioambientales y sanitarias)	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Informes periódicos ❏ Renovación de las autorizaciones ❏ Ruedas de Prensa ❏ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Cumplimiento de las obligaciones previstas en las autorizaciones de funcionamiento concedidas a SIGRE ❏ Prestación de un servicio de calidad al ciudadano. ❏ Protección de la salud pública en la gestión del Residuo SIGRE. ❏ Exactitud en los datos.

PARTE INTERESADA	CANAL DE COMUNICACIÓN	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Notas de prensa ❏ Ruedas de prensa ❏ Auditoria de medios ❏ Entrevistas ❏ Patrocinios / colaboraciones ❏ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Honestidad, transparencia y colaboración. ❏ Puesta a disposición de herramientas informativas (notas de prensa, redes sociales, visita a las instalaciones, los recursos gráficos y audiovisuales y entrevistas personales).
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Sondeos de opinión ❏ Canales de respuesta ❏ Ecosistema digital (web, blog, RRSS) ❏ Campañas de sensibilización ❏ Notas de prensa ❏ Memoria de Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> ❏ Contribución a la lucha contra el cambio climático, la contaminación atmosférica y los residuos. ❏ Ética y eficiencia en la gestión. ❏ Calidad de la información.

Con carácter anual, la entidad realiza un proceso de análisis sistemático -incluyendo los procesos de diálogo con nuestras partes interesadas- para establecer los focos prioritarios de actuación de **SIGRE**.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

7.3 MATERIALIDAD 102-11, 102-15, 102-21, 102-29, 102-30, 102-31, 102-32, 102-43, 102-44, 102-47, 102-52, 103-1, 103-2

IDENTIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

Para la priorización de los asuntos identificados como materiales se adoptó un doble enfoque, teniendo en cuenta la importancia de cada uno de estos asuntos para **SIGRE** tanto a nivel interno como externo. Todo ello en consonancia tanto con las directrices establecidas en la Guía GRI como con nuestro procedimiento interno “Análisis del Contexto e identificación y evaluación de riesgos y oportunidades”.

Para comprender el **contexto en el que opera la organización**, se analizaron todos aquellos aspectos a nivel tanto interno como externo a **SIGRE** que son relevantes para la consecución de los fines de la entidad y que pudieran afectar a la capacidad de **SIGRE** para su logro a lo largo del ejercicio 2021 y en el medio-largo plazo.

En concreto, se han estudiado aquellos aspectos relevantes dentro de los siguientes ámbitos:

ÁMBITO EXTERNO	ÁMBITO INTERNO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Político / económico. ✓ Socio-cultural. ✓ Legal / Regulatorio. ✓ Ambiental. ✓ Energético ✓ Tecnológico. ✓ Competencia. ✓ Sector farmacéutico. ✓ Sector medioambiental. ✓ Partes interesadas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia. ✓ Políticas, Normas y Objetivos. ✓ Estructura organizativa y proceso de toma de decisiones. ✓ Productos de la organización. ✓ Resultados de los procesos básicos. ✓ Impacto ambiental de la organización. ✓ Recursos y conocimientos (capacidades). ✓ Partes interesadas internas. ✓ Documentación del Sistema Integrado.

Paralelamente a este análisis, se han identificado los riesgos y oportunidades asociados a cada aspecto. Como le sucede al resto de organizaciones, la COVID-19 y sus sucesivas olas ha seguido suponiendo un reto para **SIGRE**, pero también una oportunidad para la consolidación de nuestras prioridades. Es por ello que este análisis tiene en cuenta estas cuestiones para abordar este nuevo escenario. Si bien es cierto que se han seleccionado como temas emergentes para la reconstrucción aspectos relacionados con la salud y el medio ambiente, existen ejes que continúan manteniéndose intactos, como son los relativos al cliente, la seguridad del producto (gestión del Residuo SIGRE), la ciberseguridad y la reputación.

Paralelamente a este análisis, se identifican los riesgos y oportunidades asociados a cada aspecto y que:

- ✓ Podrían afectar sustancialmente la creación de valor;
- ✓ Se vinculan con la estrategia, el buen gobierno o el desempeño;
- ✓ Son importantes para las partes interesadas; y
- ✓ Pueden intensificar o llevar a perder oportunidades si no se controlan.

PRIORIZACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES

La matriz de priorización ofrece un doble análisis de los asuntos materiales, mostrando por un lado la importancia interna otorgada por los miembros de la Alta Dirección de **SIGRE** participantes en el análisis del contexto de sostenibilidad referido en el punto anterior, y, por otro, su importancia externa, conforme a la valoración concedida por los grupos de interés a través de los canales de diálogo referidos en el capítulo 7.2 de esta Memoria.



01

CARTA DEL
PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN
CIRCULAR A LOS ODS

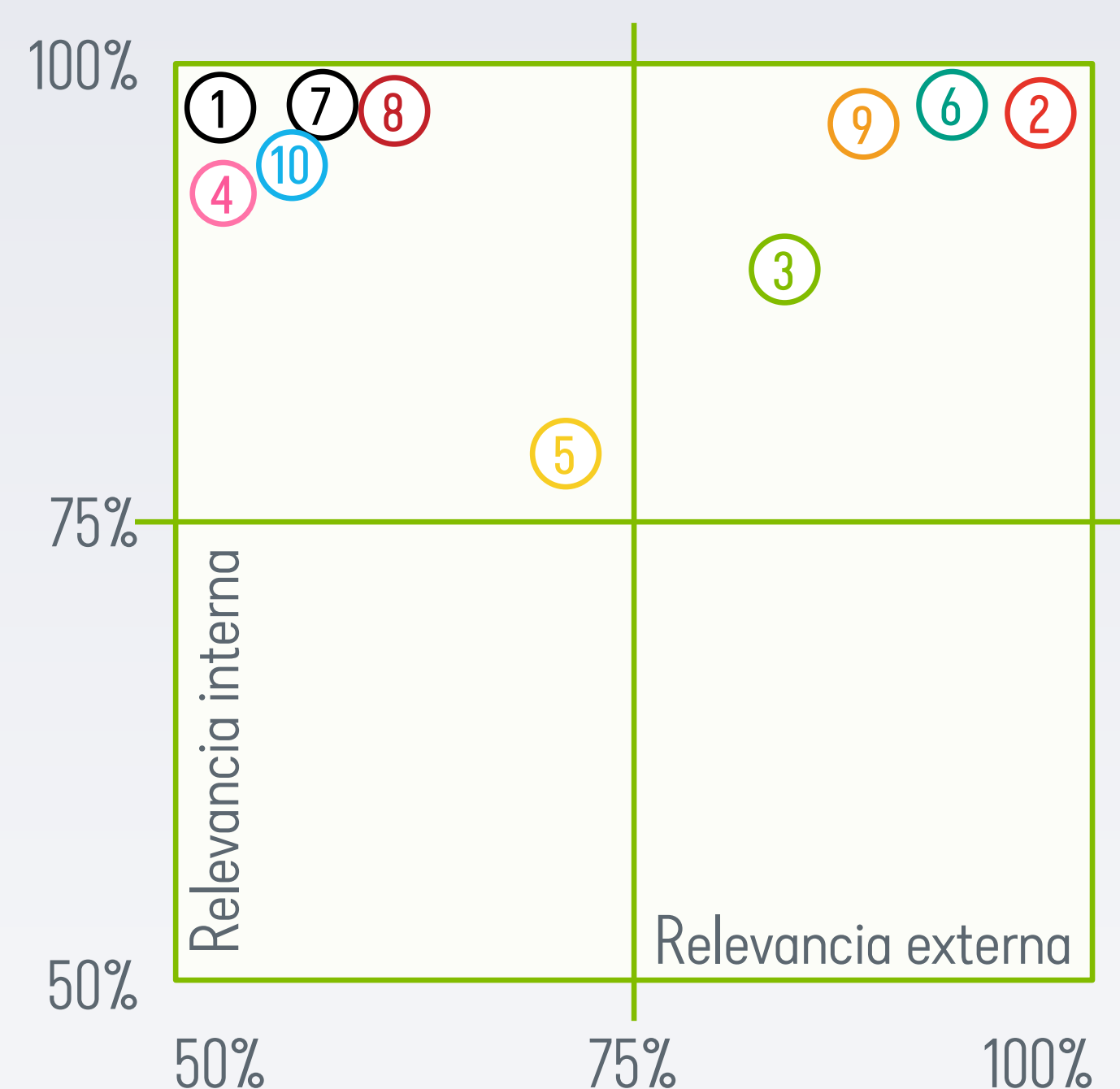
06

CREACIÓN DE VALOR PARA
NUESTROS GRIN

✓ 07

ANEXOS

Los aspectos materiales se muestran en la siguiente figura.



Listado de asuntos materiales reflejados en la figura anterior (ordenados alfabéticamente):

- ✓ 1. Adaptación al cambio de las personas.
- ✓ 2. Alianzas y diálogo con grupos de interés.
- ✓ 3. Calidad y seguridad en la gestión del Residuo SIGRE.
- ✓ 4. Ciberseguridad.
- ✓ 5. Compliance
- ✓ 6. Entorno regulatorio.
- ✓ 7. Fortaleza contable y operativa.
- ✓ 8. Innovación y mejora continua
- ✓ 9. Medio ambiente y salud (cambio climático, contaminación atmosférica, gestión de residuos).
- ✓ 10. Responsabilidad en la cadena de valor.

EVALUACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DENTRO DE LA MEMORIA

La fase de validación de los contenidos de la Memoria 2021 ha contado con la supervisión directa de la Dirección General de **SIGRE**.

Así, nuestro director general es el máximo responsable de la evaluación y aprobación formal de la Memoria de Sostenibilidad de **SIGRE**, así como de garantizar que se traten con transparencia y rigor todos los temas materiales.

Aparte de su profundo conocimiento de la actividad de **SIGRE**, tras más de 20 años desempeñado dicho cargo, debe notarse su experiencia en los asuntos relativos a la RSC en general, al haber sido miembro, por ejemplo, del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas durante el período 2012-2020.



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

7.4 ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI Y PACTO MUNDIAL 102-55

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización sin ánimo de lucro cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. Fue fundada por CERES – una red estadounidense de inversores- y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el año 1997.

GRI produce un completo Marco para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, siendo éste el más aceptado y con mayor credibilidad a nivel internacional. El Marco, que incluye la Guía para la elaboración de Memorias, establece los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social. **SIGRE** ha elaborado su Memoria de Sostenibilidad 2021 siguiendo la Guía G4 que aumenta –respecto a versiones anteriores- los niveles de exigencia que deben cumplir las organizaciones, poniendo especial énfasis en la necesidad de aportar contenido informativo de valor e incrementar el número de indicadores de evaluación.

La Guía G4 presenta dos opciones de conformidad, de entre las cuales, hemos optado por seguir la opción de conformidad *core* o esencial. canales de diálogo referidos en el capítulo 7.2 de esta Memoria.

■ GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

CONTENIDO	RESPUESTA
102-1 Nombre de la organización	SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. (SIGRE)
102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	03 Tiempo de Alianzas 04 Contribución circular a los ODS
102-3 Ubicación de la sede	Calle María de Molina, nº 37, piso 2º, CP 28006, de Madrid (España)
102-4 Ubicación de las operaciones	España, si bien la entidad tiene presencia internacional a través de su participación en la Red Iberoamericana de Programas Posconsumo de Medicamentos.
102-5 Propiedad y forma jurídica	Sociedad mercantil de responsabilidad limitada
102-6 Mercados servidos	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Administración
102-7 Tamaño de la organización	<ul style="list-style-type: none"> ▼ Número de empleados: 14 ▼ Cifra de negocios: 8.456.064€ ▼ Capitalización: 124.843€ ▼ Número total de operaciones y cantidad de productos o servicios proporcionados o prestados: 03 Tiempo de Alianzas
102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

CONTENIDO	RESPUESTA
102-9 Cadena de suministro	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores
102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores > Mecanismos de gestión responsable de nuestra cadena de suministro 07 Anexos> Materialidad
102-12 Iniciativas externas	05 Contribución circular a los ODS > ODS 12 Iniciativas externas
102-13 afiliación a asociaciones	05 Contribución circular a los ODS > ODS 12 Iniciativas externas

ESTRATEGIA

CONTENIDO	RESPUESTA
102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	01 Carta del Presidente 02 Informe del Director General
102-15 Impactos, riesgos y oportunidades	01 Carta del Presidente 02 Informe del Director General 07 Anexos> Materialidad

ÉTICA E INTEGRIDAD

CONTENIDO	RESPUESTA
102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	03 Tiempo de alianzas 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores Página web institucional > https://www.sigre.es/sostenibilidad#responsabilidad-social
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores 07 Anexos> Canales de diálogo Página web institucional > https://www.sigre.es/sostenibilidad#responsabilidad-social

GOBERNANZA

CONTENIDO	RESPUESTA
102-18 Estructura de gobernanza	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-19 Delegación de autoridad	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés 07 Anexos> Canales de diálogo 07 Anexos> Materialidad
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

CONTENIDO	RESPUESTA
102-25 Conflictos de intereses	SIGRE , a través del mandato encomendado a sus servicios jurídicos, tiene implementados procedimientos internos para velar porque no se produzcan conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. En el caso de que se produjesen, las personas afectadas deberán abstenerse de intervenir en las deliberaciones, decisiones y operaciones a que el conflicto se refiera.
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	03 Tiempo de alianzas Página web institucional > https://www.sigre.es/conocenos#organizacion
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	En la actualidad, SIGRE no dispone de una metodología probada para abordar este aspecto.
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	05 Contribución circular a los ODS 07 Anexos> Materialidad
102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	07 Anexos> Materialidad

CONTENIDO	RESPUESTA
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	07 Anexos> Materialidad
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	07 Anexos> Materialidad> Evaluación de los asuntos materiales dentro de la Memoria
102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	Es responsabilidad de todo el personal integrado en la organización, a todos los niveles, la comunicación inmediata de un riesgo u oportunidad detectada a su superior jerárquico, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento “Análisis del Contexto e Identificación y Evaluación de Riesgos y Oportunidades” incluido dentro del Sistema de Calidad de SIGRE certificado por AENOR.
102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	01 Carta del Presidente 02 Informe del Director General
102-35 Políticas de remuneración	Los Estatutos de SIGRE establecen que “El cargo de consejero será retribuido con la cuantía que, en concepto de dietas por asistencia a reuniones, determine anualmente la Junta General”.
102-36 Proceso para determinar la remuneración	En la actualidad, no existe relación existente entre los criterios de desempeño de las políticas de remuneración y los objetivos del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en temas económicos, ambientales y sociales.
102-36 Proceso para determinar la remuneración	La remuneración se acoge a lo dispuesto en el Convenio General de la Industria Química, que regula las relaciones laborales de los profesionales que trabajan en SIGRE . Por otro lado, en la determinación de la remuneración no participan consultores especializados.



01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------------------------	--	--------------

CONTENIDO	RESPUESTA
-----------	-----------

102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	La aprobación del presupuesto anual de la entidad –que incluye la remuneración de los empleados- corre a cargo del Consejo de Administración, que representa a tres destacados grupos de interés de SIGRE .
--	--

102-38 Ratio de compensación total anual	La relación entre la remuneración de la persona mejor pagada de la organización, con respecto la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) es del 24,36%.
--	---

102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	En 2021, el valor del incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización es igual al del total anual medio de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada).
---	--

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CONTENIDO	RESPUESTA
-----------	-----------

102-40 Lista de grupos de interés	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés 07 Anexos> Canales de diálogo
---	---

102-41 Acuerdos de negociación colectiva	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados
--	--

102-42 Identificación y selección de grupos de interés	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés 07 Anexos> Canales de diálogo
--	---

CONTENIDO	RESPUESTA
-----------	-----------

102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	07 Anexos> Canales de diálogo > Identificación de los asuntos materiales dentro de la Memoria 07 Anexos> Materialidad> Identificación de los asuntos materiales dentro de la Memoria
---	---

102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	07 Anexos> Materialidad> Priorización de los asuntos materiales dentro de la Memoria
---	--

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

CONTENIDO	RESPUESTA
-----------	-----------

102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	SIGRE no consolida información financiera con ninguna otra entidad.
--	--

102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	07 Anexos> Sobre esta Memoria 07 Anexos> Materialidad
---	--

102-47 Lista de temas materiales	07 Anexos> Materialidad> Identificación de los asuntos materiales dentro de la Memoria
--	--

102-48 Re-expresión de la información	Durante el ejercicio 2021 no ha sido necesario reformular la información perteneciente a Memorias anteriores.
---	---

102-49 Cambios en la elaboración de informes	No se han producido cambios.
--	------------------------------



01 CARTA DEL PRESIDENTE	02 INFORME DEL DG	03 TIEMPOS DE ALIANZAS	04 20 AÑOS CONTIGO	05 CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS	06 CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN	07 ANEXOS
----------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------	---------------------------------------	--	--------------

CONTENIDO	RESPUESTA
102-50 Periodo objeto del informe	El periodo cubierto por este documento se corresponde al año natural 2021, si bien muchas de las actuaciones contempladas en este informe anual tienen un horizonte temporal mucho más amplio.
102-51 Fecha del último informe	La anterior Memoria de Sostenibilidad de SIGRE fue puesta a disposición de todas sus partes interesadas en junio de 2021 y se encuentra disponible en: https://www.memoriasigre.es/2020/ Esta Memoria fue además puesta a disposición de todos nuestros grupos de interés a través de una nota de prensa, RRSS, nuestros Boletín SIGRE Informa, página web de la GRI, etc..
102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual. Más información en: 07 Anexos> Sobre esta Memoria Página web institucional > https://www.sigre.es/sostenibilidad#responsabilidad-social
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	07Anexos> Sobre esta Memoria <ul style="list-style-type: none"> ▼ Encuesta Memoria ▼ Web corporativa: www.sigre.es/contacto/ ▼ Correo: sigre@sigre.es ▼ Tel.: +34 91 391 12 30
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con los estándares GRI: opción Esencial
102-55 Índice de contenidos GRI	07 Anexos > Índice de contenidos GRI y Pacto Mundial

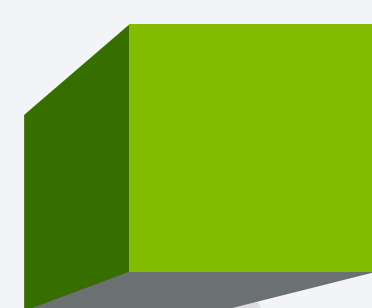
■ GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016

DESCRIPCIÓN

CONTENIDO	RESPUESTA
103-1 Explicación del tema material y su cobertura	05 Contribución circular a los ODS 07 Anexos> Sobre esta Memoria 07 Anexos> Materialidad
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	05 Contribución circular a los ODS 07 Anexos> Sobre esta Memoria 07 Anexos> Materialidad
103-3 Evaluación del enfoque de gestión	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés

DIMENSIÓN ECONÓMICA

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 205 Anticorrupción 2016	100%. El diagnóstico realizado por SIGRE para analizar las áreas de su actividad más expuestas a incidentes de corrupción o soborno determinó que las áreas más sensibles pudieran ser la de la relación entre los empleados y proveedores de SIGRE .
205 - 1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	
GRI 205 Anticorrupción 2016	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores
205 - 2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 205 Anticorrupción 2016	No se han identificado casos de corrupción a lo largo del ejercicio 2021
205 - 3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
GRI 205 Competencia desleal 2016	A lo largo de 2021, no se ha iniciado ninguna acción legal contra SIGRE por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.
206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	

DIMENSIÓN SOCIAL: EMPLEO

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 401 2016 Contenido 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Los empleados temporales o de media jornada gozan de los mismos beneficios sociales que SIGRE ofrece a sus empleados con jornada completa.
GRI 401 2016 Contenido 401-3 Permiso parental	En 2020 ningún empleado ha necesitado acogerse al permiso parental.

DIMENSIÓN SOCIAL: RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 402 2016	No está establecido ningún periodo mínimo de preaviso distinto de lo previsto legalmente.
Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 403 2016	El 100% de los empleados de SIGRE está representado en comités de salud y seguridad.
Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales	
GRI 403 2016	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados > Seguridad y Salud Laboral
Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 403 2016 Contenido 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Según la Evaluación de Riesgos Laborales del Servicio de Prevención Ajeno contratado por SIGRE , no existe en la entidad ningún puesto con riesgo elevado de enfermedad.
GRI 403 2016 Contenido 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	No existen asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

DIMENSIÓN SOCIAL: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 404 2016 Contenido 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados > Formación

DIMENSIÓN SOCIAL: COMUNIDADES LOCALES

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 413 2016 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	100%. 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Administraciones Públicas > Papel regulador 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores > 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Sociedad
GRI 413 2016 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores > 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Sociedad

DIMENSIÓN SOCIAL: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 416 2016 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	100%. Son tres las categorías de los servicios prestados por SIGRE susceptibles de generar impactos en materia de salud y seguridad, y todas ellas han sido evaluadas/auditadas en esta materia para la inclusión de mejoras si procede: <ul style="list-style-type: none"> ▾ Actividad administrativa de la entidad ▾ Gestión del Punto SIGRE ▾ Gestión del “Residuo SIGRE”



01

CARTA DEL PRESIDENTE

02

INFORME DEL DG

03

TIEMPOS DE ALIANZAS

04

20 AÑOS CONTIGO

05

CONTRIBUCIÓN CIRCULAR A LOS ODS

06

CREACIÓN DE VALOR PARA NUESTROS GRIN

07

ANEXOS



CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 413 2016	Un año más, no se ha producido ningún incidente de este tipo.
Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	

DIMENSIÓN SOCIAL: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 418 2016	No se han producido reclamaciones al respecto. En abril de 2020 SIGRE procedió a actualizar sus Políticas de Privacidad y Protección de Datos.
Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	

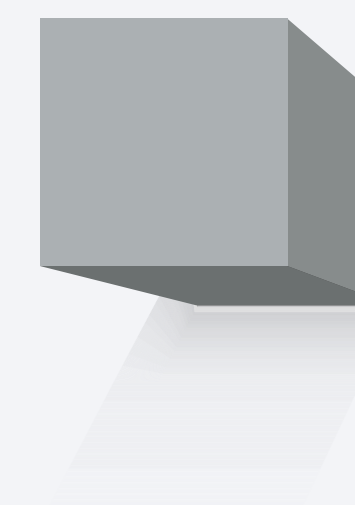
DIMENSIÓN AMBIENTAL: EFLUENTES Y RESIDUOS

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 306 2016	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Administraciones Públicas > Papel regulador
306- 2: Residuos por tipo y método de eliminación	

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 306 2016	Con carácter previo debe indicarse que los residuos incluidos en el sistema gestionado por SIGRE tienen la consideración de residuos urbanos por generarse en los domicilios de los particulares y, a tal efecto, no resulta exigible cumplir, en lo que a las actividades de recogida y traslado se refiere, con las determinaciones que la normativa establece para los residuos peligrosos.
306- 4: Transporte de residuos peligrosos	No obstante, SIGRE garantiza que los residuos de medicamentos citotóxicos y citostáticos, incluyendo sus envases, que se identifican en la Planta de Clasificación de Envases y Residuos de Medicamentos son entregados a gestores de residuos peligrosos para que su gestión final se realice con las máximas garantías de protección al medio ambiente y la salud de las personas.

DIMENSIÓN AMBIENTAL: CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 307 2016	Una año más, SIGRE no ha recibido multas o sanciones por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia medioambiental.
307- 1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	De igual manera, cabe destacar que la organización –a través de un procedimiento específico dentro de su sistema de calidad certificado por AENOR- identifica, actualiza y analiza el grado de cumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.



DIMENSIÓN AMBIENTAL: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

CONTENIDO	RESPUESTA
GRI 308 2016	100 %.
308- 1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores
GRI 308 2016	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores
308- 2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es catalizador de liderazgo e innovación al traducir los compromisos de la responsabilidad empresarial, clave en una visión y acción organizacional por medio de sus diez Principios.

Las Directrices para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de la GRI proveen un medio para medir el avance y comunicar el desempeño en rela-

ción con los 10 Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Si bien en esta Memoria contiene por tercer año consecutivo un apartado específico donde se detalla el grado de contribución y compromiso con los ODS más ligados a la actividad de **SIGRE**, entendemos que puede ser de interés para nuestros lectores elaborar una asociación de contenidos en la que vinculemos estos Objetivos con los 10 Principios del Pacto Mundial.

LOS DIEZ PRINCIPIOS de la Red Española del Pacto Mundial

- DERECHOS HUMANOS
- NORMAS LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas



ÁREA	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	CONTENIDO DE LA MEMORIA SIGRE 2020
Derechos humanos	Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Infancia y juventud 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Sociedad 07 Materialidad
	Principio 2. Las empresas deben asegurarse no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	
Normas laborales	Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	
	Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores 07 Materialidad
	Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	
	Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	
Medio ambiente	Principio 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Administraciones Públicas > Papel regulador
	Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Administraciones Públicas > Promotor de la sostenibilidad
	Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores
Anti-corrupción	Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Empleados 06 Creación de valor para nuestros grupos de interés > Proveedores